UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-04-09, DEL MUNICIPIO DE TACTIC, ALTA VERAPAZ

RAUL CRISTOBAL BAC JUC

COBÁN, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-04-09, DEL MUNICIPIO DE TACTIC, ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

RAUL CRISTOBAL BAC JUC
CARNÉ 200940320

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián
	PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
SECRETARIO:	Lic. Gerardo López Tecú
VOCAL:	Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Marvin Jovani Milián Bin

REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Lic. Alfredo Antonio Cún Bol

ASESOR

Lic. Héctor Arcadio Delgado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 05 de marzo de 2016
Ref. 15/CTG-22-2016LOMA

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnico Administrativa, Distrito Escolar 16-04-09, Tactic, Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **RAUL CRISTOBAL BAC JUC. Carné No. 200940320.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Héctor Arcadio Delgado
Asesor

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 16 de julio de 2016
Ref. 15/CTG-89-2016LPADMON

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa, del Distrito Escolar 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **RAUL CRISTOBAL BAC JUC. Con número de carné 200940320.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Alfredo Antonio Cun Bol
Revisor

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 30 de julio de 2016
Ref. 15/CTG-95-2016LPADMON

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
con orientación en Medio Ambiente CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **RAUL CRISTOBAL BAC JUC. Con número de carné 200940320.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marvin Jovani Milián Bin
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 13 de agosto de 2016
Ref. 15/CTG22-2016LPADMON

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director CUNOR –USAC-
Cobán, Alta Verapaz

Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-04-09 del municipio de Tactic, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **RAUL CRISTOBAL BAC JUC. Carné No. 200940320.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Juan Gabriel Cal Surám
VOCAL

Lic. Gerardo López Tecú
SECRETARIO

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

c.c. Dirección, Archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Raul Cristobal Bac Juc
Carné 200940320

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS	Por la vida, sabiduría y ayuda.
MIS PADRES	Por su incondicional apoyo en todo tiempo.
UNIVERSIDAD	Por brindarme una formación académica, intelectual y moral.
LOS CATEDRÁTICOS	Por sus enseñanzas dentro y fuera de las aulas.
MIS ASESORES	Por sus observaciones y exigencias que me permitieron mejorar mi aprendizaje.
MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS	Por su amistad, cooperación y apoyo.
AUTORIDAD EDUCATIVA	Por permitirme realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnico Administrativa del municipio de Tactic.
LOS MAESTROS DEL NIVEL PRIMARIO	Por aceptar y colaborar en el proceso de investigación.

DEDICATORIA A:

DIOS Por haberme iluminado para lograr culminar mis metas.

MIS PADRES Que este logro sea una pequeña recompensa a su lucha.

MI FAMILIA Por su apoyo sin el cual no hubiera logrado mis metas.

MI PUEBLO Por quien deseo superación y paz.

ÍNDICE GENERAL

		Página
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS		vi
RESUMEN		vii
INTRODUCCIÓN		1
OBJETIVOS		3

CAPÍTULO 1
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Reseña histórica	6
1.3	Servicio que presta	9
1.3.1	Técnicos	9
1.3.2	Administrativos	9
1.3.3	Pedagógicos	10
1.4	Administración	10
1.4.1	Planeamiento	10
1.4.2	Organización	11
1.4.3	Dirección	13
1.4.4	Control	14
1.5	Situación socioeconómica de los usuarios	16
1.6	Recursos	19
1.6.1	Humanos	19
1.6.2	Mobiliario y equipo	20
1.6.3	Físicos	20
1.6.4	Financieros	21
1.7	Filosofía	21
1.7.1	Visión	21
1.7.2	Misión	22
1.7.3	Valores	22
1.8	Debilidades y fortalezas encontrados	22
1.8.1	Debilidades	22
1.8.2	Fortalezas	26
1.9	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	27
1.10	Análisis y priorización de problemas	27

1.11 Estimación de priorización de problema 27

CAPÍTULO 2
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio 29
2.1.1 Atención a los usuarios 29
2.1.2 Revisión de expedientes 29
2.1.3 Suscripción de actas 30
2.1.4 Redacción de documentos 31
2.1.5 Recepción y consolidación de la estadística inicial y final 32
2.1.6 Recepción, distribución y entrega de textos 33
2.1.7 Socialización y entrega de expediente de creación de INED 34
2.1.8 Acompañamiento y gestión EORM Chiacal JV 36
2.1.9 Elaboración de presentación escuelas saludables 37
2.2 Docencia 37
2.2.1 Capacitación Directores en acción 37
2.2.2 Seminario taller Principios fundamentales de informática 39
2.2.3 Socialización: adquisición de competencias en lectura y escritura 39
2.2.4 Socialización: adquisición de competencias matemáticas 41
2.2.5 Socialización de la estadística inicial y final 42

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio 43
3.1.1 Atención a los usuarios 43
3.1.2 Revisión de expedientes 44
3.1.3 Suscripción de actas 45
3.1.4 Redacción de documentos 46
3.1.5 Recepción y consolidación de la estadística inicial y final 47
3.1.6 Recepción, distribución y entrega de textos 48
3.1.7 Socialización y entrega de expediente de creación de INED 49
3.1.8 Acompañamiento y gestión EORM Chiacal JV 50

3.2 Docencia 50
3.2.1 Capacitación Directores en acción 50
3.2.2 Seminario taller Principios fundamentales de informática 51
3.2.3 Socialización: adquisición de competencias en lectura y escritura 51
3.2.4 Socialización: adquisición de competencias matemáticas 52
3.2.5 Socialización de la estadística inicial y final 53

CAPÍTULO 4
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título de la investigación 55
4.2 Introducción 55
4.3 Planteamiento del problema 56
4.4 Justificación 56
4.5 Objetivos 57
4.5.1 General 57
4.5.2 Específicos 57
4.6 Marco teórico 57
4.6.1 Fundamentos legales del CNB por competencias en el nivel primario 57
4.6.2 El CNB del nivel primario y la educación bilingüe 58
4.6.3 El CNB y la educación por competencias 58
4.6.4 El CNB y el constructivismo 59
4.6.5 El CNB y el aprendizaje significativo 60
4.6.6 Definiciones de competencia 60
4.6.7 Componentes de una competencia 61
4.6.8 Metodología por competencias 62
4.6.9 Importancia de conceptualizar competencias 65
4.7 Marco Referencial 65
4.8 Metodología 66
4.8.1 Método 66
4.8.2 Tipo de Investigación 66
4.8.3 Categorías 66
4.9 Variables 67
4.9.1 Definición Conceptual 67
4.9.2 Definición Operacional 67
4.10 Diseño de la Investigación 67
4.11 Sujetos 68
4.11.1 Universo 68
4.11.2 Muestra 68
4.11.3 Ámbitos de estudio 68
4.12 Instrumentos 69

4.13 Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación 69
4.13.1 Aplicación del Currículum Nacional Base 69
4.13.2 Motivos para la aplicación del CNB 70
4.13.3 El CNB por competencias y la baja calidad educativa 74
4.13.4 Claridad de las competencias del CNB 76
4.13.5 La definición de competencia desde el punto de vista docente 77
4.13.6 Elementos que componen un competencia 78
4.13.7 Teoría pedagógica al asocian las competencias 79
4.13.8 Tiempo utilizado para alcanzar una competencia 79
4.13.9 Medios didácticos utilizados 80
4.13.10 Metodología utilizada por los docentes 82
4.13.11 Actividades de los alumnos para el logro de las competencias 86
4.13.12 Dificultades al trabajar las competencias 87
4.13.13 Conclusiones 90

CONCLUSIONES 91
RECOMENDACIONES 93
BIBLIOGRAFÍA 95
ANEXOS 97

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1 Atención a usuarios 43
2 Revisión de expedientes 44
3 Suscripción de actas 45
4 Redacción de documentos 46
5 Alumnos por nivel estadística inicial 2 014 47
6 Entrega de textos 48
7 Avance en primer grado 51
8 Operaciones básicas en matemática 52
9 Docentes que aplican el CNB 69
10 El CNB y la calidad educativa 74
11 Claridad de las competencias 76
12 Definiciones del término competencia 77

ÍNDICE DE TABLAS

1 Teoría asociada a las competencias 79
2 Tiempo en que se alcanza una competencia 79
3 Actividades didácticas 86
4 Cantidad de establecimientos bajo jurisdicción 102

5 Situación laboral de los docentes 103
6 Situación salarial de los docentes 104
7 Personal docente y operativo según etnia 105
8 Mobiliario, equipo y material didáctico 106
9 Fracaso escolar primer grado 108
10 Formato planilla ubicación personal 021 110
11 Matriz de priorización de Holmes 115
12 Análisis de material visual 120

ÍNDICE DE IMÁGENES

1 Motivos para aplicar el CNB en el aula 70
2 Materiales didácticos 81
3 Recursos Pedagógicos 82
4 Métodos didácticos 83
5 Técnicas didácticas 84
6 Estrategias didácticas 85
7 Limitantes en el desarrollo de competencias 87
8 Ubicación geográfica de la CTA 99
9 Plano de la Coordinación Técnico Administrativa 100
10 Organigrama 101
11 Resultados certamen alcalde por un día 107
12 Evaluación docente 111
13 Evaluación personal 031 112
14 Presentación escuelas saludables 113
15 Instrumento aplicado estudio de mercado 122
16 Solicitud creación INED 124
17 Resolución de creación INED 125
18 Resolución de creación EORM Chiacal JV 129

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1 Socialización de Matemática 134
2 Socialización proyecto INED 134
3 Socialización Estadística Final 135
4 Socialización competencias lectoras 135

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AAMR: Alma América Morales de Ramírez
A.V.: Alta Verapaz
Br.: Bachiller
CNB: Currículum Nacional Base
COMES: Comisión Municipal de Escuelas Saludables
CONALFA: Comité Nacional de Alfabetización
CTA: Coordinación Técnico Administrativa
CUNOR: Centro Universitario del Norte
DIDEDUC: Dirección Departamental de Educación
Dr. Doctor
EORM: Escuela Oficial Rural Mixta
EOUM: Escuela Oficial Urbana Mixta
EPS: Ejercicio Profesional Supervisado
Geól.: Geólogo
IGSS: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE: Instituto Nacional de Estadística
INEB: Instituto Nacional de Educación Básica
INED: Instituto Nacional de Educación Diversificada
Ing.: Ingeniero
JM: Jornada Matutina
JV: Jornada Vespertina
Lcda.: Licenciada
Lic.: Licenciado
MAGA: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIDES: Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC: Ministerio de Educación
MISPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OPF: Organizaciones de Padres de Familia
PEM: Profesor de Enseñanza Media
Prof.: Profesor
SESAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional
T.S.: Trabajadora Social
Vo.Bo.: Visto bueno

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz contribuyó en los procesos técnico, pedagógico y administrativo a través del desarrollo de los programas de docencia, investigación y servicio.

El proceso metodológico para la realización del EPS fue principalmente presencial en la unidad de práctica con una duración de diez meses, que incluyó actividades de inducción, diagnóstico e intervención. Las técnicas utilizadas fueron las de observación, entrevistas, revisión de material visual y documental, exposición y diálogo.

Se desarrolló en dos fases: la primera, abarcó el diagnóstico institucional en el que se investigó y recopiló material sobre las fortalezas y debilidades de la institución en ocho sectores principales: el sector Comunidad, Institución, Finanzas, Recurso Humano, Currículum, Administrativo, Relaciones y el Sector Filosófico, Político y Legal. A través del diagnóstico se determinó que la falta de cobertura educativa estatal en el nivel diversificado, la escasa información objetiva de la realidad educativa del distrito, la ausencia de un plan institucional y de recursos para su funcionamiento, son los principales problemas que afectan a la CTA.

La segunda fase abarcó el desarrollo de los programas de servicio, docencia e investigación. Las actividades del programa de servicio se concentraron en la atención de las demandas de los usuarios y la institución. En docencia se apoyó en la organización y ejecución de charlas y capacitaciones en materia pedagógica y administrativa; el proceso de investigación, a nivel exploratorio, se enfocó en la identificación de las perspectivas docentes sobre la enseñanza

aprendizaje del nivel primario basada en el currículum por competencias; y el proyecto se centró en la ampliación de la cobertura educativa.

Los principales logros fueron: la atención de los usuarios, contribución en el funcionamiento de la unidad de práctica, el fortalecimiento de la formación y actualización docente, la obtención de datos objetivos sobre la educación por competencias y la creación de los establecimientos Instituto Nacional de Educación Diversifica y la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Chiacal jornada vespertina.

Las recomendaciones van orientadas a dar continuidad y mejorar, de manera objetiva e integral, los procesos técnico, administrativo y pedagógico de la institución.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso de carácter obligatorio en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte, el cual se realiza con el objeto de que el estudiante confronte la teoría con la práctica y contribuya en la búsqueda de soluciones a la problemática educativa de la región. El presente informe final del Ejercicio Profesional Supervisado es el producto de la práctica realizada en la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 16-04-09, municipio de Tactic, Alta Verapaz.

El propósito general que fue trazado para guiar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución fue contribuir con el desarrollo educativo del municipio mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la formación profesional, en el desarrollo de actividades de docencia, investigación y servicio.

El presente informe está conformado de cuatro capítulos que se centran principalmente en la descripción y análisis de las actividades realizadas en el período de tiempo de febrero a noviembre del presente año dos mil catorce.

En el capítulo 1 se hace una descripción general de la unidad de práctica que cubre aspectos como la ubicación geográfica, recursos que posee, la situación socioeconómica de los usuarios, organización social, reseña histórica, información técnica y administrativa, filosofía, servicios que presta y los principales problemas y fortalezas.

El segundo capítulo detalla de manera general las actividades realizadas en el programa de servicio y docencia. Únicamente se incluyen las actividades de mayor relevancia, aquellas que se efectuaron de forma constante y que representaron un gran beneficio para la institución y los usuarios.

El análisis y la discusión de resultados de cada una de las actividades presentadas en el capítulo anterior, tanto en el programa de servicio y docencia, se presentan en el capítulo 3. Para brindar una mejor explicación de los resultados, se incluyen gráficas estadísticas en las que se cuantifican los logros de las actividades.

En el último capítulo se muestra el desarrollo de la investigación exploratoria el cual se centró en el estudio de las perspectivas docentes sobre la enseñanza-aprendizaje basada en el Currículum Nacional Base. Incluye el marco teórico, la definición de las variables, los instrumentos utilizados, los sujetos que participaron en el estudio y los principales resultados que se alcanzaron. Las conclusiones y recomendaciones cierran el desarrollo del informe.

OBJETIVOS

General

Contribuir en los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos del distrito escolar 16-04-09 del municipio de Tactic mediante el desarrollo de actividades de docencia, investigación y servicio para mejorar la calidad educativa.

Específicos

Contribuir en el desarrollo de actividades de la institución mediante la atención adecuada en los servicios que demanden los usuarios con el de fin aportar al desarrollo educativo.

Contribuir en la formación y actualización, en materia educativa, de los directores y docentes de los establecimientos educativos públicos mediante la organización y ejecución de charlas y capacitaciones con el fin fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y administración.

Identificar las perspectivas docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en el CNB por competencias por medio de una investigación exploratoria con el fin de contribuir a la comprensión y análisis de la situación educativa del Distrito Escolar 16-04-09.

Gestionar la creación e implementación del instituto Nacional de Educación Diversificado INED en el municipio de Tactic con el fin de ofrecer oportunidades de estudio a los egresados del nivel básico.

CAPÍTULO 1
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La Coordinación Técnico Administrativa –CTA- del Distrito Escolar 16-04-09, se localiza en el Cantón Chijacorral, a una distancia aproximada de 700 metros del parque central del municipio de Tactic, Alta Verapaz y a 28 kilómetros de la Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-.

Colinda al Norte con el campo municipal de futbol Chijacorral; al Este con la Escuela Oficial Urbana Mixta No.2 Profesora Alma América Morales de Ramírez –EOUM No.2 AAMR-; al Oeste con el rastro municipal y al Sur con el Colegio Cristiano Particular Mixto Vida. En las áreas circunvecinas se encuentran el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- y la emisora radial comunitaria Agua Viva.

Se accede a la institución por cualquier medio de transporte y/o a pie una cuadra antes de llegar al cementerio por la 3ª. calle, cruzando hacia la 1 avenida de la zona 2 y seguir el recorrido aproximadamente 50 metros más por la ruta contigua que va hacia el cantón Chijacorral y las aldeas de Chimaxpop, Chijulhá, Chiacal y Pansinic; si se ingresa de Cobán la referencia es una cuadra después del cementerio general. Las vías a transitar están asfaltadas.

Su extensión territorial es de 646m^2. El área que abarca el edificio es de 12.95m de ancho por 22m de largo que equivalen a 285.5m^2 de construcción. El inmueble está rodeado de árboles de casuarina y cuenta con un espacio de área verde alrededor.

1.2 Reseña histórica de la institución

La creación de la CTA de este municipio se vincula directamente con el funcionamiento de las Supervisiones Educativas a nivel nacional. La necesidad de contar con una instancia que verificara el funcionamiento del sistema educativo causó el inicio de una nueva forma de supervisión. Fue creada el 9 de agosto del año de 1965 según Acuerdo Gubernativo No. 184, de fecha 31 de julio de ese mismo año.[1]

En los años anteriores a 1965 esta Supervisión Técnica de Educación formaba parte del Núcleo Escolar No. 19 con sede en el municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala. Sin embargo durante ese año se reorganizaron las supervisiones a nivel nacional y como resultado fue que el Núcleo Escolar No. 19 se trasladó al municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz, según Acuerdo Gubernativo No. 123 de fecha 11 de Junio de 1965, pasando a ser Supervisión Técnica de Educación Distrito No. 2.

Esta entidad empezó a funcionar en una oficina cedida por el Telegrafista Miguel Ángel Morales y algunos muebles proporcionados por el Alcalde Municipal de ese año Esteban Leal Peláez[2]. El primer Supervisor Técnico de Educación de este distrito, de 1965 a 1971, fue el Profesor Hugo R. E. Barrientos Arellano, designado por el profesor Oscar de León Palacios, Jefe del Departamento de Educación Primaria Rural[3].

En el año de 1971 asume como Supervisor Técnico de Educación el profesor C. Augusto Farfán y como secretario, el señor Carlos López Cantoral[4]; su sucesor fue el profesor Julio Victor Rodríguez Álvarez quien

---

[1] Coordinación Técnico Administrativa. *Libro de Actas No.1. Acta No. 78, folios 237,238 y 239.*

[2] Ibíd. *Acta No. 79, folio 241*.

[3] Ibíd. *Acta No. 79,* folio 240.

[4] Coordinación Técnico Administrativa. *Libro de Actas No. 2, acta No. 1-71.*

entró en el año 1972; además del supervisor también tomaron posesión el Orientador de la Escuela Unitaria, profesor José María Ovalle Salazar y el Orientador de Castellanización, profesor Marco Antonio Ramírez.

El profesor Julio Victor Rodríguez dejó de laborar el 1 de octubre de 1976 porque fue designado como Supervisor del Distrito Escolar No. 77 de San Francisco el Alto, departamento de Totonicapán, según Nombramiento Regular No. 3162 de fecha 8 de septiembre del año de 1976, firmado y sellado por el señor Ministro de Educación Lic. Guillermo Putzeys Álvarez; por lo que inmediatamente deja de ser Supervisor del Distrito Escolar No. 2 para trasladarse hacia dicho lugar y tomar posesión en el nuevo cargo.[5]

Desde el mes octubre de 1976 hasta el 15 de enero de 1977 se hace cargo de esta supervisión el profesor de Educación Primaria Urbana, con escalafón D, Miguel Angel Haroldo Ramírez Domínguez, según Nombramiento Regular No. 3161. Lo sucede en el cargo el profesor Hector Efraín Polanco de la Cruz, quien toma posesión el 15 de enero de 1977 y deja el mismo en febrero de 1978; desde esa fecha hasta enero de 1980 no se hallaron datos de las personas que se desempeñaron como supervisor.

En febrero del año de 1980 reaparece nuevamente como Supervisor Técnico el profesor Miguel Haroldo Ramírez Dominguez. Durante su administración, en 1984 la Supervisión Técnica de Educación Distrito Escolar No. 2 pasó a ser Supervisión Técnica de Educación Distrito Escolar No. 2-30[6]. Después de 5 años de desempeñarse como supervisor en este distrito, el 7 de febrero de 1985 es ascendido a Supervisor Técnico de Educación Departamental de Alta Verapaz; le deja temporalmente el cargo

[5] Coordinación Técnico Administrativa. *Libro de Actas No. 4, folio 38.*

[6] Coordinación Técnico Administrativa. *Libro de Actas No. 7, Folio 2 al 7.*

al profesor Eliseo Waldemar Javier y regresa a ocuparlo el 10 de septiembre del mismo año.

En 1987 empieza a fungir como Coordinador Educativo Distrital el señor Delfino Jor Pacay; a partir de ese año empieza a desaparecer la figura del Supervisor Técnico de Educación. Deja el cargo el 2 de enero de 1991. Desde ese año hasta el 2007 han fungido varios supervisores, en orden se mencionan: Prof. Edgar Ronaldo Fernández, Prof. Miguel Angel Ochoa y Lic. Edin Guerrero, actual alcalde municipal. Asimismo, en el transcurso de esos años toma posesión como secretaria oficinista II la perito contador Dora Concepción Poou Pop.

A inicios del 2008 hasta finales de 2009 fue comisionado temporalmente el profesor Jorge Arturo Figueroa quien fungió como CTA durante ese período. En esos años se realizaron las Convocatorias para plazas docentes No. XIX y XX en la que se presupuestó a varios docentes en los niveles preprimario y primario. En el 2009 los alumnos de los establecimientos oficiales y privados de los niveles 41, 42, 43 y 44 empiezan a ser inscritos en el Sistema de Códigos del Ministerio de Educación, con el cual se les asignaría un Código Personal a cada uno de ellos.

A principios del 2010, temporalmente ejerce el cargo de Coordinadora Técnico Administrativa la profesora Sandra Elizabeth Leal Montufar. Su forma estricta de administrar no fue del agrado de algunos docentes por el cual dejó de fungir de CTA a finales del mismo año. En el año 2011 se comisionó temporalmente coordinador distrital al profesor Cornelio Bin Cú, dejando la misma a finales del 2011.

A raíz de las elecciones municipales en el año 2011 se realizó el cambio de CTA en el mes de enero del año 2012; la Profesora Sandra Elizabeth Leal Montufar había iniciado las labores técnico administrativas pero a los pocos días deja el cargo por diferencias con el Sindicato de Trabajadores

de la Educación de Guatemala –STEG. En su lugar llegó la maestra de educación primaria Elga Soraida Milían Vásquez, quien hasta la fecha 31 de octubre de 2014 fungió como CTA.

Entre los sucesos desagradables acontecidos en la institución destacan dos robos: la primera ocurrió a finales del año 2013 en las oficinas de la CTA en las sustrajeron 1 computadora de escritorio, 1 computadora portátil, 1 escáner y 1 bicicleta que iba a ser entregado en una rifa. El segundo suceso ocurrió a principios del 2014; fueron sustraídos 1 televisor, 1 computadora de escritorio y una impresora que le pertenecía a la oficina de CONALFA.

1.3 Servicios que presta

Se puede dividir en tres categorías:

1.3.1 Técnicos

Brinda información de estadística educativa de establecimientos públicos y privados del distrito, recepción de informes, visado de hojas de servicio del personal docente, asesoría pedagógica y didáctica, autorización de libros de actas, conocimientos, asistencia de docentes, evaluación, inventario auxiliar; emisión de certificados de trabajo del IGSS, constancias laborales, compatibilidad de horarios; autenticación de documentos académicos, registro y archivo de datos profesionales del personal, entre otras.

1.3.2 Administrativos

Acompañamiento para la resolución de conflictos en la comunidad educativa, autorización de posesión de directores, asesoría legal, coordinación de actividades a nivel distrital,

análisis y autorización de planes, análisis de demanda educativa, trámites de licencias IGSS por maternidad, accidentes o enfermedad, réplicas de capacitaciones y charlas sobre administración educativa, etc.

1.3.3 Pedagógicos

Realización de capacitaciones y charlas para la actualización docente en temas relacionados al Currículum Nacional Base, planeamiento, metodología, evaluación, lectura, desarrollo de la matemática y educación especial.

Se atiende de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm durante el cual brinda servicios a directores, docentes, autoridades comunitarias, padres de familia y alumnos. Sin embargo, cuando las actividades lo requieren, el horario de atención se amplía hasta las 17:30 horas o más.

1.4 Administración

1.4.1 Planeamiento

No existe un plan de actividades, éstas se programan conforme las circunstancias y/o autoridades lo requieren.

En muchas ocasiones las reuniones de trabajo se programan de emergencia afectando la asistencia de todos los convocados, se interrumpe inesperadamente la labor de los directores y/o docentes y genera contratiempos paras las autoridades de la CTA; esta situación influye negativamente en la optimización y eficiencia de las actividades.

La programación de actividades de emergencia se debe en parte a las autoridades superiores.

1.4.2 Organización

El orden jerárquico se establece de la siguiente manera: Coordinador Técnico Administrativo, asistentes Técnico y Pedagógico, secretaría, presidentes de las distintas comisiones del distrito, directores, docentes, alumnos, personal operativo y organizaciones de padres de familia.

La institución organiza equipos trabajo denominados “comisiones de trabajo” quienes se enfocan en realizar actividades específicas orientadas a mejorar el desarrollo educativo del distrito escolar. Se integran generalmente con docentes, padres de familia y en algunas de ellas con representantes de otras instituciones.

A nivel distrital se conforman las siguientes comisiones: Estadística, Deportes Nivel Preprimario, Primario, Medio y Diversificado, Lectura, Escuelas Saludables, Festejos del Día del Maestro, Feria Titular, Jurado Municipal de Oposición, Organizaciones de Padres de Familia y Consejo de Directores.

La comisión de Estadística se integra de 3 a 5 docentes que manejan las áreas de informática y estadística escolar. Ellos reciben las capacitaciones de Unidad de Planificación de la Dirección Departamental de Educación en materia de inscripciones escolares y acciones en el sistema de códigos personales que luego replican con los directores y docentes del distrito. Además de ello, revisan y reciben expedientes de graduandos y estadística inicial y final; también elaboran la estadística general a nivel distrito que posteriormente entregan a la Dirección Departamental de Educación.

La comisión de Deportes o Juegos Escolares se encarga de planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar las

actividades deportivas a nivel municipal. Cada nivel educativo cuenta con su propia comisión.

La de Lectura se encarga de velar por el logro de las capacidades lectoras en los estudiantes. En el año 2014, el equipo de trabajo estuvo integrado por personal de la CTA; su enfoque se dirigió en orientar a directores y docentes sobre las maneras de reducir el fracaso escolar en primer grado del nivel primario.

La Comisión Municipal de Escuelas Saludables –COMES- es una organización interinstitucional que se conformó en el mes de julio del año 2014 con la finalidad de implementar las estrategias de escuelas saludables debido a que el municipio de Tactic se ubica entre los 166 municipios priorizados dentro del Plan Pacto Hambre Cero. Las instituciones que lo conformaban eran: Ministerio de Educación –MINEDUC-, Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –CAP MISPAS-, Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- , Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- , Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y representantes de la municipalidad.

Las comisiones de Festejos del Día del Maestro y de la Feria Titular se encargan de planificar, organizar y coordinar las actividades dedicadas a los docentes, en servicio y jubilados y lo relacionado a la inauguración de la feria titular del municipio.

Por las convocatorias XXIV y XXV realizadas en el año 2013, se conformó el Jurado Municipal de Oposición–JUMO- que se encargó de la recepción y calificación de los expedientes de los docentes; durante el año 2014 continuaron con el trámite de dichos procesos de convocatoria. El JUMO estaba integrado por

representantes del magisterio, del Ministerio de Educación y del Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala.

Otra estructura social importante para la institución son las Organizaciones de Padres de Familia –OPF's- constituidas por padres de familia quienes son responsables de la ejecución de las transferencias económicas y de apoyo destinadas a las escuelas en materia de alimentación escolar, útiles escolares, gratuidad y valija didáctica.

El Consejo de Directores del sector público y privado se ha conformado en varias ocasiones con el fin de apoyar al coordinador en situaciones complejas; sin embargo, en el ciclo escolar 2014 se les excluyó de toda actividad.

1.4.3 Dirección

Las actividades técnico, pedagógica y administrativas eran dirigidas por la coordinadora técnico administrativa; la secretaria y las personas comisionadas realizaban sus labores en cumplimiento de los requerimientos de la CTA, la Dirección Departamental y los usuarios de la institución.

La comunicación entre autoridad, empleados de la institución y docentes, la mayoría de veces se dio verbalmente, tanto personal como vía telefónica; no siempre fue efectiva porque en ocasiones alguna de las partes ignoraba las notificaciones y hacía prevalecer sus decisiones personales. Esto ocasionó disgustos y poco o nulo apoyo. La comunicación con los usuarios vía correspondencia oficial, telefónica, electrónica y/o personal siempre tuvo el objetivo de ser eficaz y efectiva en todo momento.

Los problemas que surgían eran resueltos mediante pláticas directas entre la coordinadora, la secretaria y los usuarios en

conflicto; cuando la ocasión lo ameritaba, la resolución de los problemas se delegaba a la secretaria oficinista.

La mayoría de las decisiones las tomaba la CTA, mientras otras se le delegaban a la secretaria oficinista cuando se consideraba que estaba dentro de sus funciones legales. Sin embargo, la autoridad municipal tenía injerencia en decisiones como la selección de personal para el renglón 021 y en la reubicación de docentes afines o contrarios al partido oficial. A finales del ciclo 2014 la Junta Mixta del STEG empezó a influenciar e incluso a tomar decisiones no establecidas en el pacto colectivo que evadieron o ignoraron la autoridad educativa designada.

Algunas decisiones se tomaban sin un análisis claro y objetivo.

1.4.4 Control

Se realizan varias acciones de control que le competen a la CTA. Entre los que destacan: conteo rápido, ubicación del personal 021, reubicación del personal 011, registro de asistencia a reuniones de trabajo, control de entrega de textos, informe de rendimiento escolar, estadística inicial y final, redacción de actas y oficios, memoria de labores, entre otros.

El conteo rápido se realizaba en las primeras semanas del ciclo lectivo con el fin obtener en cada centro educativo un aproximado de alumnos inscritos y maestros disponibles para atenderlos. Con esta información se determinaba si existía sobrepoblación escolar, falta de maestros, subutilización de personal. En base a estos datos se reubicaba a personal 011 y 021.

La reubicación de cada docente 021 y 011 en los diferentes establecimientos se registraba en un formato de control el cual era

enviado a la DIDEDUC con el fin de notificar a las autoridades correspondientes los movimientos de personal realizados.

En todas las reuniones de trabajo que se realizaba, se registraba la asistencia de los docentes y/o directores con el fin de verificar la participación de los convocados; asimismo para respaldar la labor de cada uno de los participantes.

Cada año generalmente se entrega a cada establecimiento cantidades determinadas de libros de texto para los niños de preprimaria y primaria; las entregas se registraban en las diferentes planillas proporcionadas por el MINEDUC para amparar a las autoridades ante la Contraloría General de Cuentas.

A mediados de año se realiza un sondeo del avance académico en primer grado de primaria en los establecimientos públicos y privados del distrito, a través del cual se verifica el número de alumnos retirados y de los que necesitan refuerzo; al finalizar el sondeo se tabula y analiza los datos y se brinda recomendaciones pertinentes a los directores y docentes.

La recolección de datos oficiales se da a inicio y fin de ciclo. En la estadística inicial se reporta la cantidad de alumnos inscritos por nivel, grado, género y número de personal docente. La estadística final recolecta datos por nivel, grado y género sobre cantidad de alumnos que finalizaron el ciclo, promovidos, no promovidos y retirados.

Anualmente se entrega a la Dirección Departamental de Educación la Memoria de Labores en la que se detalla cada una de las actividades realizadas durante el año lectivo.

La revalidación de establecimientos privados se realiza a inicios del ciclo escolar a través de la revisión y análisis de expediente que presenta cada centro educativo.

Se visita esporádicamente a cada establecimiento para verificar aspectos administrativos y pedagógicos, mediar conflictos, acompañar actividades especiales, etc. Durante la visita se suscribe acta para constancia de los hechos.

Dentro de la institución se lleva un registro de oficios, circulares, constancias de trabajo del IGSS y otros, emitidos y recibidos con el fin de llevar un orden en el archivo.

1.5 Situación socioeconómica de los usuarios

Previo a la descripción de la situación social y económica, se enumera a los principales usuarios de esta dependencia: directores, docentes, personal operativo, padres de familia y estudiantes. Dichos usuarios se ubican tanto en el sector económicamente activo y como en la que no cuenta con ingreso económico estable.

Los datos económicos del municipio de Tactic reportados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2013, indican que la población económicamente activa[7] -PEA- suma un total de 44.47%; 28.73% son hombres y 16.01% mujeres. Hasta octubre del año 2014, del total de la PEA, 415 lo conforma personal que labora en el área educativa distribuidos de la siguiente manera: 270 docentes y 8 operativos sector oficial, 121 docentes sector privado y 16 por cooperativa.

La mayoría trabaja en el sector oficial. Sin embargo, no todos ellos cuentan con la misma relación laboral con el Ministerio de Educación. Este

[7] INE. *Fascículo Estadístico Edición 2 013: Alta y Baja Verapaz.* Guatemala, 2013.

sector se subdivide en cuatro renglones presupuestarios: 011, 021, 022 y 031.

El personal permanente Renglón 011 lo conforman 200 docentes que ingresaron a la clase A del MINEDUC mediante una selección realizada por el Jurado Municipal y Departamental de Oposición en diferentes convocatorias con un sueldo inicial de Q. 3255.00[8] que se incrementa cada cuatro años[9]. Así, en el quinto año ascienden a la clase B con un aumento salarial del 25 %; en el noveno año a la C con 50%; en el décimo tercer año a la D con 75%; en el décimo séptimo año a la E con 100% y finalmente en el vigésimo primer año a la F con 125%. Gozan de una mayor estabilidad laboral.

El personal Supernumerario 021 lo integran 63 docentes contratados temporalmente; a los que laboran en el nivel preprimario o primario se les denomina Técnicos Auxiliares con un ingreso mensual de Q. 2866.00; y Técnicos Auxiliares II a los que trabajan en el Nivel Medio cuyo sueldo es de Q. 3035.00. No gozan de mayor estabilidad laboral.

El personal por contrato 022 lo forman 7 docentes que están contratados temporalmente para brindar sus servicios en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria; el puesto que ocupan se le denomina Técnico Especializado en Telesecundaria[10]. Su salario es de Q. 3307.00.

Los renglones 021 y 022 mantienen el mismo sueldo durante el tiempo que laboren, a excepción cuando hay incrementos salariales.

---

[8] Ministerio de Educación. *Acuerdo Gubernativo Número 116-2014 de fecha 24 de Marzo de 2014*.

[9] Congreso de la República. *Decreto Legislativo 1485 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.*

[10] Ministerio de Educación. *Acuerdo Gubernativo Número 116-2014: Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 549-2013 de fecha 30 de diciembre de 2013.*

En el renglón presupuestario 031 de jornales hay 8 personas quienes se dedican a las labores de conserjería o guardián en las siguientes escuelas oficiales rurales y urbanas: Pasmolón jm, Pansinic, Chiacal, Tampó, Guaxpac, Chi-ixim, Chijacorral y Escuela Oficial de Párvulos Eduardo Lemus Dimas. Su salario es de Q. 35.70 por día. Su ingreso mensual varía de acuerdo a la cantidad de días hábiles laborados.

Del personal que labora en el sector privado y por cooperativa no se cuenta con datos de sus ingresos económicos mensuales; los establecimientos particulares se reservan la cantidad que devengan sus trabajadores y de las cuotas que cobran a los estudiantes.

El 42% del personal docente activo pertenece al pueblo maya de las etnias poqomchi', q'eqchi' y achi; mientras el 58% al pueblo ladino. Estos porcentajes reflejan un menor acceso de la población indígena a empleos formales en el sector público, privado y por cooperativa. Mientras que la composición social del personal operativo es la siguiente: 88% indígenas y 22% ladinos.

Se ha descrito únicamente la situación socioeconómica de los usuarios conformados por personal docente y operativo que forman parte del 44.47% de la población activa. Falta la descripción de la situación de los padres de familia y alumnos.

Dentro del 55.53% de los habitantes que no disponen de un ingreso económico estable se encuentran padres de familia, lo que afecta a los niños y niñas inscritos en el sistema educativo. La situación de pobreza y pobreza extrema no les permita cubrir sus necesidades básicas.

Uno de los mayores problemas que enfrentan es brindar acceso a una alimentación adecuada a sus hijos. Su situación nutricional es crítica, así lo revelan los datos publicados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-en el año 2012 donde se categoriza al municipio de

Vulnerabilidad Nutricional Muy Alta[11] debido a que el 61.9% de los niños que asisten a primer grado de primaria tiene un retardo en talla; solamente el 38.1% de los casos estudiados tiene una talla normal. Esto afecta directamente en el rendimiento académico de los alumnos. Por esta razón, Tactic se ubica en el puesto 72 de los 166 municipios de Guatemala con la más alta tasa de vulnerabilidad nutricional.

La mayoría de padres de familia de los alumnos se dedican a actividades de agricultura, comercio informal, carpintería, zapatería, albañilería, vendedores ambulantes, jornaleros y a actividades varias. Se organizan en Consejos Educativos o de Padres de Familia con la cual buscan el apoyo del Estado en materia de útiles, alimentación, valija didáctica y gratuidad de la educación. Sin embargo, al no contar con un empleo fijo, provenir de distancias largas de la cabecera municipal, no hablar el idioma oficial y en algunas ocasiones sin el apoyo de los directores influye negativamente en el desempeño de sus funciones como miembros de las organizaciones de padres de familia –OPF-.

1.6 Recursos

1.6.1 Humanos

El recurso humano –RRHH- de la Coordinación Técnico Administrativa estaba integrado por la Coordinadora Técnica Administrativa, quien laboraba como docente en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chiacal, pero desde el año 2012 fue comisionada para desempeñar el cargo de CTA; una secretaria oficinista II presupuestada en el renglón 011 y un docente del renglón 011 que estuvo comisionado para apoyar en las actividades de la institución durante el ciclo escolar 2014.

[11] SESAN. *166 Municipios priorizados para el "Plan Hambre Cero".* Febrero de 2012.

1.6.2 Mobiliario y equipo

El mobiliario disponible se compone de mesas de madera que se usan en reuniones de trabajo de diversas comisiones; escritorios de oficina repartidos en cada una de las oficinas; sillas plásticas y de metal para reuniones; archivadores de metal utilizadas para guardar libros de actas, inventario, correspondencia oficial, documentos del Jurado Municipal de Oposición; estantes de metal que albergan los archivos de registros de evaluación de fin de año, las estadísticas iniciales, libros de consulta y los datos personales de los docentes.

El equipo que se usaba estaba compuesto por 2 computadoras de escritorio, una comprada con el aporte de Q. 10.00 dado por la mayoría de los docentes del distrito y la otra fue donada por un centro educativo del sector privado; 1 impresora donada por un establecimiento particular, dos teléfonos de línea y una motocicleta. En las reuniones se utilizaba una cañonera que le pertenecía a la EORM Colonia San Juan de la Asunción.

En bodega se disponía de equipo en mal estado y sin funcionar, entre los que se encontraban: máquinas de escribir, impresoras y retroproyector; asimismo algunos recursos didácticos que ya no servían, pero se les conservaba por estar inventariados.

1.6.3 Físicos

Cuenta con un inmueble propio que abarca un área total de 646 m^2; el edificio, construido con bloques de concreto y hormigón, es amplio constituido por 4 oficinas, un área de comedor, salón de reuniones, dos módulos de servicios sanitarios y una bodega.

1.6.4 Recursos financieros

La institución no cuenta con recursos financieros y no se realiza ninguna actividad inherente al control de finanzas. Su funcionamiento depende de personal de otras dependencias del MINEDUC, a excepción de la secretaria oficinista II que tiene su puesto en esta institución, cuyos salarios son pagados por el Estado.

Los materiales y suministros que están al servicio de la institución, se han adquirido con el apoyo de algunas entidades, como los establecimientos públicos y privados, la municipalidad y la Dirección Departamental de Educación.

El MINEDUC, a través de la DIDEDUC, apoya en lo que está a su alcance para el fortalecimiento de la institución aunque es deficiente por que no se cubren todas las necesidades básicas como las reparaciones a los servicios sanitarios, a la red eléctrica, al entechado, la falta de materiales de oficina.

1.7 Filosofía de la institución

1.7.1 Visión

La Coordinación Técnico Administrativa del distrito 16-04-09, se proyecta a:

> "ser una institución que coordine y potencie los recursos y los esfuerzos de la comunidad educativa facilitando el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje, significativos que promueven el desarrollo del individuo y la sociedad"[12].

[12] Raul Cristobal Bac Juc. *Informe Final de Práctica Administrativa realizada en la Coordinación Técnico Administrativa Distrito 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz.* CUNOR, 2012.

1.7.2 Misión

La razón de la Coordinación Técnico Administrativa es:

> "brindar asesoría, orientar, coordinar, capacitar, y evaluar el proceso educativo en los niveles preprimaria, primaria y nivel medio canalizando recursos hacia la comunidad Educativa y verificando que se cumpla con los lineamientos de educación"[13].

1.7.3 Valores

"Los principios esenciales que se ponen en práctica en esta institución son principalmente el respeto"[14] hacia las autoridades, personal y usuarios de la institución; fomenta las relaciones favorables a través del trato cordial; promueve la cooperación entre instituciones y personas para la realización de acciones.

Además, se impulsa la solidaridad, integridad, justicia, equidad y responsabilidad mediante el apoyo hacia la comunidad educativa, la decencia y honestidad en la realización de las funciones, imparcialidad e igualdad en la aplicación de las normas legales y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

1.8 Debilidades y fortalezas encontrados

1.8.1 Debilidades

Como cualquier otra institución, presenta un sinfín de problemas y necesidades internas y externas, unas de mayor importancia que otras cuya solución puede mejorar la calidad de

---

[13] Ibíd.

[14] Raul Cristobal Bac Juc. *Informe final de diagnóstico institucional realizado en la coordinación técnico administrativa distrito escolar 16-04-09 Tactic, Alta Verapaz.* CUNOR, 2014.

los servicios. Entre los principales problemas internos detectados abarcan:

a. Irregularidad y escases en el servicio de agua potable

Este problema surge principalmente porque el vital líquido solo llega de manera escasa en las horas de la noche, el cual se almacena en un tinaco, instalado en el año 2012 por una estudiante de pedagogía de la USAC, a través del cual es redistribuido a las instalaciones pero que no satisface el total de la demanda; aunado a la escases se suma la tubería que podría estar dañada y obsoleta por lo que requiere de revisión y cambio; una posible solución a la escases de agua sería la búsqueda y adquisición de una nueva paja de agua.

b. Deficiencia en los servicios sanitarios

De todos los sanitarios disponibles, algunos están en mal estado y sin funcionar debido a tubería dañada y poca fluidez de agua.

c. Inseguridad en el sistema eléctrico

Presenta algunos inconvenientes como flipones en mal estado, algunos interruptores y bombillas quemadas que requieren de arreglo.

d. Dificultades del personal en la realización de sus labores

La falta de equipo y suministros afecta tanto las actividades de oficina como de campo. La institución no cuenta con un presupuesto que permita la reparación y adquisición de equipo de cómputo, impresora, escáner, fotocopiadora, equipo de audio y amplificación, sillas plásticas, suministros como hojas

de papel en tamaño carta y oficio, tinta, repuestos y combustibles para motocicletas, entre otros.

e. Exposición al deterioro de los archivos y mobiliarios

Esto se debe principalmente por la filtración de agua a través de las láminas y cielo falso deteriorados que requieren cambio urgente.

f. Ausencia de plan institucional

Se carece de un plan que oriente las acciones técnicas, pedagógicas y administrativas. Es notable principalmente porque no existe una especificación de las actividades que deben y pueden realizar los actores lo que no les permite claridad en sus labores; quizás en determinadas situaciones traspasan los límites de sus funciones; la falta de orientación y dirección en la búsqueda de la mejora educativa es perceptible cuando la autoridad máxima y los integrantes del sindicato toman decisiones basadas en subjetividades; y más aún cuando los que toman las decisiones son personas ajenas a la educación como los políticos que ocupan puestos dentro del Estado.

No existe un plan integral para el combate de los males educativos; no hay procesos a corto y largo plazo que busquen la mejora de la calidad educativa en las escuelas públicas.

g. Forma de elección del CTA

La elección de la autoridad educativa es uno de los actuales problemas que afecta a la educación del distrito porque se nominan a personas sin tomar en cuenta sus méritos laborales

y académicos, sino que se les nombra por el pago de favores políticos en detrimento de la democracia y la mejora del sector educativo; debiera ser una elección transparente y democrática donde la comunidad educativa sea partícipe de la misma. En cuanto a lo externo destacan:

h. Sobrepoblación escolar

En algunos establecimientos del nivel primario hay sobrepoblación escolar como en el caso de la EOUM Heriberto Gálvez Barrios y la EORM Aldea Chiacal.

i. Falta de cobertura educativa

El sector oficial no ofrece acceso a la educación en el nivel diversificado; muchos egresados del nivel básico no continúan sus estudios por la falta de oportunidades en la educación pública debido a que los establecimientos que ofrecen dicho servicio son todos del sector privado.

j. Dificultades en el aprendizaje

A nivel distrital se tiene un porcentaje de 30.43%[15] de fracaso escolar que incluye la deserción y el poco avance educativo en especial en el área de lectura y escritura en primer grado primaria. Este porcentaje representa a un buen número de estudiantes que no alcanzan las competencias estandarizadas.

k. Proyecto Educativo Institucional desactualizado

Los proyectos educativos de los establecimientos públicos

[15] Coordinación Técnico Administrativa. *Informe de fracaso escolar en primer grado año 2014.* Tactic, Alta Verapaz.

tanto del nivel primario como del nivel medio fueron elaborados en el año 2012 para cubrir un período de dos años; desde la fecha de su instauración no se han verificado los avances y tampoco se ha actualizado su contenido.

l. Escasa información objetiva

No existen estudios basados en principios de investigación educativa sobre variados temas y procesos administrativos y pedagógicos que reflejen el estado en el que se encuentra la educación del distrito; contar con diagnósticos e investigaciones científicas permitiría analizar, tomar decisiones, crear programas o proyectos de manera objetiva y fundamentada.

m. Supervisión escolar

El acompañamiento de autoridades en cada uno de los establecimientos públicos que fortalezcan los procesos administrativos y pedagógicos, es inconstante.

1.8.2 Fortalezas

La institución también cuenta con algunas fortalezas. Una de ellas es que cuenta con un terreno amplio y edificio con oficinas adecuadas propiedad de la Coordinación.

Esto repercute con la atención que se brinda a los usuarios porque se cuenta con mayor espacio, no se tiene el temor de quedarse sin local y además cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, telefonía e internet. Otra fortaleza es su ubicación debido a que es accesible.

1.9 Técnicas utilizadas para la realización de diagnóstico

Se utilizaron las técnicas de observación (de infraestructura y de administración), la revisión de documentos, informes, estadísticas, investigaciones de campo, entrevistas no estructuradas; todas ellas en correspondencia con los requerimientos de la matriz de ocho sectores.

1.10 Análisis y priorización de problemas

Mediante la aplicación de la matriz de Holmes se analizó y priorizó los problemas viables y de mayor relevancia los cuales se ejecutarían durante el desarrollo del EPS.

Los problemas internos analizados lo conforman: deficiencia en los servicios sanitarios; inseguridad en el sistema eléctrico; dificultades en la realización de las labores de oficina y de campo; exposición al deterioro de los archivos y mobiliario; ausencia de plan institucional; y la irregularidad en la elección de CTA.

También se incluyeron los siguientes problemas externos: sobrepoblación escolar en algunos establecimientos del nivel primario; falta de cobertura sector público en el nivel diversificado; dificultades en el aprendizaje en primer grado primaria; Proyectos Educativos Institucionales desactualizados; escasa información objetiva de situación educativa del distrito; y deficiencia en las visitas y acompañamiento en los centros educativos.

1.11 Estimación de priorización de problemas

La aplicación de la matriz de Holmes dio como resultado la priorización de dos problemas principales basado en los criterios de importancia y viabilidad los cuales se trabajaran durante la ejecución del EPS a solicitud de la autoridad educativa:

1.11.1 Falta de cobertura sector público en el nivel diversificado

Este problema tiene algunas alternativas y posibilidades de solución. A través de la realización de un estudio de mercado, se fundamentará legalmente el problema cuya solución podría ser la gestión y creación de un instituto nacional de educación diversificada con la apertura de carreras profesionales que brinde oportunidades de estudio a alumnos sin posibilidades de ingresar a un establecimiento privado.

1.11.2 Escasa información objetiva de situación educativa del distrito

Con el programa de investigación del EPS se realizará un estudio relativo a las perspectivas de los docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en competencias; con ello se pretende realizar un análisis de la situación y proponer acciones de mejora en materia del nuevo currículum.

CAPÍTULO 2
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Atención a los usuarios

Se brindó atención a los usuarios de una manera cordial y respetuosa en la que se buscó ofrecer un servicio acorde a las demandas de cada uno de ellos. La mayoría de las personas que requirieron de los servicios fueron directores, docentes y padres de familia. Asimismo se atendió a usuarios a través de la vía telefónica y a través de las redes sociales, en las que se les resolvieron dudas y consultas. A algunos de ellos se les atendió fuera del horario de trabajo.

2.1.2 Revisión de expedientes

Se revisaron los expedientes de alumnos del nivel preprimaria, primario, medio y diversificado de algunos establecimientos del sector público y privado.

Para que la CTA, procediera a firmar y sellar certificaciones, diplomas, cierres de pensum o algún documento, se revisó detenidamente la papelería de cada estudiante. En cada uno de los expedientes se verificó que los documentos estuvieran ordenados conforme a lo requerido por la CTA, con las firmas y sellos respectivos, la redacción y ortografía; que los datos personales de los alumnos estuvieran correctos al contrastarlos con la documentación que extiende el Registro Nacional

de las Personas y el Sistema de Códigos Personales del Ministerio de Educación. Para la revisión de los expedientes fue necesaria la utilización de lista de cotejo, lápices y hojas de papel bond.

2.1.3 Suscripción de actas

La suscripción de actas también formó parte de las acciones realizadas en las cuales se dejó constancia de los puntos tratados en reuniones y actividades dentro y fuera de la CTA. Una de ellas fue suscrita en una actividad de monitoreo de un establecimiento educativo del nivel primario en la jornada vespertina en la que se dejó constancia de las recomendaciones de la CTA hacia el personal docente del establecimiento.

Dichas sugerencias incluyeron la de mantener al día el libro de asistencia, notificar al director previo a ausentarse de sus labores, registrar diariamente la asistencia de los niños y niñas, realizar visitas familiares a niños que se ausentan de la escuela, apoyar al Consejo Educativo y mantener la cordura en pro de la armonía entre los miembros de la comunidad educativa.

Otra acta de relevancia se suscribió en una reunión con padres de familia y autoridades comunitarias de la aldea Chiacal. En ella se dejó constancia de los problemas que causa la sobrepoblación escolar en la jornada matutina del nivel primario de la escuela de ese lugar y de la necesidad de crear la Jornada Vespertina para paliar la situación. Los miembros de la comunidad manifestaron su compromiso en apoyar la gestión y creación de dicha jornada.

Se suscribieron otras actas por diversos motivos entre las que resaltan suspensión de labores por accidente, toma de posesión y

faltas al servicio, cambio de director de establecimiento, entre otras.

2.1.4 Redacción de documentos

La redacción de documentos de carácter oficial era una de las actividades diarias dentro de la CTA porque permitía, de forma segura, transmitir información a otras instituciones o a personas individuales; entre los documentos que se redactaron fueron mayormente los oficios, certificaciones, constancias de ingresos salariales, compatibilidad de horarios y constancias laborales.

Los oficios tuvieron diversos propósitos como las convocatorias a directores y docentes para reuniones de trabajo, talleres de capacitación, comisionar a docentes en diversos cargos, notificar a otras instituciones sobre diversas actividades, solicitar apoyo a instituciones y personas individuales, entre otros.

Se certificaron varias actas suscritas por tomas de posesión, suspensión de labores, reuniones de trabajo, creación de establecimientos, faltas al servicio y convenios. Cada certificación fue presentada a la coordinadora quién validó cada una de ellas.

Asimismo fueron redactadas algunas constancias de compatibilidad de horario que fueron requeridos por docentes que laboran en el nivel primario pero que tienen un puesto laboral por la tarde. En cada constancia se especificó los datos del docente, la distancia que existe entre los establecimientos donde labora, el medio de transporte y tiempo que utiliza para trasladarse del centro educativo donde trabaja en la mañana al de la tarde.

Se emitieron constancias laborales y de ingresos salariales a cada docente que lo solicitaba para diversos trámites. En ambas constancias se especificaron los datos personales de cada

docente como nombres completos, número de Documento Personal de Identificación – DPI-, carné de afiliación del IGSS, establecimiento donde labora, número de partida presupuestaria, la fecha de ingreso al Ministerio de Educación y el puesto que desempeña; lo que diferencia una constancia laboral con la de ingresos es que en esta última se detallan los ingresos económicos que percibe el docente

2.1.5 Recepción y consolidación de la estadística inicial y final

Cada año el Ministerio de Educación requiere, de los establecimientos públicos, privados y por cooperativa, información estadística en especial sobre la población escolar y el personal docente en servicio. Para lograr recolectar la información y verificar su veracidad, se conformó la comisión de Estadística Inicial, de la cual se formó parte. Como integrante de dicha comisión, se apoyó específicamente en la recepción de la estadística inicial de cada escuela y en la consolidación de los datos.

Se dedicó una gran parte de los esfuerzos en consolidar los datos de todo el distrito, para lo cual fue necesario el uso durante varias del programa informático Excel. Se preparó un solo archivo en el que incluyó la información estadística de los niveles 41, 42, 43, 44, 45 y 46. En cada nivel se verificó que cada dato solicitado estuviera completo, que los datos del establecimiento y del director estuvieran correctos, la cantidad de los niños y niñas reportados concordara con el sistema de códigos, entre otros.

Al finalizar el ciclo escolar se revisó la papelería de fin ciclo de los establecimientos educativos del Distrito; de cada expediente se verificó los Cuadros de Registros Finales, también llamados cuadros –PRIM-, -MED-, las constancias de códigos personales –

CODPERS-, el listado de códigos personales, memoria de labores, censo escolar 2015 y la boleta de infraestructura.

También se trabajó el consolidado digital de la estadística final de los 38 establecimientos del nivel 43 o nivel primario. Para ello recibió el consolidado digital de cada establecimiento y se le contrastó con la Constancia de Códigos Personales –CODPERS- con el objetivo de que los datos fueran exactos y correctos.

2.1.6 Recepción, distribución y entrega de textos

Durante el ciclo escolar se recibió del Ministerio de Educación lotes de cuadernos de trabajo para el nivel preprimaria y libros de texto el nivel primario. Dichos lotes se almacenaron en el salón de la CTA. Durante cada recepción se verificó que los lotes estuvieran completos y buen estado.

Terminada la recepción de los libros, se procedió a verificar las planillas y a distribuir los libros por paquetes destinados para cada estudiante acorde a la cantidad especificada en las planillas. Esta actividad tuvo una duración de dos días. Nuevamente se verificó que cada paquete de libros estuviera completo y en buen estado.

Posteriormente se convocó a los directores de cada establecimiento para que se presentaran a la CTA para recibir los libros de texto. Los cuadernos de trabajo del Nivel preprimario fueron entregados a los directores en el mes de abril, mientras los libros destinados para los grados de cuarto, quinto y sexto se entregaron en el mes de julio. En los paquetes del nivel preprimario se incluyeron: Cuadernos de Trabajo I y II para las etapas 4, 5 y 6. En el caso del nivel primario incluyeron los siguientes libros de texto de: Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y Tecnología.

Cada director procedió a firmar y sellar las planillas respectivas después de recibir los libros de texto.

2.1.7 Socialización y entrega de expediente de creación de INED

Con el Diagnóstico Institucional, realizado al inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, se detectaron varios problemas. Sin embargo, debido a la magnitud del problema y la proyección de beneficio mayor a la población, se priorizó el problema de la baja cobertura educativa estatal en el nivel diversificado en el municipio.

Para la lograr una propuesta concreta se realizaron las consultas necesarias con los Asesores del EPS y con autoridades educativas. Al plantearles la problemática existente y la propuesta de la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada para paliar la situación, se obtuvo el visto bueno de ellos, lo que permitió iniciar el proceso desde planificar las distintas acciones hasta ejecutarlas. Este proceso inició en el mes de febrero y concluyó en el mes de septiembre.

Entre las acciones de mayor relevancia y por ende representó también algunas dificultades, fue la realización del estudio de mercado. Se realizó dicho estudio en 5 establecimientos del nivel básico en los grado de primero, segundo y tercero. Con este estudio se logró comprobar la hipótesis previa de que sí existe demanda de los servicios de nivel diversificado. Con los resultados del estudio de mercado se fue diseñando mejor la propuesta, pues a partir de ese momento se contaba ya con datos específicos como cantidad de alumnos interesados en el proyecto.

Posteriormente se realizaron varias reuniones con padres de familia, docentes y autoridades, con el objetivo de socializar el

proyecto y a la vez solicitar el apoyo de los padres de familia. La totalidad de los padres de familia dio su aprobación y apoyo en la propuesta presentada.

Surgieron varias dificultades, entre ellas, el difícil proceso para lograr convencer y obtener el aval de un centro educativo en donde funcione el INED, debido a que no se lograban acuerdos con el director del establecimiento seleccionado. Sin embargo, al cabo de varias reuniones realizadas, se logró el aval para usar las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- que se localiza en el Cantón Chijacorral.

Otra de las dificultades fue encontrar al personal con los perfiles establecidos y con la disposición de trabajar en el futuro INED. Varios de los docentes propuestos manifestaron su no disposición para laborar en dicho establecimiento por distintas razones. Se fue depurando el listado de docentes hasta que se logró concretar a 7 docentes quienes se comprometieron a laborar en el INED.

Al finalizar todo el proceso necesario se obtuvo como producto la propuesta concreta y la conformación del expediente necesario para la creación de Instituto Nacional de Educación Diversifica con las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio de Educación Infantil.

La propuesta y el expediente fueron entregados a la Dirección Departamental de Educación – DIDEDUC-, quienes lo revisaron y dieron trámite.

A finales del 2014 se logró la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada y juntamente con ello la autorización de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras, según consta en la RESOLUCIÓN DIDEDUC –AC No. 656-2014 emitido el dos de

diciembre de 2014. Las carreras de Magisterio Parvulario y Perito en Administración de Empresas quedaban en proceso de trámite.

El INED abrió sus puertas a la comunidad educativa el 5 de enero de 2015, atendido por los profesores Raul Cristobal Bac Juc, María de los Angeles Can Pop y con el apoyo de la profesora Elga Soraida Milián Vásquez.

Desde la fecha de su creación se iniciaron las actividades de publicidad a través de los medios de comunicación radial y televisivo local, unidades móviles y la colocación de afiches en la cabecera municipal y aldeas aledañas. También se iniciaron con las inscripciones de los alumnos.

A inicios de 2015 se había también iniciado a seguir con los trámites de las carreras pendientes de autorización; sin embargo el cambio de CTA influyó negativamente en el proyecto, pero sobre todo, la Junta Mixta del STEG que desconoció y desvinculó a los gestores del proyecto que tuvo como consecuencia la interrupción del avance de los trámites pendientes. A partir de esa fecha, el STEG, por medio de la Junta Mixta, tomó el control del INED y ubicaron a personal docente allegado a ese grupo, irrespetando de esa manera al personal docente seleccionado durante la gestión del proyecto.

2.1.8 Acompañamiento y gestión de la EORM aldea Chiacal Jornada Vespertina

A raíz de una solicitud del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Chiacal en donde se argumentaba que la jornada matutina no se daba abasto en la atención de todos los niños, se inició el estudio de demanda que abarcó reuniones con los líderes comunitarios, padres de familia y autoridades del

establecimiento, la suscripción y redacción de los documentos correspondientes y la preinscripción de los estudiantes.

Al finalizar el estudio de demanda, se confirmó que había sobrepoblación escolar y como única solución viable se concretó en la gestión y creación de la Jornada Vespertina. Por tal razón, se conformó el respectivo expediente y se inició con las gestiones correspondientes ante la Dirección Departamental de Educación durante las cuales se realizaron cambios, correcciones y seguimiento a los trámites.

2.1.9 Elaboración de presentación de escuelas saludables

En el distrito escolar se cuenta con 5 escuelas certificadas como escuelas saludables. A raíz de que la Coordinación Técnico Administrativo ha fomentado actividades favorables en los temas de salud, higiene, cuidados del medio ambiente y nutrición adecuada en las diferentes escuelas, el Distrito fue seleccionado para la realización de una presentación de los principales logros a nivel regional.

Por esa razón se elaboró una presentación en *power poitn* en donde se detallaron los principales logros a nivel distrital en materia de Escuelas Saludables.

2.2 Docencia

2.2.1 Capacitación Directores en Acción

Se participó en la capacitación denominada “Directores en acción” dirigida a los directores de establecimientos del nivel primario del sector oficial, la cual tuvo una duración de tres días.

El primer tema que se desarrolló fue la Mediación Pedagógica en la Escuela y en el Aula, en la que se explicó en qué consiste la mediación pedagógica, los pasos necesarios para llevarla a cabo, sus beneficios y los principales logros que se alcanzan cuando el director la aplica en la administración. Además, también se les hizo ver que no solo se puede hacer uso de ella en la administración, sino que los docentes que están bajo su cargo lo pueden utilizar en el aula para resolver conflictos con sus alumnos.

El segundo módulo abordado estuvo relacionado con la investigación. En el desarrollo de este módulo se abordó la importancia de la investigación educativa, la forma de realizarlo, los tipos de investigación que existe y los beneficios que se pueden lograr con ella para la mejora de la calidad educativa.

El tercer módulo tratado se relacionó con la importancia de la educación intercultural. Primeramente se definieron los temas de actualidad como la cultura, la interculturalidad, multiculturalidad, multilingüismo, las etnias. Asimismo, los aportes que ha hecho cada uno de los pueblos a la cultura general de la nación, y la importancia de potenciar los principio, valores y elementos culturales de los pueblos que conviven en las comunidades educativas. Como último tema, se abarcó el racismo y la discriminación que aún prevalecen en la sociedad y las repercusiones sociales, económicas y psicológicas en las personas víctimas de estos hechos.

Para estas actividades se requirieron de los siguientes recursos: cañonera, computadora, bocinas, pliegos de papel, marcadores, hojas de papel, lapiceros y material de apoyo relacionado a los temas.

2.2.2 Participación en seminario taller sobre Principios Fundamentales de Informática

Se tuvo participación como tallerista en el seminario-taller dirigido a directores y administradores del Distrito Escolar 16-01-05 y el cual fue organizado por la epesista de Pedagogía del Centro Universitario del Norte –CUNOR-, Elcira Salmerón Morán, cuya duración fue de tres sesiones.

El tema tratado fue la creación de un blog y la forma de administrar y gestionar documentos mediante ese medio. La metodología teórico-práctico y al contar con los recursos necesarios, los participantes fueron aplicando cada una de las explicaciones dadas. Durante el transcurso del taller surgieron dudas que se respondieron en su momento.

Para esta actividad se hizo uso del laboratorio de informática del CUNOR, material de apoyo proporcionado por la organizadora del evento.

2.2.3 Socialización de la adquisición competencias en lectura y escritura

Se presentó a los directores de los establecimientos del sector público y privado del nivel primario los resultados de un diagnóstico, realizado en dos momentos, en el grado de primero primaria. El objetivo del diagnóstico principalmente fue verificar el desarrollo y la adquisición de las competencias lectoras y de escritura de los niños y niñas asistentes a los centros educativos. Con los datos que se obtuvieron se creó una base de datos de los resultados de cada establecimiento.

Se tomaron en cuenta las siguientes variables: dominio de decodificación de palabras y oraciones, comprensión de palabras

y oraciones cortas, escritura de palabras y oraciones, asistencia regular a clases, estudiantes asistentes y retirados.

Las conclusiones del primer diagnóstico se socializaron en el mes de julio. En esa ocasión se expuso a los directores que los principales resultados hasta el mes de julio reflejaban avances mínimos, que de cada 10 alumnos asistentes a primer grado solamente 4 tenían dominio de las habilidades básicas de lectura y escritura; un 60% de los niños y niñas aún no tenían dominio de dichas capacidades.

Se les hizo ver que las principales posibles causas detectadas eran porque muchos de los niños no asistían constantemente a las clases, problemas de aprendizaje, una atención deficiente y el uso del tiempo de los niños y niñas en la realización de actividades del PADEP. Se les hizo recomendaciones pertinentes, en especial de instar a los docentes a dedicar mayor atención de los niños y a priorizar actividades básicas.

La socialización de las conclusiones del segundo diagnóstico se efectuó en el mes de octubre. Según los resultados, los alumnos mejoraron las competencias lectoras y de escritura. Hasta finales del mes de septiembre de cada 100 niños inscritos en primer grado, 63 habían logrado dominar las competencias básicas de lectura y escritura.

A pesar de las mejoras logradas, es elevada la cantidad de niños que perdieron primer grado y que engrosaron las estadísticas del fracaso escolar del Ministerio de Educación. Este diagnóstico también sirvió para el reporte que el MINEDUC solicitó sobre el fracaso en primer grado primaria.

2.2.4 Socialización de la adquisición competencias matemáticas

Durante una reunión realizada con directores del nivel primario, se les dio a conocer los resultados sobre un diagnóstico realizado en el área de matemática con el fin de disponer de información de la realidad educativa del municipio.

La necesidad de contar con información de la realidad educativa del municipio que permita crear o diseñar acciones en la mejora de los resultados motivó a realizar un diagnóstico en el nivel primario sobre los avances en el desarrollo de las competencias en el área de matemática, especialmente en el desarrollo de los bloques de trabajo contenidos en los libros de texto de la serie Guatemática proporcionado a los establecimientos oficiales.

Abarcó a 97 docentes del sector oficial del nivel primario y se les consultó datos académicos, modelo educativo que aplican, si trabajan en base a objetivos o por competencias, grado atendido, cantidad de alumnos y avance en el desarrollo de las competencias matemáticas contenidos en el libro de texto.

Los principales resultados muestran que existe una buena parte de la población docente que no hace uso del libro de texto de matemática, incluso muchos de ellos argumentan no contar con dichos textos. Asimismo, se destaca que hasta septiembre del presente ciclo escolar se había avanzado en un 60% en el desarrollo de las competencias establecidas en el Currículum Nacional Base.

Durante la socialización también se recomendó a los directores a verificar la disponibilidad de los libros de texto y la guía de matemática, a fortalecer el desarrollo de las competencias matemáticas en todos los grados.

2.2.5 Socialización de la Estadística inicial y final

En el mes de marzo se participó en la socialización de los lineamientos recibidos del Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz. Esto se llevó a cabo en el salón de la CTA con la participación de los directores y representantes de la comisión de estadística de cada establecimiento. Los puntos que se abarcaron fueron: la verificación de datos en el sistema de códigos y la responsabilidad de los directores de consignar datos verídicos.

En el mes de octubre se participó en la socialización de los lineamientos para la estadística final con los directores y docentes encargados cada establecimiento. Los temas tratados fueron: socialización del Acuerdo Ministerial 1055-2009 sobre Códigos Personales de los estudiantes. De este acuerdo se trataron varios puntos, en especial de la responsabilidad de consignar datos verídicos y las sanciones a causa de alterar datos. De la misma manera se abordó artículos del Acuerdo Gubernativo Número M. de E. 3-70 Reglamento sobre Organización y Funcionamiento de los Archivos Escolares, con el que se recalcó la importancia de que los directores cuenten con todos los documentos necesarios y organizados en sus archivos escolares.

Asimismo se explicó los detalles del programa de Estadística Final y se dio a conocer que era la última ocasión en que se utilizaba dicha aplicación puesto que a partir del próximo ciclo escolar 2015 se utilizaría el Sistema Nacional de Registro Educativo –SINARE- el cual estará vinculado con la plataforma del Registro Nacional de la Personas.

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Atención a los usuarios

GRÁFICA 1
ATENCIÓN A USUARIOS

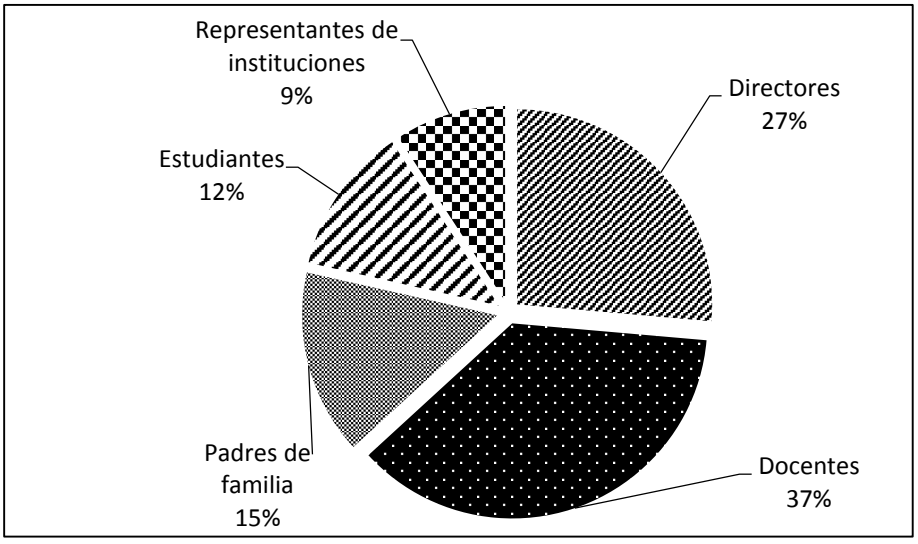

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Los docentes fueron los que mayormente recibieron la atención durante la realización del EPS y en menor porcentaje de atención fue hacia Directores y demás usuarios entre Padres de familia, estudiantes y representantes de instituciones.

La atención focalizada a los usuarios proporcionando respuestas y soluciones a dudas en base a conocimientos e información obtenida de distintas fuentes verídicas

de Instituciones permitió brindar una ayuda eficaz y confiable en los diferentes aspectos.

3.1.2 Revisión de expedientes

GRÁFICA 2
REVISIÓN DE EXPEDIENTES

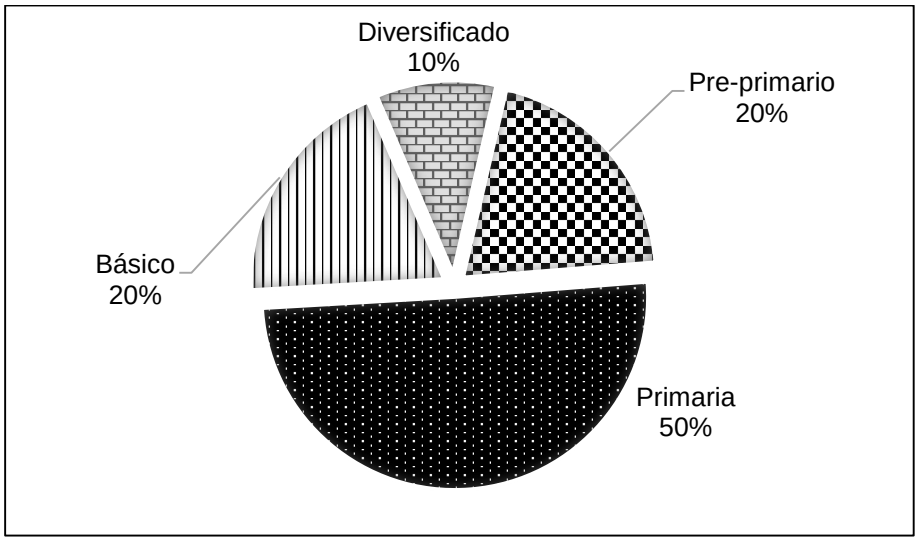

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Se analizó y reviso expedientes de alumnos y maestros de manera minuciosa tratando de localizar problemas o alteraciones en los mismos, obteniendo resultados positivos ya que la mayoría de expedientes no presentaba problemas en el momento de su revisión.

Se revisó una cierta cantidad de expedientes de los distintos niveles de educación que requirieron dicho servicio, cuyos totales son los siguientes: del nivel primario fueron 75 expedientes, nivel pre-primario 30 expedientes, nivel básico 29 expedientes y en el nivel diversificado 15 expedientes.

3.1.3 Suscripción de Actas

GRÁFICA 3
SUSCRIPCIÓN DE ACTAS

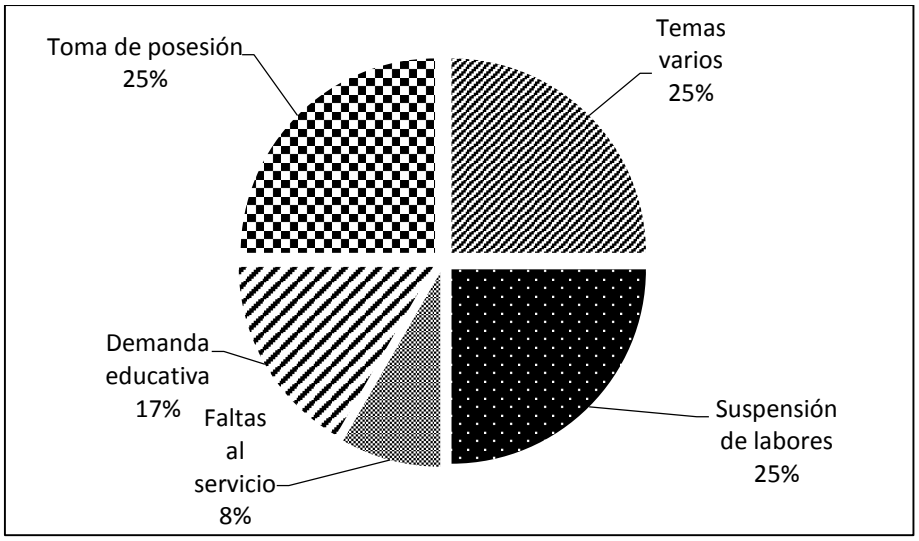

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Mayormente se suscribieron actas en las diferentes reuniones realizadas en las cuales se trataron asuntos importantes en relación a posturas y/o decisiones administrativas, cuestiones educativas sobre temas pedagógicos que se podrían implementar para el desarrollo y especialización del método aprendizaje-enseñanza en los distintos centros educativos de los distintos niveles existentes en el Distrito.

La suscripción de actas de suspensión de labores por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por maternidad o accidentes, es una de las actividades de mayor porcentaje que fueron realizados.

En menor cantidad fueron suscritas actas donde se constató diversas recomendaciones dirigida a docentes, directores en asuntos de desempeño laboral y también por la creación de

nuevos centros educativos o la extensión de centros educativos existentes.

3.1.4 Redacción de Documentos

GRÁFICA 4
DOCUMENTOS REDACTADOS

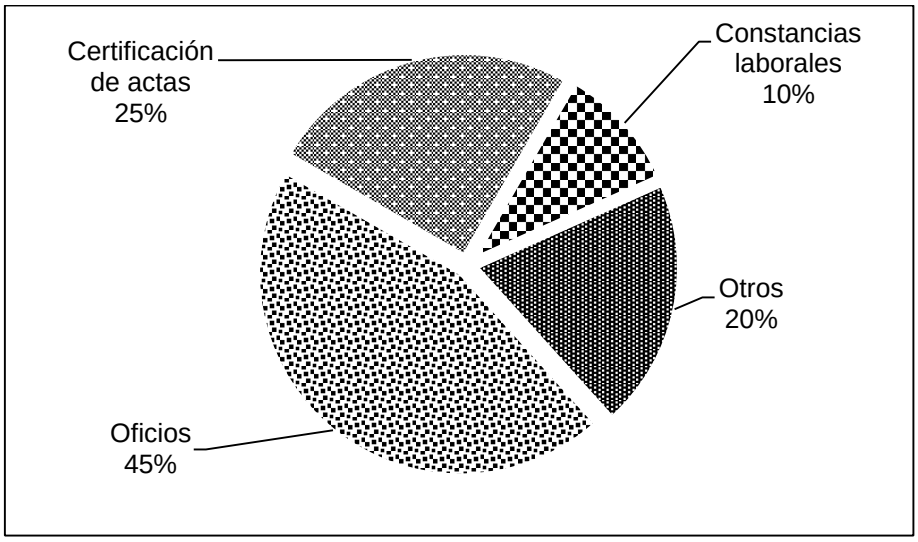

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

La mayor parte de los documentos oficiales redactados fueron los oficios por la rapidez para su elaboración puesto que mayormente son breves, claras y concisas y sirven de respaldo legal para cada acción a realizar.

La certificación de documentos abarcó un buen porcentaje; se certificaron actas de toma de posesión, de suspensión de labores, entre otros.

Entre otros documentos, se redactaron constancias de compatibilidad de horarios a docentes que cuentan con dos plazas dentro del Ministerio de Educación, algunas circulares e informes de actividades realizadas.

3.1.5 Recepción y consolidación de la estadística inicial y final

GRÁFICA 5
ALUMNOS POR NIVEL ESTADÍSTICA INICIAL 2014

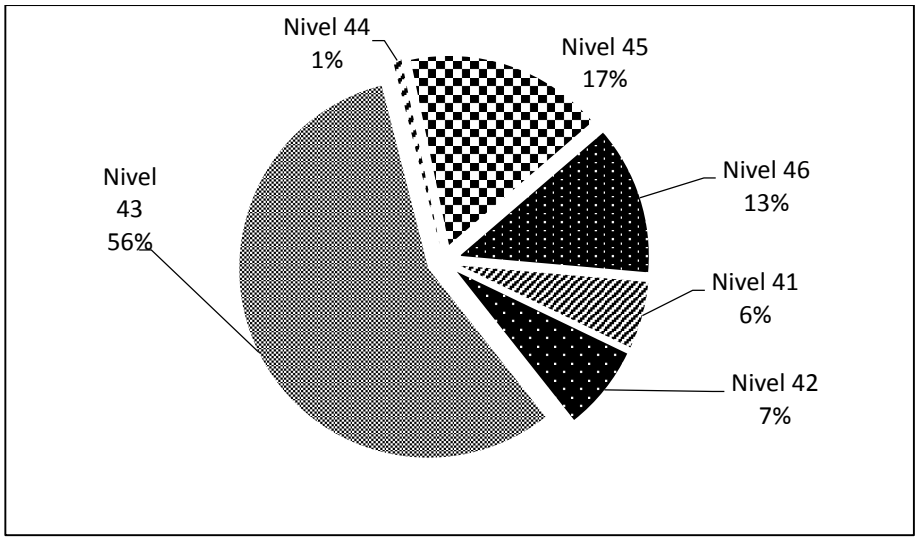

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Al consolidar los datos de la cantidad de alumnos y docentes inscritos a inicios de año, en los 106 establecimientos público y privado, se determinó que la cantidad de estudiantes ascendía a 10715 en total.

La mayor parte de los estudiantes eran del nivel primario con una cantidad de 6073 que representa el 56%, repartidos entre los 39 establecimientos del nivel 43; le siguen el nivel de educación básica con 1817 alumnos inscritos en los 14 establecimientos del sector público y privado que representa el 17%.

El nivel 44 correspondiente a la Escuela Nocturna, es el que menos estudiantes registró con apenas 76 alumnos inscritos.

En relación a género, del total de alumnos inscritos en todos los niveles, el 53% de estudiantes son masculinos y 47% femeninos.

Cabe destacar que solamente el nivel 42 tiene mayor presencia de niñas con 51% frente a un 49% de varones; predomina el género femenino con un pequeño margen de 2 puntos porcentuales.

En la mayoría de los otros niveles hay mayor presencia del género masculino.

3.1.6 Recepción, distribución y entrega de textos

GRÁFICA 6
ENTREGA DE TEXTOS

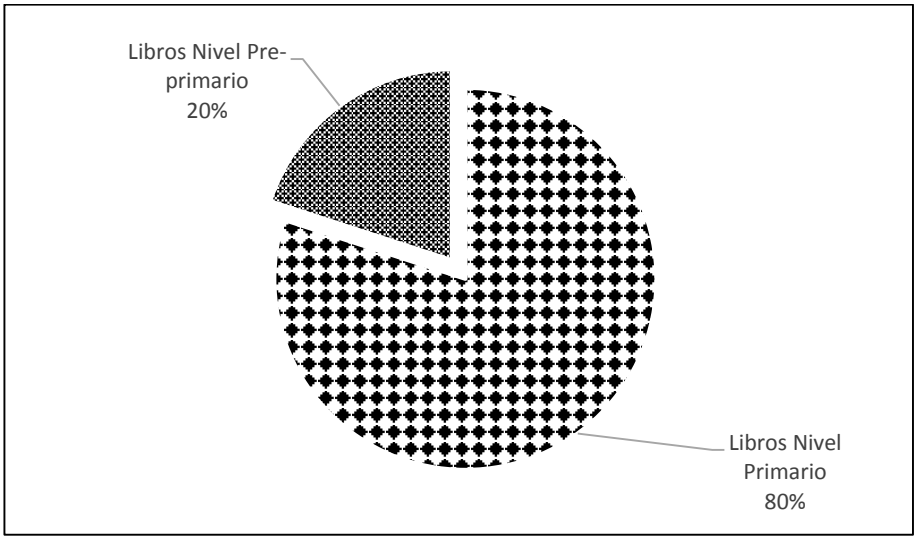

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Se entregaron libros de texto a los distintos centros educativos, los cuales fueron proporcionados por el Ministerio de Educación; éstos fueron revisados al momento de la recepción con el fin de verificar que las cantidades recibidas coincidieran con los envíos y sobre todo que estuvieran en buen estado; y también al momento de la distribución a cada uno de los establecimientos se llevó un estricto control con el fin de evitar errores en las cantidades entregadas.

Se distribuyeron en fechas distintas y en cantidades proporcionales basándose en planillas, algunos fueron entregados en el mes de abril y otros en el mes de julio, debiendo los directores de los establecimientos firmar y sellar las planillas al momento de la recepción de los libros. Se distribuyó alrededor de 2000 libros para el nivel pre-primario y 8000 en el nivel primario del distrito.

3.1.7 Socialización y entrega de expediente de creación de INED

Frente a la gran problemática en cuanto al difícil acceso de la población estudiantil del nivel básico a la educación del nivel diversificado en el distrito, se hizo un sondeo que arrojó como resultados la necesidad de que tienen los estudiantes de continuar sus estudios; y no solo tener acceso al nivel diversificado sino demandan la diversificación de las carreras y la búsqueda constante de calidad educativa.

Por tal razón, se creó una propuesta que trataba de responder a la demanda de los estudiantes que se habían manifestado a través del estudio de mercado realizado. A través del estudio de mercado se tomó en cuenta la opinión de 530 estudiantes del nivel básico respecto de sus intereses de estudio, los horarios y carreras que deseaban estudiar.

Luego de varias reuniones con docentes, padres de familia, directores, personas e instituciones educativas se logró concretar una propuesta de creación de un centro educativo que ofreciera educación de nivel diversificado en el municipio, que funcionará en el INEB, ubicado en el cantón Chijacorral, obteniendo el apoyo de siete docentes que ofrecerán sus servicios para el funcionamiento de INED, reuniendo los requisitos establecidos, se logró conformar

un expediente enviado al Ministerio de Educación para la creación de este centro educativo institucional.

Como resultado de la gestión, la Dirección Departamental de Educación, a través de una resolución, autorizó la Creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada y la autorización de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

3.1.8 Acompañamiento y gestión de la EORM aldea Chiacal Jornada Vespertina

Como resultado de las gestiones realizadas antes las instancias correspondientes se logró la creación de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Chiacal Jornada Vespertina según consta en la RESOLUCIÓN DIDEDUC A.C. No. 650-2014 emitido el dos de diciembre del año 2014.

Inmediatamente después de la creación del establecimiento se notificó a los padres de familia de los resultados positivos de la gestión y de los pasos a seguir. Con este logro se ayudó a ampliar la cobertura en el nivel primario.

3.2 Docencia

3.2.1 Capacitación Directores en acción

Bajo el lema “Directores en acción” se logró capacitar a 20 directores del nivel primario del distrito, ésta duró tres días y se abordaron distintos temas pedagógicos, siendo estas: Mediación pedagógica en la Escuela y en el Aula, Investigación pedagógica educativa, Importancia de la Educación Intercultural.

Se usó recursos tecnológicos y didácticos haciendo de esta capacitación un taller interactivo entre el capacitador y los

directores. Participaron 20 directores. El taller de capacitación duró 3 días.

3.2.2 Participación en seminario taller sobre Principios Fundamentales de Informática

Se tuvo participación dentro del seminario-taller organizado por Elcira Salmerón Moran, realizado dentro de las instalaciones del laboratorio de informática del CUNOR, mediante el cual fue abordado el tema de la utilización de plataformas informáticos en la web mediante la creación de un blog y la utilización de este medio como una herramienta de apoyo e información para la implementación de la tecnología y la informática en el desempeño de la labor educativa. Esta actividad estuvo dirigida a directores y administradores del Distrito Escolar 16-04-09.

3.2.3 Socialización desarrollo de competencias en lectura y escritura

GRÁFICA 7
AVANCE EN PRIMER GRADO

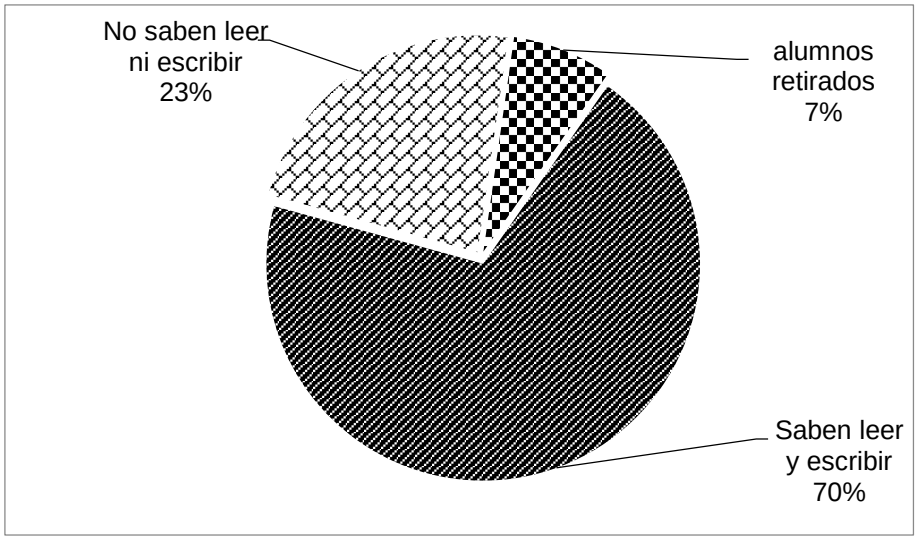

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Los principales resultados del diagnóstico muestran una efectividad del trabajo docente de un 64%, puesto que esta parte de los niños y niñas de primer grado adquirieron las competencias de lectura y escritura en primer grado. Sin embargo, el 36% no tuvieron los mismos logros y que se contabilizó como fracaso escolar.

Debido a estos resultados obtenidos se brindó recomendaciones a los directores de los establecimientos, público y privados, para que los docentes que están a cargo de los niños y niñas de primero primaria mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de fortalecer los resultados de su labor educativa en las aulas.

3.2.4 Socialización de la adquisición competencias matemáticas

GRÁFICA 8
OPERACIONES BÁSICAS EN MATEMÁTICA

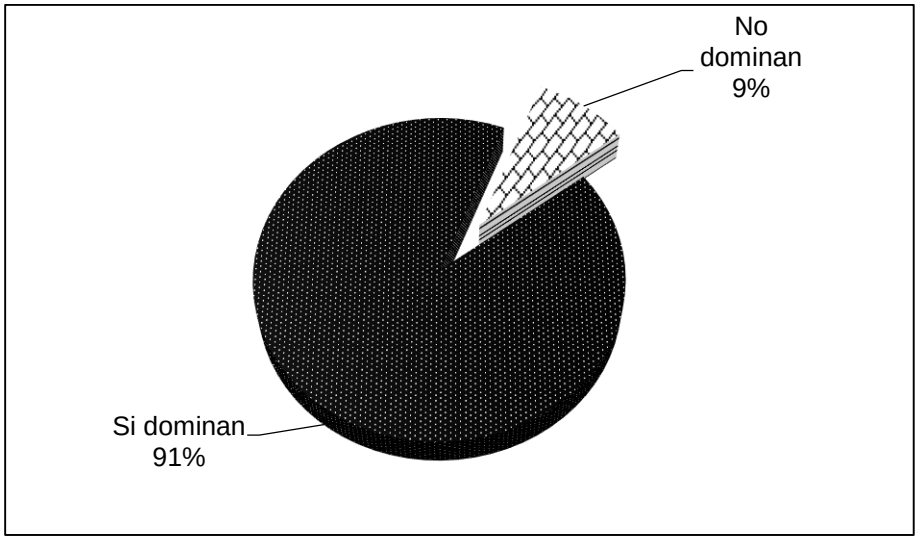

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

De los 97 docentes que fueron consultados y de la información recabada se logró determinar que el 91% de los alumnos que

cursaban sexto primario en el año 2014 dominaban la resolución de operaciones de suma, resta, multiplicación y división; el 9% restante de los niños que cursan sexto primario no dominan las operaciones básicas de multiplicación y división. Únicamente dominan sumas y restas.

3.2.5 Socialización de la Estadística inicial y final

Mediante la socialización con directores y comisión de estadística de cada centro educativo, se dieron a conocer lineamientos recibidos del MINEDUC para la estadística inicial, corroborando en esta actividad datos concernientes al sistema de códigos. La socialización se realizó en las instalaciones de la CTA en el mes de marzo.

En el mes de octubre se realizó otra socialización en las mismas instalaciones para la creación y consolidación de la estadística final en base a la estadística inicial, tratando temas como el acuerdo ministerial 1055 - 2009 sobre Códigos Personales de los Estudiantes y detalle del programa de estadística final, dando a conocer que sería la última ocasión que se usaría dicha aplicación ya que a partir del ciclo escolar 2015 ésta estaría vinculada con la plataforma del RENAP, siendo de ahora en adelante denominado SINARE.

CAPÍTULO 4
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título de la investigación

Identificación de las perspectivas docentes sobre la enseñanza aprendizaje por competencias en el nivel primario del distrito escolar 16-04-09.

4.2 Introducción

El actual proceso de enseñanza- aprendizaje se enfoca en el logro de competencias, es decir, el desarrollo de capacidades en los educandos que les permita afrontar y solucionar problemas de la vida diaria; impone un modelo en que los alumnos son los protagonistas y los docentes guías y facilitadores. Propone una metodología basada en el aprendizaje significativo y el constructivismo.

Todas las competencias están ya formuladas en el currículum nacional base, y los centros educativos públicos, privados y por cooperativa del municipio están obligados a desarrollarlas y aplicarlas.

Pero a pesar de que la aplicación del CNB por competencias es obligatorio, se desconoce si los docentes del nivel primario de los establecimientos públicos cumplen con tal normativa; se ignora además el concepto que le asignan a las competencias, los métodos, técnicas, estrategias, recursos y actividades que utilizan y realizan en el aula para el desarrollo de las competencias.

Por tal razón, el presente estudio pretende identificar los pensamientos, conceptos, opiniones, experiencias didácticas y reflexiones de los docentes del nivel primario sector público sobre aspectos del nuevo currículum y del proceso de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo en el aula.

4.3 Planteamiento del problema

Identificar las perspectivas que poseen los docentes de los establecimientos públicos del nivel primario del municipio de Tactic sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje basada en competencias; abarca los aspectos: aplicación del CNB, significado y elementos de competencia, teoría que a la que se asocia, tiempo para alcanzarlas, materiales, recursos y metodología utilizada; actividades del alumnado y dificultades para su aplicación.

4.4 Justificación

La realización del presente estudio se debe a dos razones primordiales: primero, obtener información objetiva de la realidad educativa del distrito y segundo, propiciar debates y análisis en las personas que tengan acceso al estudio.

La CTA, siendo la máxima institución educativa del municipio, debe contar con estudios obtenidos a través de la investigación científica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias contenido en el Currículum Nacional Base que le permita analizar y reflexionar sobre los avances y/o retrocesos en la educación de los estudiantes; asimismo diseñar estrategias claras y objetivas que fortalezcan el logro de los objetivos de la educación.

El resultado de esta investigación podrá ser utilizado por la CTA, directores, docentes e investigadores como referencia para análisis de aspectos educativos y adoptar los puntos positivos que de este estudio resulten.

4.5 Objetivos

4.5.1 General

Identificar las perspectivas docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en competencias por medio de una investigación exploratoria con el fin de contribuir a la comprensión y análisis de la situación educativa del distrito escolar.

4.5.2 Específicos

Analizar las perspectivas docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en competencias a través de una tabla de análisis.

Sintetizar objetivamente la información obtenida a través de la interpretación de la tabla de análisis.

4.6 Marco teórico

4.6.1 Fundamentos legales del CNB por competencias en el nivel primario

El Currículum Nacional Base del nivel primario es uno de los primeros productos de la Transformación Curricular que forma parte del proceso de Reforma Educativa; sus principios fundamentales son “la equidad, la pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social y pluralismo”[16]. Se autorizó en

[16] Ministerio de Educación. *Acuerdo Ministerial No: 35 – 2005. Autorización del Currículum Nacional Base para el nivel Primaria.* Guatemala, 2005.

base al Acuerdo Ministerial No. 35, de fecha 13 de enero de 2005.

La implementación del CNB en el establecimiento es "responsabilidad del director del centro educativo"[17] y su aplicación en el aula, sea en el primer o segundo ciclo, es "es de carácter normativa y obligatorio"[18] en todos los establecimientos de la república.

4.6.2 El CNB del nivel primario y la educación bilingüe

La implementación del currículum en el aula debe fomentar el bilingüismo aditivo y de desarrollo, dependiendo del contexto lingüístico de las niñas y los niños de la escuela.

El bilingüismo aditivo es un proceso enfocado a lograr que el medio, donde se desenvuelve el niño, vaya apropiándose de la idea que los alumnos que aprenden la L2 logran alcanzar un alto grado de desarrollo cultural[19].

4.6.3 El CNB y la educación por competencias

El modelo educativo por competencias inició su desarrollo en el espacio de educación europea y paulatinamente lo fueron adoptando algunos países de Latinoamérica; el sistema educativo guatemalteco no fue la excepción.

---

[17] Ministerio de Educación. *Lineamientos para el desarrollo del Currículo Nacional Base*. DIGECUR. Guatemala C.A.

[18] Ministerio de Educación. *Acuerdo Ministerial No: 35 – 2005. Autorización del Currículum Nacional Base para el nivel Primaria.* Guatemala, 2005.

[19] Jenny Raquel Bermúdez Jiménez. *El fenómeno bilingüe: perspectivas y tendencias en bilingüismo.*http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/1982/1848 (13, 08, 2014).

El currículum nacional base se constituye sobre una educación basada en competencias; la legislación afirma que el CNB del nivel primario se desarrolla por competencias.

4.6.4 El CNB y el constructivismo

El currículum del nivel primario adopta de la epistemología constructivista, los postulados filosóficos y psicopedagógicos de constituir al individuo como eje central del proceso, considerar el aprendizaje como "una construcción que se realiza a partir de la información que se recibe"[20], "involucrar a los estudiantes de manera activa en su aprendizaje y proporcionarles experiencias que desafíen su pensamiento y los obliguen a reorganizar sus creencias"[21] y promover la interacción social a través del aprendizaje en grupos y la enseñanza recíproca.

En base a los postulados anteriores, el CNB considera al educando como "ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras"[22]; su formación como persona humana se construye en interacción con sus semejantes.

Por tal razón el currículum busca que los niños desde temprana edad adquieran las herramientas que les permita ser agentes en la construcción del conocimiento.

---

[20] Jeanne Ellis Ormrod. *Aprendizaje humano.* Pearson Educación. México, 2004.

[21] Dale H. Schunk. *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa.* Pearson Educación. México 2012.

[22] Ministerio de Educación. *Currículum Nacional Base. Sexto Primaria Nivel Primario.*DIGECUR. Guatemala, 2012.

4.6.5 El CNB y el aprendizaje significativo

David Ausubel es el autor de la teoría del aprendizaje significativo por recepción que se define como el almacenamiento de "información en la memoria a largo plazo"[23] el cual se logra al "relacionar la nueva información con el conocimiento que ya existe en… la memoria a largo plazo"[24]; de ahí surge la importancia del conocimiento previo. Sin embargo, un dato interesante es que las personas pueden conectar una información nueva con su conocimiento previo solo cuando disponen de algún conocimiento que se pueda relacionar con lo que están aprendiendo.

Los lineamientos metodológicos del currículum nacional base requiere que directores y docentes planifiquen variadas actividades que "propicien el aprendizaje significativo mediante los cuales los estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico, social y cultural"[25].

4.6.6 Definiciones de Competencia

El término competencias tiene una diversidad de definiciones. El Acuerdo Ministerial 35-2015 del Ministerio de educación lo define como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos".

Para José Espíndola las competencias son:

---

[23] Jeanne Ellis Ormrod. *Aprendizaje humano*. Pearson Educación. México, 2004.

[24] Ibíd.

[25] Ministerio de Educación. *Lineamientos para el desarrollo del Currículo Nacional Base*. DIGECUR. Guatemala C.A.

> “el conjunto de conocimientos, habilidades intelectuales, valores, actitudes, destrezas y sensibilidades, armónicamente integrados, que se requieren para cumplir con excelencia tareas cotidianas que se deben realizar en contextos específicos y de distintos niveles de complejidad”[26].

De un análisis minucioso, Antonio Bolívar llega a la conclusión de que una competencia es:

> “un saber actuar que implica la movilización y combinación eficaz de recursos individuales (conocimientos, procedimientos, actitudes) y del medio (información, personas, material, etc.), empleando la reflexión, para resolver unas tareas que pueden ser juzgadas como complejas”[27].

Para muchos autores el rendimiento del individuo ante una sociedad competitiva es demostrar “la capacidad de los estudiantes para extrapolar lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos ante nuevas circunstancias, su relevancia para el aprendizaje a lo largo de la vida y su regularidad"[28].

4.6.7 Componentes de una competencia

Existen diversas posturas acerca de los elementos que componen una competencia. En el CNB del nivel primario, una competencia de cualquier grado y área, se compone de cuatro elementos: 1) la capacidad (que desarrollará el educando); 2)

---

[26] José Luis Espíndola Castro. *Reingeniería educativa. Enseñar y aprender por competencias.*México: CENGAGE Learning, 2011.

[27] Antonio Bolívar. *Competencias básicas y currículo.* España: Editorial Síntesis, 2014.

[28] Berta Marco Stiefel. *Competencias Básicas Hacia un nuevo paradigma educativo*. España: NARCEA 2008

área de conocimiento; 3) ámbito (del contexto donde se desarrollará); y 4) sentido (para qué servirá)[29].

Otro autor, refiere a que son 5 elementos los que conforman una competencia: 1) El qué (capacidad o habilidad, dominio, aptitud); 2) para qué (las tareas o acciones a realizar); 3) de qué manera (forma de obtener los resultados); 4) dónde (contexto); y 5) por medio de qué[30].

4.6.8 Metodología de la enseñanza por competencias

El aprendizaje en el CNB tiene un enfoque cognoscitivo porque se fundamenta en postulados constructivistas y promueve el aprendizaje significativo.

El desarrollo de las competencias implica el logro de sus componentes[31]: hechos, conceptos, procedimientos y actitudes, para cuyo aprendizaje se proponen:

a. **Aprendizaje de hechos:** se puede lograr a través de actividades de memorización y repetición verbal; o se aprende todo o nada.

b. **Aprendizaje de conceptos:** por medio de actividades complejas de comprensión. Los conceptos no se dejan de comprender, cada vez más se pueden profundizar.

---

[29] CNB. *Las competencias y el currículo - Fundamentos del Currículo, 2013.* http://cnbguatemala.org/index.php?title=Secci%C3%B3n_6:_Las_competencias_y_el_curr%C3%ADculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo. (12, 05, 2014).

[30] Antoni Zabala, Et. Al. *11 ideas clave: como aprender y enseñar competencias.* España: GRAO, 2007.

[31] Antoni Zabala, Et. Al. *Métodos para la enseñanza de competencias.* España: Editorial GRAO, 2014.

c. **Aprendizaje de procedimientos:** a través de actividades prácticas graduales cuyos pasos necesarios son la observación, práctica guiada y la reflexión durante la práctica.

d. **Aprendizaje de actitudes:** el desarrollo de las actitudes se logran en ocasiones a través del modelado (cuando los niños asumen actitudes que reflejan o imitan a alguna persona que admiran) y actividades vivenciales (asumen actitudes y normas de comportamiento establecidas por la escuela o el docente en el aula).

La forma de trabajo en el aula también varía; el desarrollo de competencias produce serios problemas para el docente. Por esa razón se propone utilizar estrategias de organización: formación de equipos de trabajo cooperativos, grupos de trabajo, aprendizaje entre pares[32] y trabajo individual.

Antoni Zabala y Laia Arnau[33] proponen algunos métodos de enseñanza para el desarrollo de competencias:

a. **Método de proyectos:** intención, preparación, ejecución, juicio o evaluación.

b. **Centros de interés:** Observación, asociación y expresión.

c. **Investigación del medio:** motivación, explicitación de las preguntas o delos problemas, respuestas intuitivas o hipótesis, determinación de los instrumentos para la búsqueda de información, diseño de las fuentes de información y planificación de la investigación, recogida de datos, selección y

[32] Antoni Zabala, Et. Al. *Métodos para la enseñanza de competencias.* España: Editorial GRAO, 2014.

[33] Antoni Zabala, Et. Al. *Métodos para la enseñanza de competencias.* España: Editorial GRAO, 2014.

clasificación de los datos, conclusiones, generalizaciones y expresión y comunicación.

d. **Proyectos de trabajos globales:** elección del tema, planificación del desarrollo del tema, búsqueda de información, tratamiento de la información, elaboración del producto, evaluación y nuevas perspectivas.

e. **Resolución de problemas:** Lectura y análisis del problema (real), discusión en pequeños grupos, sesión plenaria de discusión, reflexión individual.

f. **Análisis de casos:** Lectura del caso (que ya ocurrió o ficticio) y clarificación de los conceptos, definición del problema o problemas, lluvia de ideas, análisis y justificación del problema, organización de las ideas, formulación de objetivos de aprendizaje, estudio independiente, reconceptualización y clarificación y evaluación.

g. **Juego de roles:** motivación o presentación del tema que se va a tratar, preparación de la dramatización, dramatización, debate/análisis en grupo.

h. **Simulaciones:** Preparación, introducción, aplicación o interacción, evaluación.

i. **Aprendizaje servicio:** Análisis de necesidades, definición del servicio, desarrollo del servicio, evaluación.

j. **Aprendizaje productivo:** elección del ámbito profesional, definición de la actividad productiva, investigación, elaboración del producto, exposición del producto, evaluación.

4.6.9 Importancia de conceptualizar las competencias

Tiene vital importancia para los fines de la educación los significados que dan los docentes y trabajadores de la educación al término competencia. Cada persona concibe de manera distinta una palabra, una situación, una iniciativa, etc., porque se han formado en diferentes etnias o culturas, época, situación económica, familiar, social y personal. Todo ello influye en la manera de cómo reciben, conciben, entienden, interpretan, comprenden y asimilan la información y esto a su vez tiene relación directa en las acciones que realizan en sus labores educativas.

Se ha dicho que "dependiendo de cómo se conciba la competencia, se refuerzan o debilitan algunos conceptos de humanidad y sociedad"[34]. Otro pedagogo contemporáneo ha expresado que "del significado que se otorgue, finalmente, al término competencia, se derivan consecuencias diferentes"[35]. Estas consecuencias que el autor expresa se reflejan en la práctica cotidiana en el aula.

4.7 Marco referencial

A pesar de que las temáticas que giran alrededor de las competencias tienen una relevancia en el sistema educativo guatemalteco, son escasos los estudios que se han realizado respecto al tema. Se puede hacer mención del trabajo realizado por USAID[36], titulado "Competencias básicas para la vida" en la que recopila una conceptualización del término

---

[34] Philippe Perrenoud. *Cuando la escuela pretende preparar para la vida.* España: GRAO, 2012.

[35] Jose Moya Otero, Et. Al. *Teoría y práctica de las competencias básicas.* Barcelona, 2011.

[36] USAID. *Competencias básicas para la vida.* Guatemala, 2009.

competencia. En este informe destaca que los actores del sistema educativo no tienen un dominio completo sobre el modelo por competencias.

Otro estudio importante a nivel latinoamericano fue la realizada por ICFES[37], en la que después de un proceso de diagnóstico se revelaron datos en los que destaca la importancia de unificar criterios y definir el significado de las competencias.

Estos pocos antecedentes en estudios locales y regionales argumentan a favor del modelo por competencias y de la importancia de tener una definición clara y específica del término.

4.8 Metodología

4.8.1 Método

Para el presente estudio se ha utilizado, en su mayor parte, el método cualitativo; en pequeñas partes del estudio se han recopilado datos cuantitativos.

4.8.2 Tipo de Investigación

Debido a que el tema aún es poco estudiado, la presenta investigación es de tipo exploratorio.

4.8.3 Categorías

El área de investigación es: perspectivas docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en competencias; se divide en dos categorías: aspectos del CNB y aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

---

[37] Ignacio Abdón Montenegro Aldana. *Aprendizaje y desarrollo de las competencias.* Colombia: Cooperativa Editorial MAGISTERIO, 2003.

4.9 Variables

4.9.1 Definición conceptual

Para fines de este estudio, el problema de investigación se divide y limita conceptualmente en dos partes.

El primero, perspectivas docentes, se refiere al conjunto de pensamientos, conceptos, opiniones, experiencias y reflexiones personales de cada docente.

Segundo, enseñanza aprendizaje basada en competencias, abarca determinados aspectos sobre la práctica educativa que se realiza en las aulas y sobre el CNB.

4.9.2 Definición operacional

La categoría denominada “aspectos del CNB” abarca las siguientes subcategorías: aplicación, motivos para la aplicación, el CNB y las deficiencias del sistema educativo y la claridad de las competencias establecidas.

De la categoría aspectos de la enseñanza aprendizaje basada en competencias en el aula se desprenden las subcategorías: concepto y elementos de la competencia, teoría a la que se le asocia, tiempo para su desarrollo, metodología y medios didácticos utilizados, actividades del estudiantado y dificultades para desarrollar las competencias.

4.10 Diseño de la investigación

Debido que a que el tema investigado se encuentra poco sistematizado, la investigación realizada fue un estudio exploratorio bajo un enfoque cualitativo - cuantitativo. La recopilación de la información no se realizó en

un solo momento, no fue experimental puesto que dichos campos no se obtuvieron de experimentos en laboratorios.

4.11 Sujetos

4.11.1 Universo

La población total de docentes del distrito es de 470 que representa el 100%. La muestra estudiada representa el 8% de la población.

4.11.2 Muestra

El estudio abarcó a 23 sujetos seleccionados en base a la muestra intencionada no probabilística que laboran en establecimientos oficiales del nivel primario del Distrito Escolar 16-04-09, del municipio de Tactic, Alta Verapaz.

4.11.3 Ámbitos de estudio

El proceso de investigación se realizó en seis escuelas oficiales del distrito 16-04-09 del municipio de Tactic, como parte del desarrollo del EPS, y está respaldada por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las instituciones involucradas en el estudio incluye a 5 escuelas rurales: Pasmolón jornada vespertina, Guaxpac, Cuyquel, Las Flores y Chijulhá; y una escuela urbana: Alma América Morales de Ramírez jornada vespertina ubicada en el Cantón Chijacorral.

Los sujetos seleccionados tienen diferente característica: unos estudian en PADEP u otra carrera universitaria; otros son profesores de enseñanza media en pedagogía y una cierta fracción solo son graduados del nivel diversificado.

4.12 Instrumentos

Para la recopilación de los datos se aplicaron 34 cuestionarios a docentes; se elaboraron y aplicaron 4 formatos de observaciones de clase en diferentes grados del nivel primario; se realizaron 2 entrevistas y 13 formatos de análisis de material visual que fueron utilizados para el análisis de fotografías.

4.13 Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación

4.13.1 Aplicación del Currículum Nacional Base

La gráfica 9 muestra el porcentaje de docentes que trabajan el nuevo currículum nacional base.

GRÁFICA 9
DOCENTES QUE APLICAN EL CNB

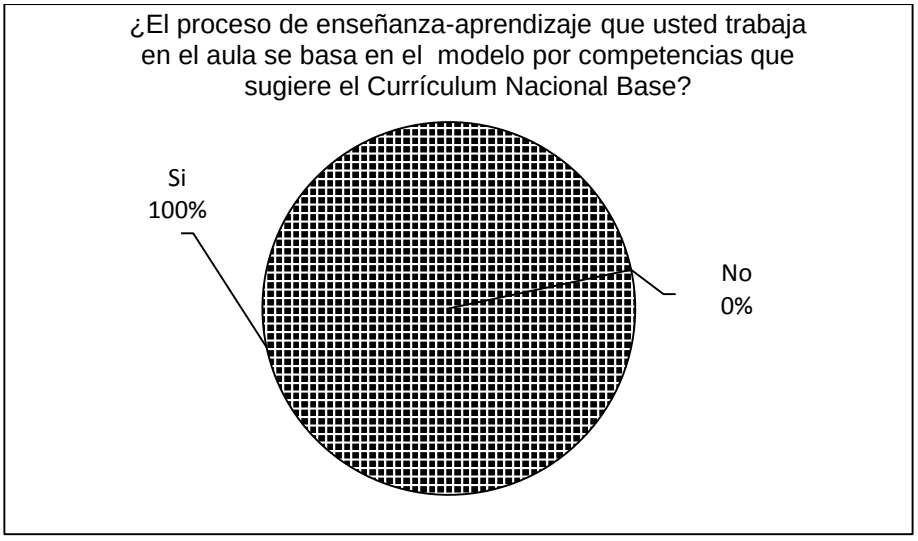

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

De manera unánime, los educadores aplican el nuevo currículum nacional base por competencias para el proceso de. enseñanza-aprendizaje que realizan en el aula.

4.13.2 Motivos para la aplicación del CNB

Aunque todos los docentes trabajan regidos por el CNB por competencias, cada uno de ellos lo realiza por distintas razones. El siguiente esquema muestra esos motivos:

IMAGEN 1
MOTIVOS PARA APLICAR EL CNB EN EL AULA

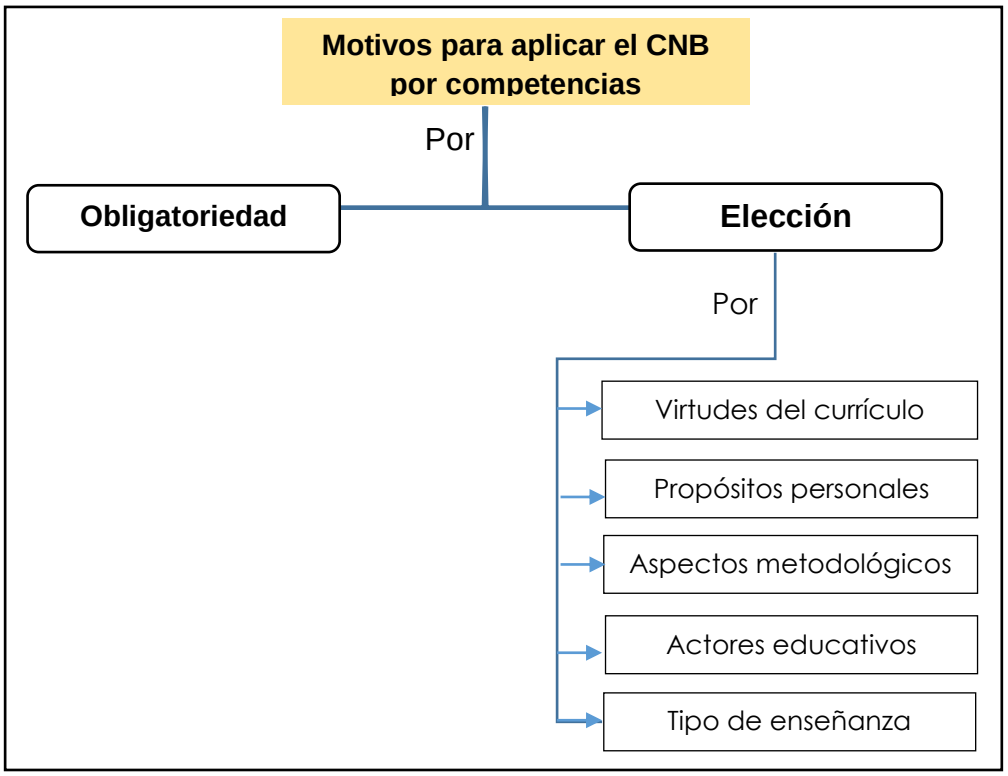

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

El esquema muestra que las dos razones principales son: por obligatoriedad y elección personal.

a. Por obligatoriedad

Este grupo de educadores considera que el Ministerio de Educación ha emitido "*ordenes*"[38] para que el Currículum

[38] Encuesta No 07. *Docente No. 07.* Trabajo de campo 2014.

Nacional Base –CNB- por competencias sea aplicado en cada una de las escuelas. Al respecto uno de los docentes comenta: "*es el modelo que el MINEDUC requiere que como docentes llevemos a cabo*"[39]. Estos docentes no eligieron trabajar bajo este modelo sino se vieron obligados a aplicarlo.

b. Elección personal

La mayoría de docentes aplica el CNB elección personal pues consideran tener libertad para elegir trabajar o no bajo los principios del nuevo currículo por competencias porque es "*un modelo propuesto por el MINEDUC*"[40]; no se obliga sino "*se sugiere… aplicarlas en el aula*"[41].

Sin embargo, cada uno de ellos eligió trabajar el proceso de enseñanza aprendizaje por competencias por diferentes motivos:

1) Por virtudes del currículo

Porque consideran que el CNB posee una estructura ordenada y sistemática que brinda una educación apegada a la realidad (pertinente), lo que facilita la formación de competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje "*para lograr transformar a los alumnos*"[42]. Reconocen que trabajar en base al CNB requiere mayor tiempo de lo que normalmente se requería en el modelo de educación anterior.

---

[39] Encuesta No. 06. *Docente No. 06.* Trabajo de campo 2014.

[40] Encuesta No. 11. *Docente No. 11.* Trabajo de campo 2014.

[41] Encuesta No. 01. *Docente No.01.* Trabajo de campo 2014.

[42] Ibíd.

2) Por propósitos personales

Trabajar en base a las competencias y bloques del CNB y la ODEC permite alcanzar los objetivos que se propone cada docente y, a algunos, les produce satisfacción personal.

Mientras otros, no se enfocan solamente en sus propósitos personales, sino van más allá de las aulas porque consideran que a "los alumnos les hace falta mucho"[43] en su preparación académica; que el sistema educativo no posee una buena calidad; por tanto, ellos aplican el currículum con el propósito de mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo personal, social y cultural de los educandos.

3) Por aspectos metodológicos

Porque les sirve de guía para las planificaciones; les proporciona los elementos necesarios para planificar "conforme a las competencias y bloques del CNB y el ODEC"[44].

Además es "un método que… ayuda en la enseñanza"[45] y "una estrategia que permite formar personas"; proporciona los pasos, los procedimientos, las estrategias que se deben seguir para las actividades educativas

[43] Encuesta No. 07. *Docente No. 07.* Trabajo de campo 2014.

[44] Encuesta No. 03. *Docente No. 03.* Trabajo de campo 2014.

[45] Encuesta No. 20. *Docente No. 20.* Trabajo de campo 2014.

4) Por actores educativos

Perciben que el CNB se centra en el educando y por tal razón eligen trabajar bajo ese modelo. Creen que en el currículo por competencias "*el eje central son los estudiantes*"[46], quienes son los promotores del desarrollo personal, social y cultural.

Según estos docentes, lo primordial en este enfoque centralizado en el alumno es la formación de la persona humana acorde al contexto en el que se encuentran, que sean "*capaces de ejercer sus derechos, asimismo desarrollar y generar nuevos* conocimientos*"*[47]; lograr que cada alumno y alumna sea competente para solucionar problemas que se le presentan en la vida personal y laboral.

5) Por tipo de enseñanza-aprendizaje y evaluación

Consideran que el CNB promueve en los estudiantes un aprendizaje activo, significativo y constructivista; tal y como lo indica uno de los docentes: "el aprendizaje debe de ser constructivista, utilizando metodologías donde se logre la competencia con los niños"[48]. Por esta razón ellos se inclinan a aplicar el nuevo currículo.

En contraparte, otros docentes se enfocan en la enseñanza de contenidos. Exponen que el nuevo currículo les ayuda a enseñar y aplicar los temas de manera adecuada para los niños de los diferentes grados.

[46] Encuesta No. 02. *Docente No. 02.* Trabajo de campo 2014.

[47] Encuesta No. 14. *Docente No. 14.* Trabajo de campo 2014.

[48] Encuesta No. 04. *Docente No. 04.* Trabajo de campo 2014.

Otros tienen una percepción del currículum como evaluación y por eso lo eligen aplicar; suponen que el CNB es "*la mejor manera para medir los conocimientos del alumno*"[49].

4.13.3 El CNB por competencias y la baja calidad educativa

Las respuestas de los docentes en relación a si consideran el CNB como solución o no a la baja calidad de la enseñanza aprendizaje, está muy pareja. La siguiente gráfica muestra la división de opiniones:

GRÁFICA 10
EL CNB Y LA CALIDAD EDUCATIVA

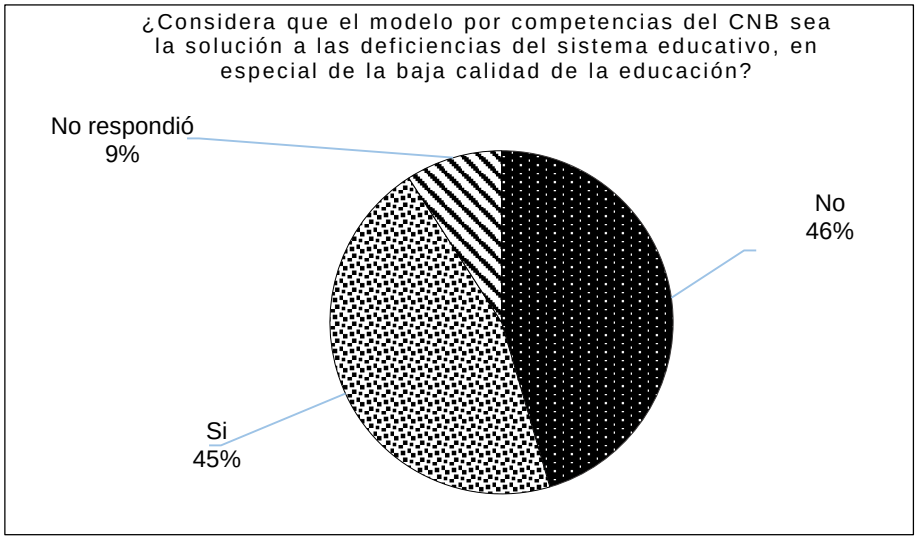

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Las opiniones de los docentes se clasifican en dos categorías cuyas explicaciones son las siguientes:

[49] Encuesta No.0 5. *Docente No. 05.* Trabajo de campo 2014.

a. Sí es la solución

Este grupo de docentes manifiesta que el CNB por competencias es la solución a la baja calidad educativa porque es innovador, generador de aprendizajes significativos en donde el docente es guía y los educandos "son el centro de solución de sus problemas"[50]; pero es funcional sí y solo sí los maestros son "conscientes de estar realizando un trabajo con dedicación y amor".

b. No es la solución

El grupo de maestros que se ubican en esta postura, perciben que el modelo por competencias del CNB no es el camino hacia la solución de los problemas educativos. Hay "otros factores…en el país"[51] que influyen negativamente en el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes como la falta de vivienda, salud y alimentación.

Además, el CNB no se adecúa a la realidad de los niños quienes afrontan diferentes situaciones como los problemas en el hogar, diferencias con otros en cuanto a la facilidad o dificultad de recepción de conocimientos, entre otros.

Los problemas de la educación no provienen de la metodología y "la solución no está solo en el CNB, hay muchas alternativas que se pueden proponer para solucionar el problema"[52]. El currículum puede ser eficiente pero no es la solución; aporta orden pero no es suficiente como para abandonar el sistema tradicionalista; y, finalmente, el problema

[50] Encuesta No. 14. *Docente No. 14.* Trabajo de campo 2014.

[51] Encuesta No. 16. *Docente No. 16.* Trabajo de campo 2014.

[52] Encuesta No. 12. *Docente No. 12.* Trabajo de campo 2014.

no es el modelo educativo (tradicional o por competencias) sino el maestro desinteresado en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje que solamente trabaja para percibir un beneficio económico[53].

4.13.4 Claridad de las competencias del CNB

GRÁFICA 11
CLARIDAD DE LAS COMPETENCIAS

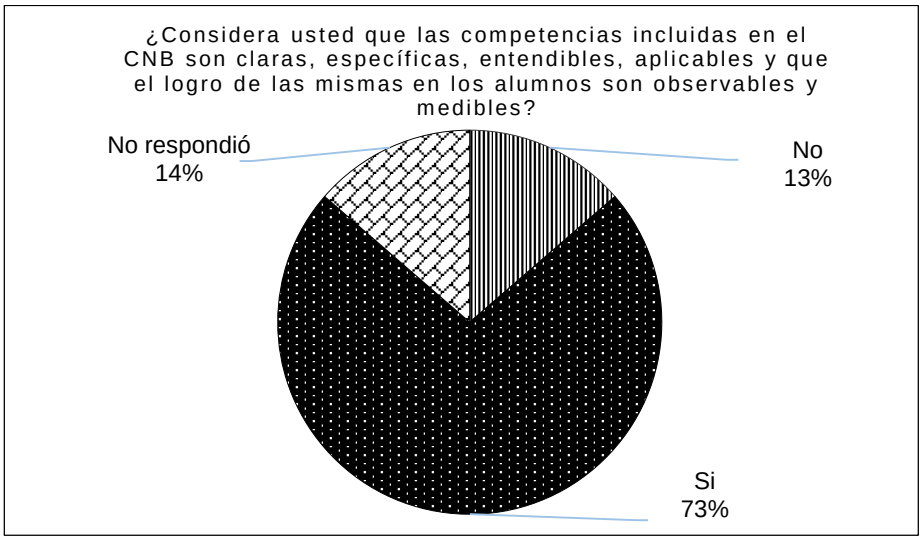

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

La mayor parte de los docentes manifiesta que las competencias establecidas en el CNB son de fácil comprensión, se pueden aplicar y se entiende lo que se debe hacer y lograr con cada una de ellas. Para ellos es lo ideal, les permite conocer la realidad y gracias a las competencias ellos perciben del alumnado creatividad, desenvolvimiento y aplicación. Además, también son evaluables porque se pueden medir los conocimientos que los alumnos han adquirido.

[53] Encuesta No. 15. *Docente No. 15.* Trabajo de campo 2014.

Una minoría de maestros opina que las competencias del CNB no están al nivel del área rural; algunas no se adecuan a los contenidos y a las diferentes capacidades para enseñar y aprender.

4.13.5 La definición de competencia desde el punto de vista docente

La siguiente gráfica muestra la proporción que corresponde a cada grupo de respuestas que emitieron los docentes al ser consultados sobre qué es para ellos “competencia”:

GRÁFICA 12
DEFINICIONES DEL TÉRMINO COMPETENCIA

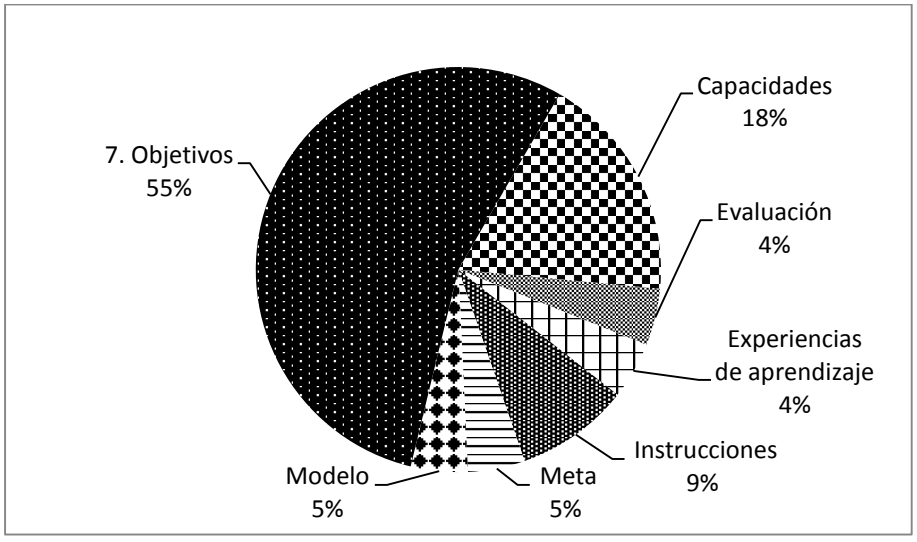

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Para la mayoría de los maestros consultados, las competencias son objetivos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos y habilidades de cada área curricular.

Para el 18% son capacidades del individuo de conocer, hacer, pensar, actuar y resolver problemas; el 9% lo percibe como

instrucciones que deben enseñarse u órdenes de comportamiento o actitudes que los docentes deben practicar.

El 18% restante define competencia como meta (la de desarrollar contenidos), evaluación de los aprendizajes, un engranaje que genera aprendizajes (experiencias de aprendizaje) y como modelo para la resolución de problemas.

4.13.6 Elementos que componen una competencia

Para un grupo de docentes una competencia se compone de conocimientos o aspectos declarativos, habilidades, actitudes y destrezas que "que busca una formación integral"[54].

Mientras otros logran distinguir otros elementos que componen una competencia entre las cuales destacan: "verbo en tiempo presente"[55]; "acción, interacción, aplicación, análisis, corrección, desenvolvimiento, elaboración, réplica"[56]; creatividad, estimulación, participación e inclusión.

Por otro lado, para algunos la estructura de una competencia está compuesta de aspectos metodológicos como: herramientas, técnicas y métodos activos.

Algunos de los docentes consultados desconocen los elementos que componen una competencia; mientras tanto, otros docentes emitieron respuestas que no se relacionaban al tema que se les consultó.

---

[54] Encuesta No.03. *Docente No. 03.* Trabajo de campo 2014.

[55] Encuesta No. 08. *Docente No. 08.* Trabajo de campo 2014.

[56] Encuesta No. 02. *Docente No. 02.* Trabajo de campo 2014.

4.13.7 Teoría pedagógico al que se asocian las competencias

Se preguntó a los docentes a qué enfoque consideran ellos que se asocian las competencias; la mayoría respondió que a la teoría constructivista. La siguiente tabla muestra las respuestas asociadas a diferentes teorías:

TABLA 1
TEORÍA ASOCIADA A LAS COMPETENCIAS

Teoría	Tradicional	Conductista	Interaccionista	Constructivista
Respuestas	0	1	4	18

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

4.13.8 Tiempo utilizado para alcanzar una competencia

Se le consultó a los docentes cuanto tiempo utilizan para que los niños alcancen una competencia. El siguiente cuadro muestra los diferentes tiempos que emplean:

TABLA 2
TIEMPO EN QUE SE ALCANZA UNA COMPETENCIA

No.	**Categoría**	**Respuestas**
1	Tiempo indefinido	“El tiempo que sea necesario”; “no hay un tiempo estipulado”; “depende de la capacidad del niño”; “en el área rural es difícil lograr las competencias”; “hasta que asimilen el contenido”; “hasta que el niño se transforme”; “no tiene fin”.
2	Mes	“entre 2 a 3 meses o más”; “en 1 mes”.
3	Semana	El tiempo real para lograr una competencia es de 8 semanas
		En 4 semanas
4	Día	Se logran diariamente.
		1 o varios períodos
5	Hora	Depende del contenido puede ser de 1 a 2 horas
6	Minutos	Por lo regular en 45 minutos

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

Tanto los docentes que no tienen un tiempo definido para el logro de las competencias como aquellos que afirman el logro de las mismas en cuestión de pocos minutos, horas o días, no tienen una percepción clara del tiempo en el que se desarrollan las competencias.

No puede ser indefinido porque entonces no habría forma de evaluar el logro del proceso educativo. No puede lograrse tampoco en cuestión de minutos, horas o días debido a que se necesita de un tiempo razonable para el desarrollo y adquisición de las competencias en la que la disciplina juega un papel primordial en dicho proceso.

4.13.9 Medios didácticos utilizados

En el proceso de enseñanza aprendizaje los docentes utilizan una diversidad de medios; los docentes hacen mención de materiales como objetos concretos, y recursos como aquellos que en parte son objetos propios de la escuela y como acciones o actividades abstractas.

a. Materiales didácticos

Hay una diversidad de recursos materiales que usan los docentes, que trabajan en el área urbana y rural, para sus actividades pedagógicas con los estudiantes que según ellos ayuda en el logro de las competencias; es materiales se clasifican de la siguiente manera:

IMAGEN 2
MATERIALES DIDACTICOS

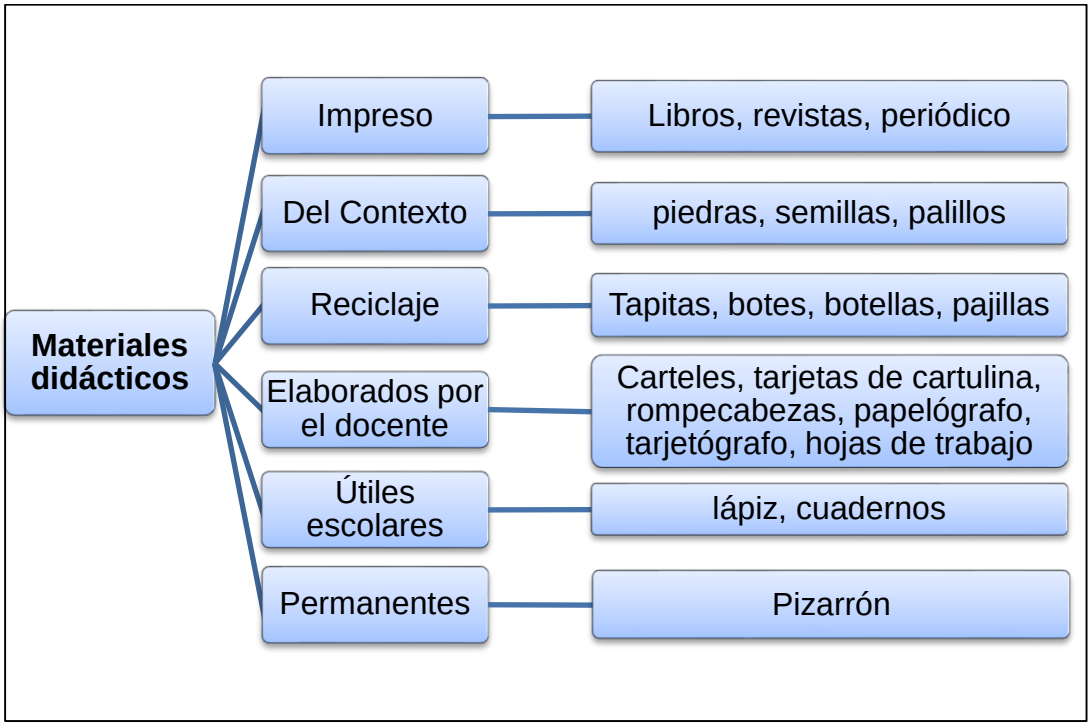

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

b. Recursos Pedagógicos

A parte de los materiales, los maestros que fueron parte del estudio expresaron que utilizan otra clase de medios que ellos los denominan como recursos; estos recursos les permite a ellos mantener la motivación y el interés de los alumnos. Comentan que con los recursos pedagógicos, los alumnos trabajan en parejas o grupos de trabajo y también de manera individual.

La siguiente gráfica muestra los recursos que ellos utilizan:

IMAGEN 3
RECURSOS PEDAGÓGICOS

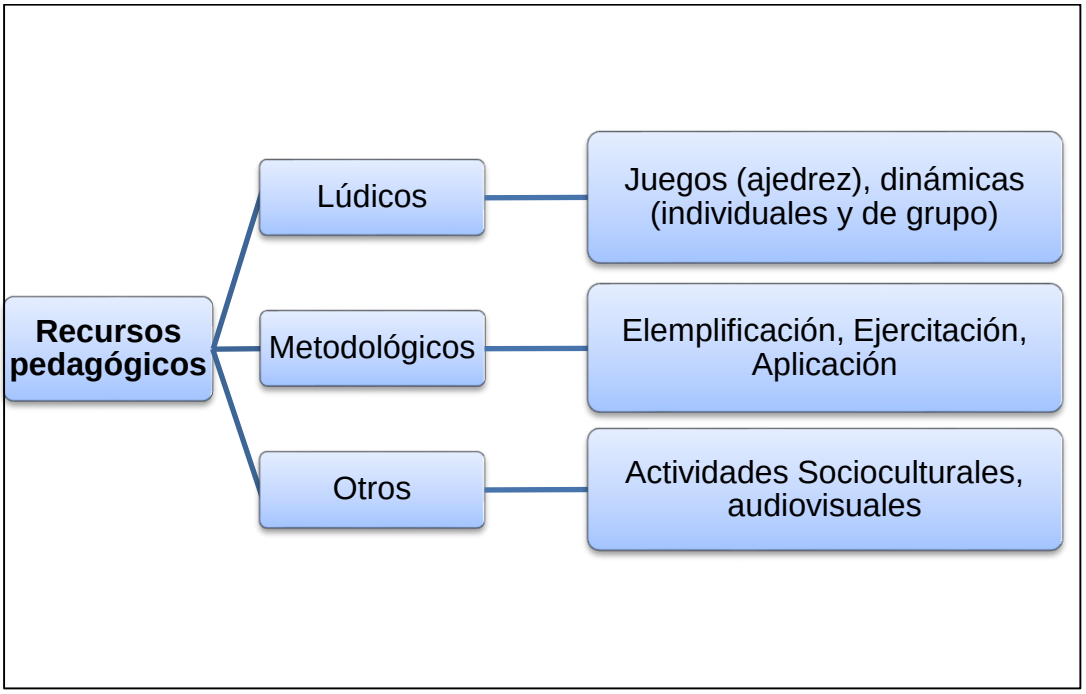

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

4.13.10 Metodología utilizada por los docentes

a. Métodos de enseñanza-aprendizaje

Los docentes utilizan una variedad de métodos durante el proceso de enseñanza; los métodos están acordes al área donde trabajan (urbano o rural), al área curricular y al tema a enseñar; así lo comenta uno de los maestros: "l*os métodos, de acuerdo a los alumnos porque en el área donde trabajo es área rural y no se debe trabajar como en el área urbana*"[57].

Los *principales* métodos que utilizan se muestran en la siguiente tabla:

[57] Encuesta No. 01. *Docente No. 01.* Trabajo de campo 2014.

IMAGEN 4
MÉTODOS DIDÁCTICOS

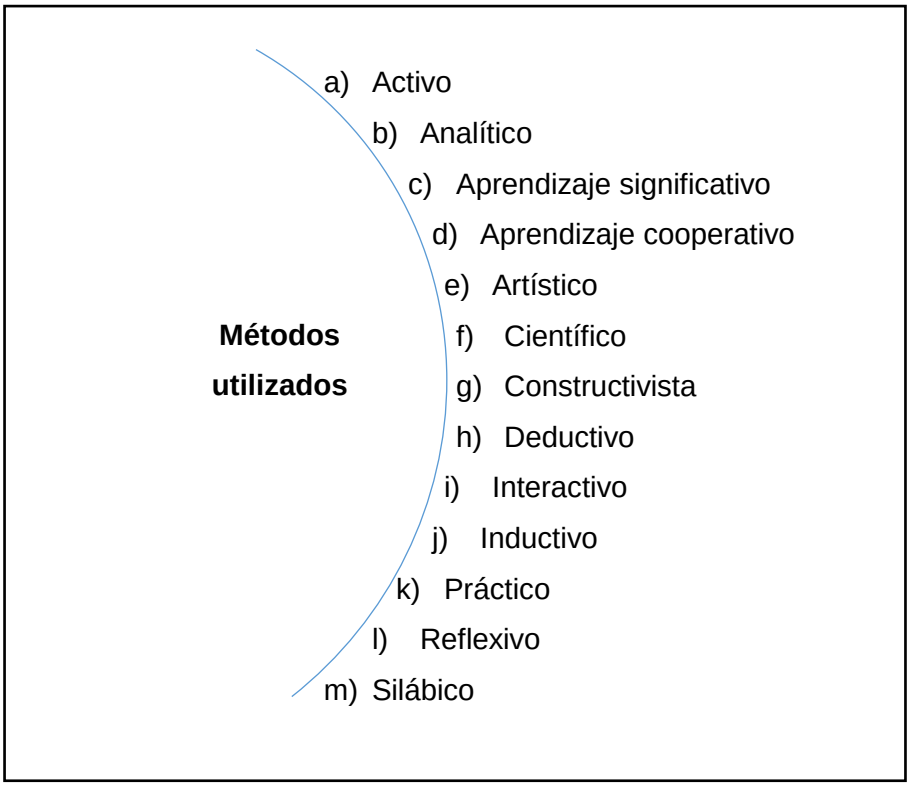

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

b. Técnicas de enseñanza –aprendizaje

Además de los métodos para la enseñanza y aprendizaje, los docentes manifiestan utilizar varias técnicas para el desarrollo de las clases en las diferentes áreas del Currículum Nacional Base.

Aunque no dieron mayores detalles de cada una de las técnicas, sí listaron las que aplican en el aula, las cuales se muestran en la siguiente gráfica:

IMAGEN 5
TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

c. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Al abordar sus labores docentes en el aula, algunos docentes tienen definidos aspectos generales que sobresalen en sus clases no importando los métodos y técnicas que emplean; en otras palabras, son líneas de trabajo transversales.

Destacan el uso de estrategias gráficas y auditivas de enseñanza en cada una de esas sus clases. Mientras tanto, otros tienen como estrategia transversal la clase participativa y dinámica; en cada una de sus clases las líneas generales son: que todos los alumnos tienen la libertad de participar, de expresar sus pensamientos, de comunicarse activamente, de

dar a conocer sus experiencias y sobre todo que acepten y corrijan los errores que cometen.

Otros docentes le toman importancia a la enseñanza bilingüe; su estrategia general consiste en desarrollar sus actividades docentes en dos idiomas, lo que permite mejorar la comprensión y la comunicación entre los niños y el maestro.

Y por último, un grupo de docentes tiene como estrategia general el uso de rincones de aprendizaje; sus clases se complementan con estos rincones de aprendizaje.

La siguiente gráfica muestra, en resumen, las estrategias que usan:

IMAGEN 6
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

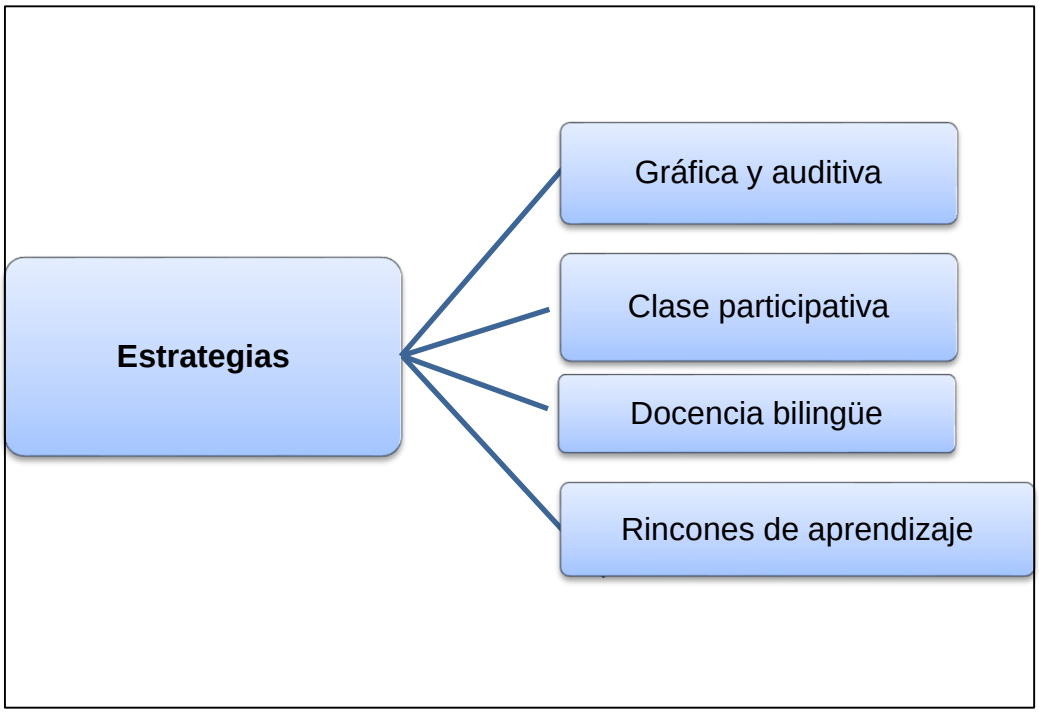

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

4.13.11 Actividades de los alumnos para el logro de las competencias

Las actividades, entendidas como acciones o trabajos, la realizan los alumnos dentro o fuera de las aulas en dos diferentes modalidades: de manera individual o en grupo, que algunos denominan como “equipo”. Aunque las actividades difieren entre cada docente, tiene algunas similitudes, entre ellas el dinamismo, el razonamiento, el uso de la comunicación entre otras.

La siguiente tabla muestra la clasificación de estas actividades:

TABLA 3
ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Modalidad: Individual – Grupal			
Lúdicas	**Comunicativas**	**De Razonamiento**	**Otras**
✓ Juegos	✓ Lectura (de cuentos)	✓ Resolución de problemas (aplicación)	✓ Hojas de trabajo
✓ Cantos	✓ Foros	✓ Ejercitaciones	✓ Investigaciones (en periódicos y revistas)
✓ Dinámicas	✓ Debates	✓ Experimentos	✓ Recortes del periódico
✓ Rompecabezas	✓ Mesas redondas	✓ Observaciones (objetos del entorno)	✓ Completación de palabras
✓ Manipulación de material concreto	✓ Diálogos		✓ Elaboración carteles
✓ Sopas de letras	✓ Argumentaciones		✓ Elaboración mapas conceptuales
	✓ Exposiciones		

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

4.13.12 Dificultades al trabajar las competencias

Al trabajar bajo el modelo de competencias no se resuelven todos los problemas que se tenían con el modelo tradicional; no todo el trabajo docente sale a la perfección o como lo dictan los planteamientos curriculares. Existen un sin fín de dificultades y limitaciones que no permiten lograr avances significativos. La siguiente gráfica muestra las limitantes que encuentran los docentes:

IMAGEN 7
LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

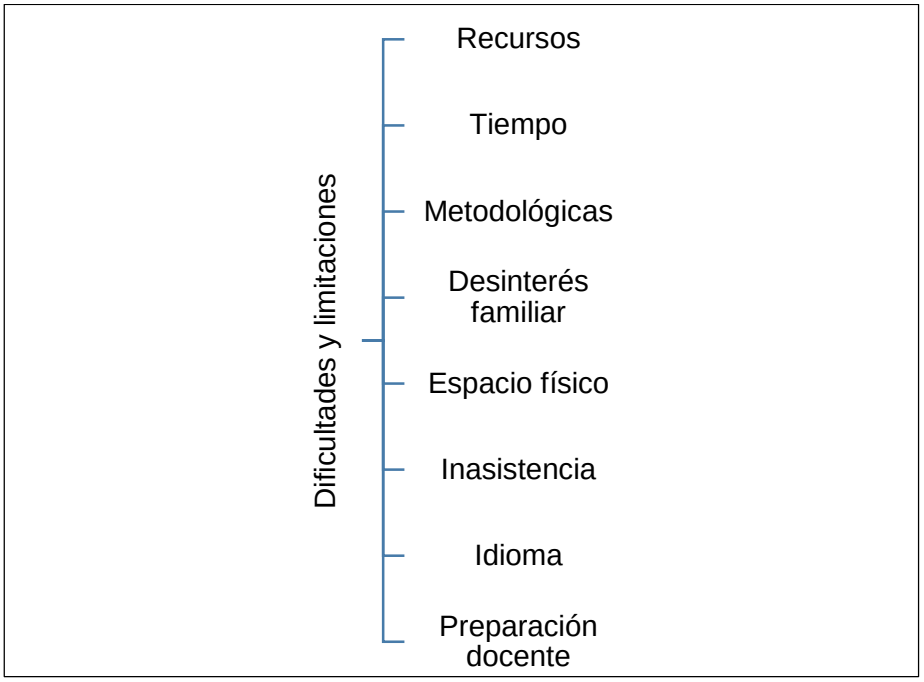

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

a. Recursos

Algunos hacen notar que se les dificulta más trabajar las competencias del CNB en el área rural que en el área urbana debido a la disponibilidad de recursos; la carencia de recursos económicos de los padres de familia y de la escuela como

institución que se refleja en la falta materiales e insumos pedagógico.

b. Tiempo

Para algunos, las dificultades con el tiempo se deben a la interrupción de las actividades docentes propiciadas por el mismo sistema educativo (háblese de reuniones de trabajo, feriados, etc.) lo que acorta los períodos del proceso de enseñanza aprendizaje; para otros, trabajar cada una de las competencias requiere mucho más tiempo; además de eso, no todos los niños y niñas logran las competencias al mismo tiempo; esto dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c. Metodología

La educación tradicional aún persiste en los procesos de enseñanza aprendizaje actual; de una u otra forma se ha heredado lo tradicional y eso dificulta alcanzar a plenitud trabajar en este nuevo modelo educativo. Otra dificultad es la imposibilidad del docente de elaborar sus propias competencias. Además, el nuevo modelo educativo no es aceptado por todos los estudiantes: hay niños que no les gusta el nuevo modelo educativo y eso mismo inhibe su participación activa en las clases.

d. Desinterés familiar:

Otro problema que existe actualmente son algunos padres de familia: no por ser padres, sino por la poca responsabilidad que adquieren con la educación de sus hijos; dichos progenitores muestran desinterés en el proceso de enseñanza aprendizaje y el logro de sus hijos.

e. Espacio físico

En algunos establecimientos el espacio no es el adecuado o insuficiente. Hay maestros y alumnos que comparten un mismo salón de clases; hay maestros que atienden varios grados en una misma aula; hay alumnos que no cuentan ni siquiera con un salón de clases. Estas situaciones dificultan la labor docente.

f. Inasistencia escolar

Existe un grupo de docentes que expresan que una de las dificultades es que algunos alumnos tienen una asistencia irregular en el aula (ausentismo) o que dejan de asistir a la escuela (deserción) que provoca la interrupción del desarrollo de las competencias.

g. Idioma

Otro factor importante que dificulta el desarrollo de competencias se relaciona con el idioma; esta situación puede deberse a que el docente no habla el idioma del niño y que éste no habla el idioma del maestro. Con esta situación se dificulta la comunicación.

h. Preparación docente

Este nuevo modelo que requiere de una mayor atención a los educandos, también exige de alguna manera una mejor preparación del docente; en especial desde el ámbito psicológico; lo que significa que la falta de preparación docente dificulta el desarrollo de las competencias.

4.13.13 Conclusiones

Todos los docentes del nivel primario del distrito de Tactic, que participaron en el estudio, aplican el nuevo currículum nacional base, sin embargo no todos lo hacen por convicción; esto podría repercutir en la calidad de la enseñanza aprendizaje. El Ministerio de Educación debería consensuar con la comunidad educativa la construcción del currículo porque un grupo de estos maestros considera que se le ha impuesto la aplicación del CNB por competencias.

La mayoría entiende y define las competencias como objetivos de aprendizaje; la otra parte le asigna diversos significados; no tienen una unificación del criterio, la mayoría de concepciones se aleja de las definiciones teóricas actuales del término competencia y desconocen los elementos de composición de una competencia.

CONCLUSIONES

Se mejoró la calidad educativa a través del desarrollo de procesos técnicos como la elaboración y redacción de documentos de correspondencia oficial; en el área pedagógica se orientó a los usuarios en diversos procesos que atiende la institución y se realizaron talleres de capacitación dirigido a docentes y directores; y en el área administrativa se colaboró en la planificación, organización y dirección de actividades y de reuniones de trabajo.

Se aportó al desarrollo educativo a través de la atención adecuada que se brindó a los usuarios y a la institución en la recepción y archivo de planes e informes de actividades como la elección del gobierno escolar, semana de la lectura y contemos juntos, estadística inicial y final y avance en primer grado. También en la elaboración de formatos digitales, en la redacción, suscripción y llenado de documentos como oficios, circulares, constancias laborales y salariales, compatibilidad de horario, actas, conocimientos, memoria de labores, certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Asimismo, en la revisión de expedientes de alumnos que estaban por egresar del nivel primario, básico y diversificado, y de establecimientos educativos privados que solicitaron revalidación. Se apoyó en la recepción y entrega de libros de texto de los niveles preprimario y primario y en la supervisión de algunos establecimientos del nivel primario.

Se apoyó en la organización y ejecución de talleres de capacitación en temas de mediación pedagógica, investigación educativa, educación intercultural, desarrollo de las competencias lectoras y matemáticas, socialización de la estadística inicial y final y sobre el uso de la plataforma del Sistema Nacional del Registro Educativo –SINARE-; estas actividades

realizadas contribuyeron en la formación y actualización de directores y docentes de establecimientos públicos y privados.

A través del estudio exploratorio se identificaron diferentes perspectivas de los docentes sobre la enseñanza aprendizaje basada en el Currículum Nacional Base por competencias de las que destacan: que la mayoría de los docentes afirma aplicar el nuevo currículum por competencias, algunos por obligación y otros por elección personal; aseguran que las competencias son objetivos claros y aplicables que tienen su origen en la teoría constructivista; al analizar los datos recabados, ayudó a comprender parte de la situación por la que atraviesa la educación en el Distrito Escolar.

Se gestionó la creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada que ofrecerá la oportunidad de estudiar Bachillerato en Ciencias y Letras a los estudiantes egresados del nivel básico; asimismo se gestionó y creó la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Chiacal plan diario jornada vespertina lo que permitirá solucionar la sobrepoblación escolar de la jornada matutina.

RECOMENDACIONES

Establecer procesos de actualización en el desarrollo de la administración para fortalecer la calidad educativa.

Atender a los usuarios de una manera adecuada brindándoles la asesoría correspondiente en los servicios que demanden relacionados con el tema técnico, pedagógico o administrativo.

Diseñar y ejecutar programas educativos permanentes de actualización docente con el fin de fortalecer la formación de los docentes y mejorar las prácticas didáctico-pedagógicas que fortalezcan y fomenten una educación integral de los niños y niñas.

Buscar estrategias de inducción y capacitación para enriquecer integralmente la formación de los docentes del nivel primario sobre la educación basada en competencias con el fin de promover el dominio de la teoría y mejorar en la práctica los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas.

Promocionar el centro educativo y la carrera que se imparte como una alternativa educativa de formación profesional para los estudiantes egresados del ciclo de educación básica.

BIBLIOGRAFÍA

Banks, Markus. *Los datos visuales en investigación cualitativa*. España: Ediciones Morata, 2010.

Barriga Arceo, Frida Díaz, Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.* México: McGraw-Hill, 2004.

Biagi, Marta Cristina. *Investigación científica. Guía práctica para desarrollar proyectos de tesis.* Portugal: Editorial Juruá, 2010.

Bolívar, Antonio. *Competencias básicas y currículo.* España: Editorial Síntesis, 2013.

Ellis Ormrod, James. *Aprendizaje Humano*. New Hampshire University. España: Pearson Educación, 2005.

Flick, Uwe. *El diseño de la investigación cualitativa.* España: Ediciones Morata, 2014.

Gervilla Castillo, Enrique. *Educar en la postmodernidad.* España: Editorial Dykinson, 2010.

Gibbs, Graham. *El análisis de datos cualitativos en investigación educativa.* España: Ediciones Morata, 2012.

Hernández Sampieri, Roberto, Et. Al. *Metodología de la investigación.* México: Editorial McGraw-Hill, 2010.

Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación. Un acercamiento desde la comprensión holística de la investigación.* Venezuela: Ediciones Quirón, 2012.

Hurtado de Barrera, Jacqueline. *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación.* Venezuela: Ediciones Quirón, 2014.

Laia Arnau, Antoni Zabala. *Métodos para la enseñanza de las competencias.* España: Editorial Grao, 2014.

López Carrazco, Miguel Ángel. *Aprendizaje, competencias y TIC.* México: Pearson Educación, 2013.

Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy. *Legislación básica educativa*. Huehuetenango, Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas, 2012.

McMillan, James H., Sally Schumacher. *Investigación educativa.* Virginia Commonwealth University. España: Pearson Educación, 2005.

Ministerio de Educación, -MINEDUC-. *Currículum Nacional Base, Ciclo Básico, Área comunicación y lenguaje.* Guatemala: Dirección General de Currículo, 2010.

Montenegro Aldana, Ignacio Abdón. *Aprendizaje y desarrollo de las competencias.* Colombia: Editorial Magisterio, 2003.

Moya Otero, José, Et. Al. *Teoría y práctica de las competencias básicas.* España: Editorial Grao, 2013.

Nérici, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica.* Argentina: Editorial Kapelusz, 1976.

Pimienta Prieto, Julio Herminio. *Constructivismo: estrategias para aprender a aprender.* México: Pearson Educación, 2008.

Schunk, Dale H. *Teorías del aprendizaje*. Purdue University. Mexico: Pearson Educación, 1997.

Strauss, Anselm Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Colombia: Editorial Universidad de Antioquía, 2002.

Tobón Tobón, Sergio y Julio Herminio Pimienta Prieto. *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias.* México: Pearson Educación, 2010.

Willingham, Daniel. *¿Por qué a los niños no les gusta ir a la escuela? Las respuestas de un neurocientífico al funcionamiento de la mente y sus consecuencias en el aula.* España: Editorial Grao, 2011.

V.º.B.º

Adán García Véliz
Lic. en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario

ANEXOS

IMAGEN 8
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CTA

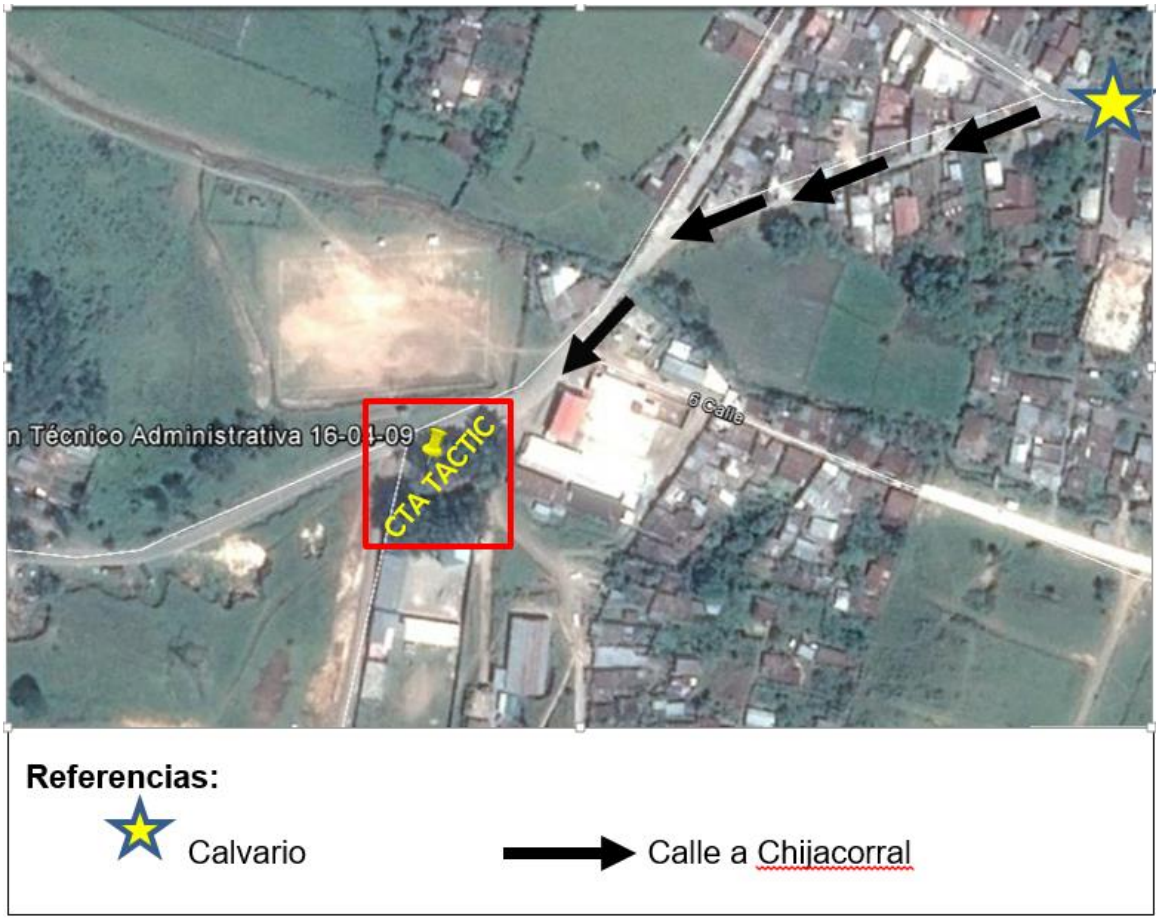

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 9
PLANO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

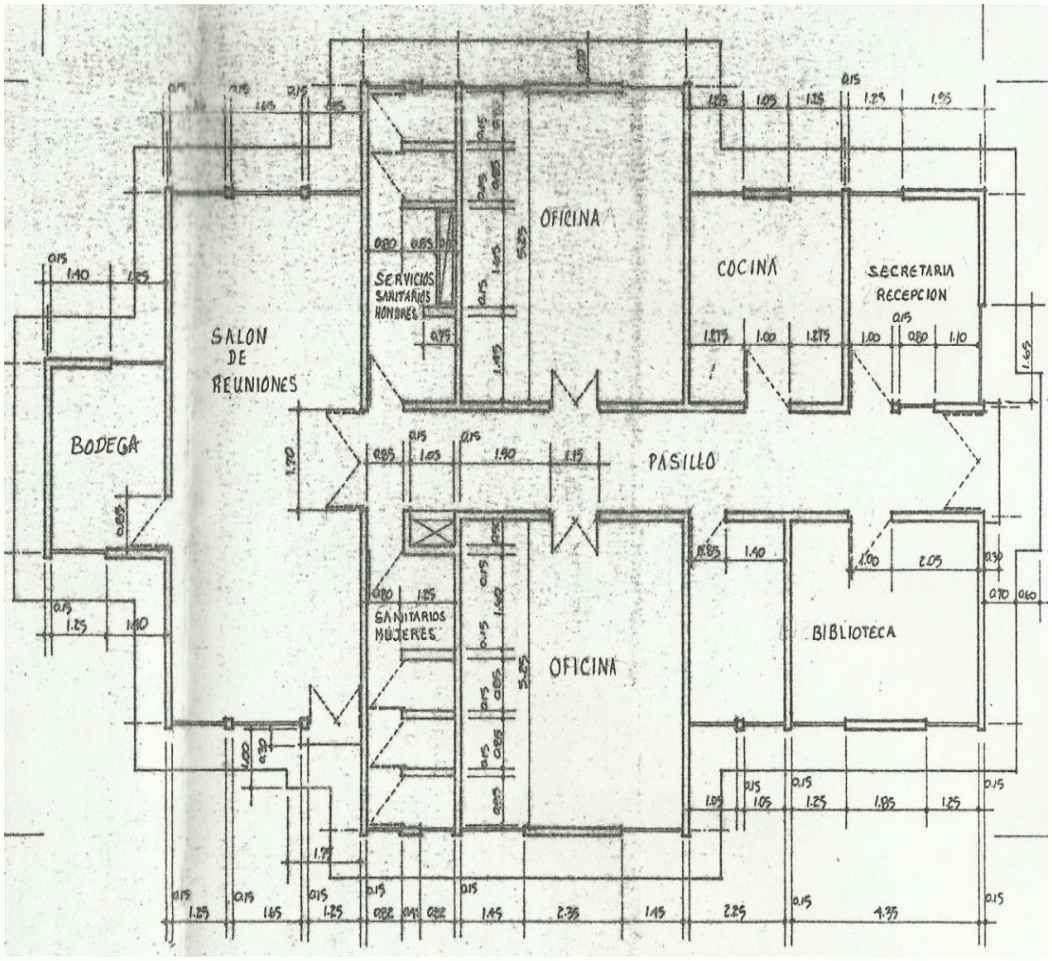

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 10
ORGANIGRAMA

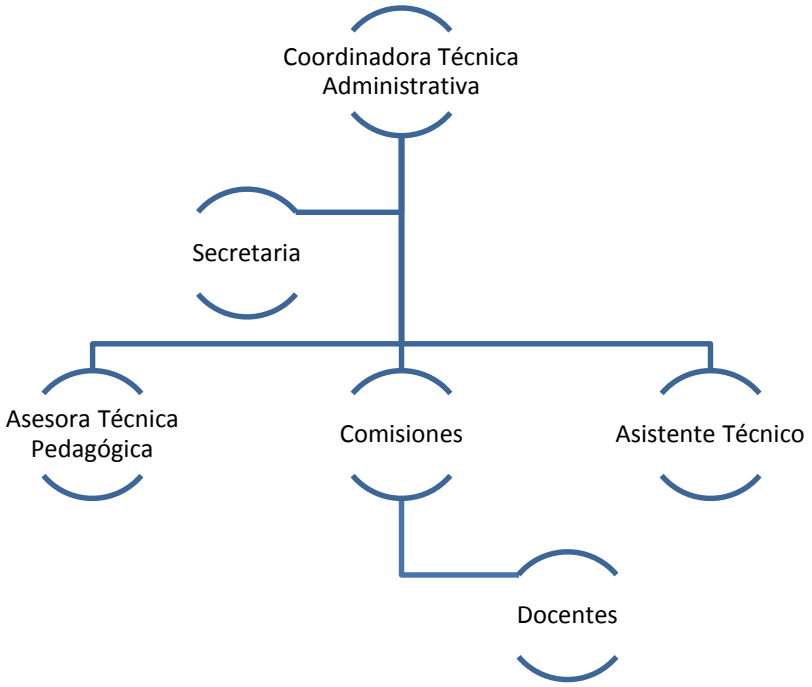

Fuente: Investigación de campo. Año. 2014.

TABLA 4
CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS BAJO JURISDICCIÓN

Establecimientos públicos						
COPB (41)	EODP (42)	Primaria (43)	Escuela nocturna(44)	Básico (45)	Diversificado (46)	Subtotal
24	8	34	1	4	0	71
Establecimientos por cooperativa						
Básico (Nivel 45)						Subtotal
1						1
Establecimientos privados						
EODP (42)	Primaria (43)	Básico (45)	Diversificado (46)	Subtotal		
5	5	9	11	30		
Total establecimientos públicos, por cooperativa y privados						102

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 5
SITUACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES

Docentes laborando		
SECTOR	**CANTIDAD DE DOCENTES EN LABORES**	**%**
OFICIAL	270	66.4
PRIVADO	121	29.7
COOPERATIVA	16	3.9
TOTAL	407	100

Relación laboral con el MINEDUC docentes del sector oficial				
No.	**RENGLÓN PRESUPUESTARIO**	**PUESTO**	**CANTIDAD**	**%**
1	011 Personal Permanente	Director Profesor Titulado	200	74.1
2	021 Personal Supernumerario	Técnicos Auxiliares I y II	63	23.3
3	022 Personal por Contrato	Técnico Especializado en Telesecundaria	7	2.6
		Total	270	100

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 6
SITUACIÓN SALARIAL DE LOS DOCENTES

Salario Mensual		
Renglón	**Puesto**	**Sueldo básico mensual**
011	Docente Nivel Preprimario	Q. 3 255.00
011	Docente Nivel Primario	Q. 3 255.00
021	Técnico Auxiliar	Q. 2 866.00
021	Técnico Auxiliar II	Q. 3 035.00
022	Técnico Especializado en Telesecundaria	Q. 3 307.00

Ascenso escalafonario docentes 011		
Escalafón	**Años de servicio**	**% aumento**
A	1 – 4	Sueldo base
B	5 – 8	25%
C	9 – 12	50%
D	13 -16	75%
E	17 – 20	100%
F	21 – 25	125%

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 7
PERSONAL DOCENTE Y OPERATIVO SEGÚN ETNIA

Docentes sector oficial, privado y por cooperativa		
Comunidad	**Cantidad docentes**	**%**
Indígena	149	42
Ladino	205	58
Total	354	100

Personal operativo sector oficial		
Comunidad	**Cantidad Personal Operativo**	**%**
Indígena	7	88
Ladino	1	12
Total	8	100

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 8
MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIAL DIDACTICO

No.	Tipo de mobiliario	Cantidad	Estado
1	Mesas rectangulares de madera	4	Regular
2	Mesas ovaladas	1	Regular
3	Escritorio de oficina	5	Regular
4	Sillas plásticas	25	Regular
5	Sillas de metal	8	Regular
6	Archivadores de metal	5	Regular
7	Estantes de metal	2	Regular
8	Mesa circular de madera	1	Regular
9	Mueble de madera para televisor	1	Bueno

No.	Tipo de material didáctico	Cantidad	Estado
1	Libros varios para consulta	30	Regular

No.	Equipo	Cantidad	Estado
1	Retroproyector	1	Mal estado
2	Máquinas de escribir	2	Mal estado
3	Computadora de escritorio	1	Bueno
4	Impresora	1	Regular
5	Teléfonos	2	Regular
6	Motocicleta	1	Regular
7	Router (enrutador para señal de internet)	1	Bueno

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 11
RESULTADOS CERTAMEN ALCALDE POR UN DÍA

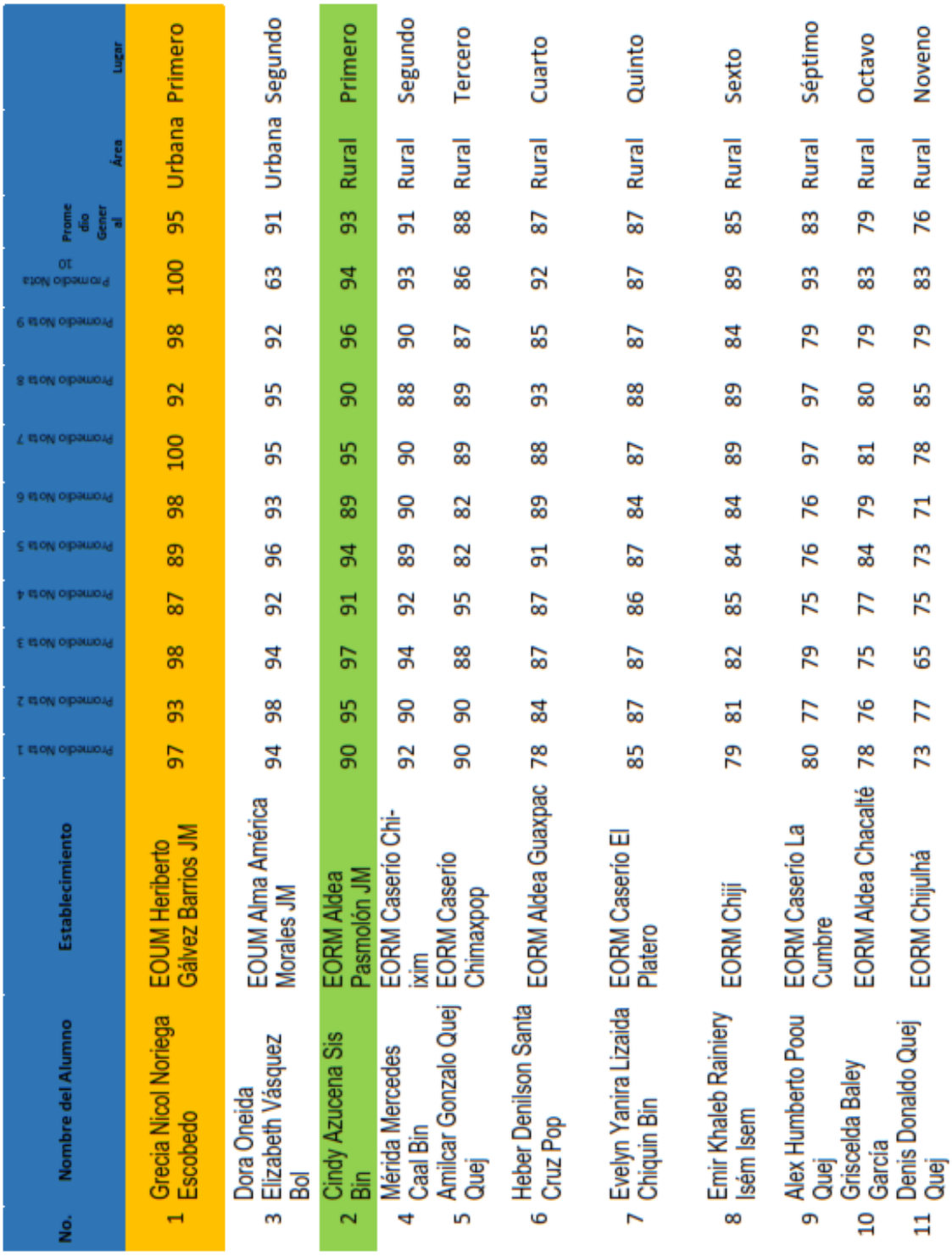

No.	Nombre del Alumno	Establecimiento	Promedio Nota 1	Promedio Nota 2	Promedio Nota 3	Promedio Nota 4	Promedio Nota 5	Promedio Nota 6	Promedio Nota 7	Promedio Nota 8	Promedio Nota 9	Promedio Nota 10	Promedio General	Área	Lugar
1	Grecia Nicol Noriega Escobedo	EOUM Heriberto Gálvez Barrios JM	97	93	98	87	89	98	100	92	98	100	95	Urbana	Primero
3	Dora Oneida Elizabeth Vásquez Bol	EOUM Alma América Morales JM	94	98	94	92	96	93	95	95	92	63	91	Urbana	Segundo
2	Cindy Azucena Sis Bin	EORM Aldea Pasmolón JM	90	95	97	91	94	89	95	90	96	94	93	Rural	Primero
4	Mérida Mercedes Caal Bin	EORM Caserío Chi-ixim	92	90	94	92	89	90	90	88	90	93	91	Rural	Segundo
5	Amilcar Gonzalo Quej Quej	EORM Caserío Chimaxpop	90	90	88	95	82	82	89	89	87	86	88	Rural	Tercero
6	Heber Denilson Santa Cruz Pop	EORM Aldea Guaxpac	78	84	87	87	91	89	88	93	85	92	87	Rural	Cuarto
7	Evelyn Yanira Lizaida Chiquin Bin	EORM Caserío El Platero	85	87	87	86	87	84	87	88	87	87	87	Rural	Quinto
8	Emir Khaleb Rainiery Isém Isem	EORM Chijil	79	81	82	85	84	84	89	89	84	89	85	Rural	Sexto
9	Alex Humberto Poou Quej	EORM Caserío La Cumbre	80	77	79	75	76	76	97	97	79	93	83	Rural	Séptimo
10	Griscelda Baley García	EORM Aldea Chacalté	78	76	75	77	84	79	81	80	79	83	79	Rural	Octavo
11	Denis Donaldo Quej Quej	EORM Chijulhá	73	77	65	75	73	71	78	85	79	83	76	Rural	Noveno

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 9
FRACASO ESCOLAR PRIMER GRADO

Estimación por establecimiento

A NIVEL DE ESTABLECIMIENTO									
No.	ESTABLECIMIENTO	Estad. Inicial	Asistentes	Retirados	Promovidos	Necesitan ayuda	Fracaso escolar	% Efectividad	% Fracaso
1	COLEGIO RÍO DE VIDA	53	53	0	48	5	5	90	10
2	COLEGIO VIDA	28	28	0	25	3	3	89	11
3	ASTILLERO	6	6	0	5	1	1	83	17
4	SAMELB II	5	5	0	4	1	1	80	20
5	SABOB	5	5	0	4	1	1	80	20
6	GUAXPAC	37	35	2	28	7	9	76	24
7	AGUA FRÍA	4	4	0	3	1	1	75	25
8	LAS FLORES	4	3	1	3	0	1	75	25
9	HGB JM	98	90	9	74	16	25	75	25
10	TZALAM	42	40	2	31	9	11	74	26
11	PASMOLON JM	84	82	2	62	20	22	74	26
12	PANSINIC	57	49	6	41	8	14	72	25
13	MANANTIAL II	7	7	0	5	2	2	71	29
14	CUYQUEL	89	84	5	63	21	26	71	29
15	CHIALLÍ	33	33	0	23	10	10	70	30
16	AAMR JM	120	112	8	82	30	38	68	32
17	HGB JV	98	82	16	66	16	32	67	33
18	RIO FRIO	9	9	0	6	3	3	67	33
19	PASMOLÓN JV	54	52	2	36	16	18	67	33
20	CHIJI	45	40	5	29	11	16	64	36
21	CHI-IXIM	40	39	1	25	14	15	63	38
22	BEMPEC	8	8	0	5	3	3	63	38
23	CHIACAL	114	107	9	70	37	46	60	40
24	CHOJOL	27	20	7	15	5	12	56	44
25	LA CUMBRE	9	7	2	5	2	4	56	44
26	TAMPÓ	45	40	5	25	15	20	55	45
27	AAMR JV	47	39	8	25	14	22	53	47
28	MANANTIAL I	19	19	0	10	9	9	53	47
29	CHACALTÉ	20	18	2	10	8	10	50	50

30	PANSALCHÉ	9	5	4	4	1	5	44	56
31	CHIMAXPOP	15	15	0	6	9	9	40	60
32	CHIJULHÁ	39	39	0	15	24	24	38	62
33	CAHABONCITO	37	32	5	29	3	8	78	22
34	INSTITUTO AKALTIC	9	9	0	9	0	0	100	0
		1316	**1216**	**101**	**891**	**325**	**426**	**68**	**32**

Estimación a nivel distrital

Cod Depto	Departamento	Cod Mpio	Municipio	(A) Cantidad Alumnos inscritos en primer grado (matricula inicial 2014)	Cantidad alumnos que permanencen en primer grado (no han desertado)	(B) Cantidad alumnos que han desertado a la fecha 2014	Cantidad de alumnos que necesitan refuerzo en primer grado (C)	(D) Estimación Alumnos en fracaso al 2014 (sume la columna B + C)	(E) % fracaso escolar 2014 (divida la columna D/A)
16	ALTA VERAPAZ	4	TACTIC	1,449	1,341	108	333	441	30.43%

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 10
FORMATO PLANILLA UBICACIÓN PERSONAL 021

No.	Código de Empelado	NOMBRE DE LA PERSONA	NOMBRE DEL PUESTO	NIVEL	MUNICIPIO	CTA	DPI	NIT	No. IGSS	No. Teléfono	No. Cuenta Bancaria	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	REUBICACIONE

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 12
EVALUACIÓN DOCENTE

Junta Calificadora De Personal

Ministerio de Educación Guatemala

A. PERIODO EVALUADO										Ciclo Escolar	2,014
INICIO					FINAL						
Del		de		2014	Al		de		2013		

B. Debe ser llenado por el jefe inmediato superior del evaluado. La JCP no tramitará la hoja de servicio si faltan datos, los trae equivocados, si tiene borrones, más de un color de tinta o de tipo de máquina, sin responsabilidad de la dependencia.

El (la) infrascrito (a) Director (a) del Establecimiento: _____

BAJO JURAMENTO DA FE: que consigna datos veraces y punteos legales con base en los originales de los registros y documentos que tiene a la vista; bajo su directa responsabilidad.

C. DOCENTE EVALUADO

C1. REGISTRO ESCALAFONARIO

	Clase Escalafonaria	Teléfono	Correo Electrónico

Nombres y apellidos	Apellido Casada

DPI / Pasaporte (Extranjeros)	Departamento / País Emite

C3. INFORMACIÓN PROFESIONAL

	Titulo Docente	Registro
Maestro de Educación		
Profesor de (PEM)		
Otro		

D. ESTABLECIMIENTO

D1. ESTABLECIMIENTO

Escuela Oficial Rural Mixta

Nombre

☐ Matutina ☐ Doble ☐ Intermedia
☐ Verpertina ☐ Nocturna

Jornada

D2. DIRECCIÓN / LUGAR

Aldea Guaxpac, Tactic, Alta Verapaz

Municipio, Departamento

☐ Urbana ☐ Rural
☐ Oficial ☐ Privada

Área

E. CARGO DEL EVALUADO

E1. CARGO DESEMPEÑADO

☐ Director (a) ☐ Maestro (a) Multigrado
☐ Director(a) con grado ☐ Catedrático (a)
☐ Maestro (a) de grado ☐ Otros:

_____

E2. REFERENCIAS DE TOMA DE POSESIÓN DEL PUESTO DONDE ESTA PRESUPUESTADO

Tomó posesión el ___ de _____ del año _____

Por acuerdo No. _____ Acta No. _____

Libro de Actas No. _____ Folios Nos. _____

F. LICENCIAS Y PERMISOS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

F1. LICENCIAS

1. Con goce de salario ☐
2. Sin goce de salario ☐

Especificar:

_____

_____

F2. DURACIÓN DE LA LICENCIA

Del _____ al _____ del año _____

Según Resolución No.: _____ y Actas Nos. _____

(adjuntar copia de la respectiva Resolución)

G. TIEMPO DE SERVICIO

G1. Año: _____ Meses: 0 Días: 0

Calificación máxima: 8 puntos | 8

H. CALIDAD

H. CALIDAD	Calificación máxima total: 4 Puntos		TOTAL
H1.Puntualidad para principiar sus labores	(inciso a)	Hasta 0.50	
H2. Asistencia con regularidad al trabajo	(inciso b)	Hasta 0.50	
H3. Colaboración en las diversas actividades realizadas en el Ciclo	(inciso c)	Hasta 0.50	
H4. Comisiones importantes asignadas y cumplidas debidamente	(inciso d)	Hasta 0.50	
H5. Iniciativa en beneficio de su cargo o de su plantel	(inciso e)	Hasta 0.50	
H6. Tiempo extra brindado en sus labores	(inciso f)	Hasta 0.50	
H7. Dedicación y esmero en su técnica educativa o administrativa	(inciso g)	Hasta 0.50	
H8. Actividades en organizaciones circumescolares o aliadas de la Escuela o la Oficina	(inciso h)	Hasta 0.50	

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 13
EVALUACIÓN PERSONAL 031

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUB-DIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE PERSONAL
Departamento de Capacitación y Evaluación del Desempeño
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL

EVALUACIÓN RENGLÓN 031
CONSERJE

Puesto que se ubica dentro de este nivel: Conserje

PRIMERA PARTE (1)

DATOS GENERALES

Primer Nombre	**Segundo Nombre**	**Tercer Nombre**
Primer Apellido	**Segundo Apellido**	**Apellido de Casada**

Puesto Funcional:	
Puesto Nominal:	
Género: F	**Etnia:** MAYA
Fecha de ingreso a la Unidad:	
Dirección Departamental de Educación a la que reportan:	
Código del Establecimiento Educativo donde labora:	
Nombre del Establecimiento Educativo donde labora:	
Municipio :	
Fecha en que se realiza la Evaluación:	**No. De Contrato :**

SEGUNDA PARTE (2)

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan competencias con afirmaciones, las cuales deberá responder con una **"X"** en la casilla que corresponde según el desempeño que ha demostrado el Servidor Público. Es recomendable hacer uso del historial del desempeño para realizar una evaluación objetiva. A continuación se presenta las definiciones de cada una de las opciones con las cuelas debe calificar:

SIEMPRE	Todas las veces demuestra las competencias aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto
CASI SIEMPRE	La mayoria de las veces demuestra las competencias aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto.
REGULARMENTE	La mitad de las veces demuestra las competencias aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto.
CASI NUNCA	Algunas veces, pero muy pocas el trabajo desarrollado demuestra las competencias aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto.
NUNCA	Ninguna vez al realizar las actividades se observan las competencias aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto.
NO APLICA	Cuando el contenido a evaluar no se tiene desarrolla de acuerdo a las funciones asignadas

TABLA DE PONDERACIÓN

A Muy Bueno (100 - 90)	**B Bueno (89 -75)**	**C: Promedio (74 - 61)**
D Bajo el Promedio (60 - 31)	**E Deficiente (30 -0)**	

		PREGUNTAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULARMENTE	CASI NUNCA	NUNCA	NO APLICA
1	CALIDAD EN EL TRABAJO	Mantiene limpio el mobiliario y los ambientes de trabajo del centro educativo.						
		Cumple con las tareas que le asigna el Director del centro educativo.						
		Muestra exactitud en el desarrollo de cada una de las tareas que se le asignan.						
2	TRABAJO EN EQUIPO	Brinda colaboración a los docentes y Director de su centro educativo, cuando ellos se lo solicitan.						
		Mantiene buenas relaciones interpersonales con los estudiantes, padres de familia, docentes y Director del centro educativo, basandose en el respeto mutuo.						
		Comprende que toda acción tiene una consecuencia positiva o negativa y que pueden repercutir en las acciones del equipo de trabajo.						
3	SERVICIO AL CLIENTE	Atiende requerimientos de los usuarios (estudiantes,docentes y Director del centro educativo) siguiendo los lineamientos que le brinda su autoridad.						
		Verifica que se encuentren disponibles todos los productos, servicios y equipo que tiene a su cargo para el uso de los usuarios en el centro educativo .						
		Atiende con respeto, educación y amabilidad a los usuarios, apegandose a las normas, politicas, procedimientos y horarios del centro educativo.						
4	PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	Optimiza los insumos que le son entregados para realizar su trabajo, con la calidad requerida.						
		Planifica su trabajo para aprovechar mejor el tiempo.						
		Mantiene los materiales que va a utilizar para realizar sus tareas en forma ordenada y siempre disponible.						
5	IDAD LABORAL	Sabe identificar situaciones de riesgo dentro del centro educativo.						
		Almacena en un lugar seguro los materiales que utiliza en sus labores diarias, para evitar accidentes.						

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 14
PRESENTACIÓN ESCUELAS SALUDABLES A NIVEL REGIONAL

Avances en Salud y Educación

Departamento de Alta Verapaz
2014

La educación y la salud son factores básicos para el logro de una mejor calidad de vida de las personas de las distintas regiones del país.

Cobertura Educativa

- Se ha ampliado la atención a niños y niñas en edad escolar, en el nivel preprimaria.
- En el caso especial del municipio de Tactic, se han aperturado Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe anexas a Escuelas Oficiales, para cubrir la necesidad existente de atención a la niñez.

Por ello se han impulsado actividades en los distintos establecimientos educativos en materia de cobertura educativa, formación docente, transparencia, alimentación adecuada, salud, etc.

Formación Docente

- Se han programado y realizado talleres de capacitación dirigido a directores y docentes, con el apoyo de instituciones como la Municipalidad, Centro de Salud y otras organización en temas como:
  - Seguridad alimentaria
  - Prevención de la violencia
  - Salud y educación sexual
  - Educación en valores

Transparencia en el uso de fondos públicos

Se ha brindado seguimiento hacia el uso correcto de los fondos de los programas educativos de útiles escolares, valija didáctica y en especial, de la alimentación escolar.

Esto, a través de reuniones con directores, Consejos Educativos y padres de familia; así mismo, a través de visitas a las distintas escuelas.

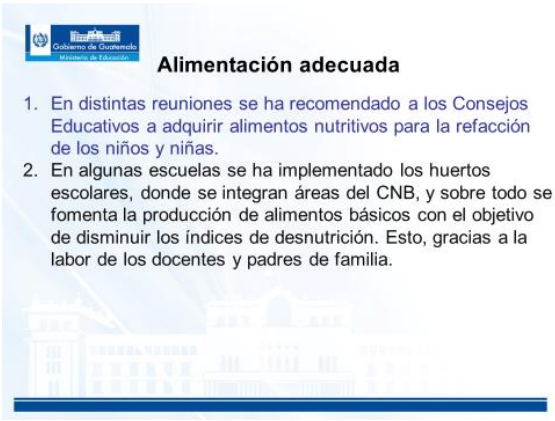

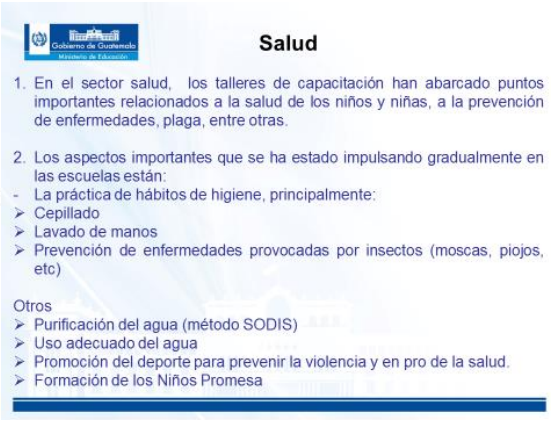

ANEXOS

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

TABLA 11
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HOLMES

Problemas detectados:	
A	Irregularidad y escases en el servicio de agua potable
B	Deficiencia en los servicios sanitarios
C	Inseguridad en el sistema eléctrico
D	Dificultades en la realización de las labores de oficina y de campo
E	Exposición al deterioro de los archivos y mobiliario
F	Ausencia de plan institucional
G	Irregularidad en la elección de CTA
H	Sobrepoblación escolar en algunos establecimientos del nivel primario
I	Falta de cobertura sector público en el nivel diversificado
J	Dificultades en el aprendizaje
K	Proyectos Educativos Institucionales desactualizados
L	Escasa información objetiva de situación educativa del distrito
M	Deficiencia en las visitas y acompañamiento en los centros educativos

¿Cuál tiene una mayor relevancia?

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	Total	Orden
A		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
B	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
C	1	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	
D	1	1	1		1	0	1	0	0	1	1	0	1	8	Quinto
E	1	1	1	0		0	1	0	0	1	0	0	0	5	
F	1	1	1	1	1		1	0	0	1	0	0	1	8	cuarto
G	1	1	0	0	0	0		1	0	0	0	0	1	4	
H	1	1	1	1	1	1	0		0	1	0	1	1	9	Tercero
I	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	12	Primero
J	1	1	1	0	0	0	1	0	0		0	0	1	5	
K	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1		0	1	8	
L	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1		1	10	Segundo
M	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0		4	

Criterios	Valor
Relevante	1
Sin relevancia	0

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

CUESTIONARIO APLICADO

Cuestionario
Sector: Personal Docente

Buen día.
Se está llevando a cabo una investigación cualitativa de las perspectivas docentes sobre las "competencias educativas aplicadas en el aula". Se solicita su colaboración en responder a las siguientes preguntas con base en su experiencia educativa.

1. ¿El proceso de Enseñanza-Aprendizaje que usted trabaja en el aula se basa en el Modelo por Competencias que sugiere el Currículum Nacional Base?

Si ☐ N☐

¿Por qué?

_____
_____
_____
_____

2. Existen varios enfoques o teorías educativas, entre las más importantes se consideran el modelo tradicional, conductista, interaccionista y el constructivista. ¿A cuál de estos Enfoques considera que pertenece el Modelo por Competencias que usted aplica en el aula?

Tradicional☐ Conductista ☐teraccionista Consti☐tivista ☐

3. La educación actual en el aula está centrada en el logro de Competencias, término que posee diversos significados. Desde su punto de vista personal y con base a su experiencia de trabajo en el aula, para usted ¿qué entiende por competencia?

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

4. Sobre las competencias que usted trabaja en el aula ¿Cuáles son los elementos que generalmente componen dichas competencias?

_____

_____

_____

_____

5. ¿Cuánto tiempo utiliza para que sus alumnos alcancen una competencia?

_____

_____

_____

6. ¿Qué materiales o recursos utiliza para que sus alumnos alcancen las competencias deseadas?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

7. ¿Qué métodos, técnicas o estrategias utiliza en el aula para que sus alumnos alcancen las competencias del CNB?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

8. ¿Qué actividades específicas realizan sus alumnos para el logro de las Competencias del CNB?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

9. ¿Cuáles son las dificultades, limitaciones o problemas que encuentra usted al trabajar con competencias?

_____

_____

_____

_____

10. Según los principios básicos de las competencias bajo el enfoque constructivista, los alumnos aprenden jugando, construyen sus propios conocimientos, tienen mayor participación y libertad, ¿Qué opinión tiene usted al respecto?

_____

_____

_____

_____

11. ¿Considera que el modelo por competencias del CNB sea la solución a las deficiencias del sistema educativo, en especial de la baja calidad de la educación?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?

_____

_____

_____

_____

12. ¿Considera usted que las competencias incluidas en el CNB son claras, específicas, entendibles, aplicables y que el logro de las mismas en los alumnos son observables y medibles?

Sí ☐ No ☐

Razone su respuesta:

_____

_____

_____

_____

Observaciones Generales: Por favor, en este espacio puede escribir aspectos que considere usted importantes sobre las competencias, el constructivismo y el CNB que no hayan sido contemplados en las preguntas anteriores.

Muchas gracias por su colaboración. Éxitos en su actividad docente, y de antemano, se le apoyará cuando requiera soporte para realizar cualquier actividad si estuvieren al alcance y disposición tales demandas.

TABLA 12
ANÁLISIS DE MATERIAL VISUAL

Formato análisis material visual - Investigación Científica Social

Material Visual No.	02

1. **Datos Generales**

Establecimiento Educativo	EORM Aldea Pasmolón JM, Tactic A.V.
Área	Rural
Idioma predominante de la población	Poqomchi
Sector	Público
Nivel	Primario
Año / período de tiempo en que se obtuvo material	2014

Autor/Fuente	Investigación de campo
Motivo/ Momento	Desarrollo de clases

2. Aspectos Pedagógicos Relevantes

Lugar del evento	Salón de clases
Número Elementos comunidad educativa	3 niñas, 1 niño
Posición/Acciones/características del Maestro	No se observa
Posición/Acciones/características de los niños y niñas	Se observa a tres niñas sentadas alrededor de mesas rectangulares pintando dibujos en el libro de trabajo del nivel preprimaria proporcionado por el ministerio de educación. Se observa que las tres niñas comparten el uso de los crayones de cera colocados en el centro de la mesa. Una de las niñas observa el trabajo de su compañera ubicada al lado de ella. Los alumnos no utilizan uniforme. Las niñas van vestidas con el traje típico: güipil y corte de diversos colores.
Materiales, recursos que se observan	Libros de trabajo nivel preprimario del MINEDUC, crayones de cera de diversos colores
Recursos Tecnológicos	No se observan recursos tecnológicos
Mobiliario	Mesas rectangulares, sillas
Ambientación del aula	La fotografía no abarca todo el área
Aspectos del aula	No se observa

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 15
INSTRUMENTO APLICADO ESTUDIO DE MERCADO INED

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ENCUESTA DE MERCADO

Como epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, solicitamos su colaboración en el sentido de responder las siguientes interrogantes, los resultados servirán como base para solicitar la creación de un Instituto Nacional de Educación Diversificado (INED), con el propósito de beneficiar a la comunidad educativa del municipio de Tactic, Alta Verapaz.

Nombres y apellidos: Wanda magali yaxcal choco
Nombre del establecimiento donde estudia: Instituto Nacional de educacion Basica
Grado que cursa: 3ro basico Edad: 18 años Sexo: Hombre_____ Mujer X
Lugar en donde vive: Caserio San juan
Número de teléfono: 48241213

INSTRUCCIONES: a continuación se le detallan una serie de cuestionamientos por lo que solicitamos marcar con una X, lo que considere conveniente

1. ¿Continuará sus estudios en el nivel diversificado al finalizar el ciclo básico?

   Si [X] No [ ]

2. ¿En qué horario le gustaría recibir clases en el nivel diversificado?

   Mañana [X] Tarde [ ] Noche [ ]

3. ¿En qué plan le gustaría seguir estudiando?

   Diario [ ] fin de semana [X]

4. ¿Quién le financiará los estudios en el nivel diversificado?

   Papá [ ] Mamá [ ] Ambos [X] Autofinanciamiento [ ]

5. ¿Habla usted algún idioma indígena?

   Si [ ] No [X] ¿cuál? [ ]

6. En época de estudios vivirá:

   Con su padres [ ] Encargados [X] Huésped o pensionista [ ]

7. Para trasladarse al Instituto lo hará:

Servicio Urbano ☐ Servicio Extraurbano ☐ Bicicleta ☐ A pie ☐

8. ¿En el nivel diversificado que carrera le gustaría estudiar?
Marque solo una opción

A. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación ☐

B. Bachillerato en Ciencias y Letras ☐

C. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Textiles ☐

D. Bachillerato en Construcción ☐

E. Bachillerato en Mercadotecnia ☐

F. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Finanzas y Administración ☐

G. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Gestión de Oficinas ☐

H. Secretariado Comercial y Oficinista ☐

I. Perito Contador ☐

J. Perito en Administración de empresas ☐

K. Perito en mercadotecnia y publicidad ☐

L. Magisterio Primaria ☐

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 16
SOLICITUD CREACIÓN INED

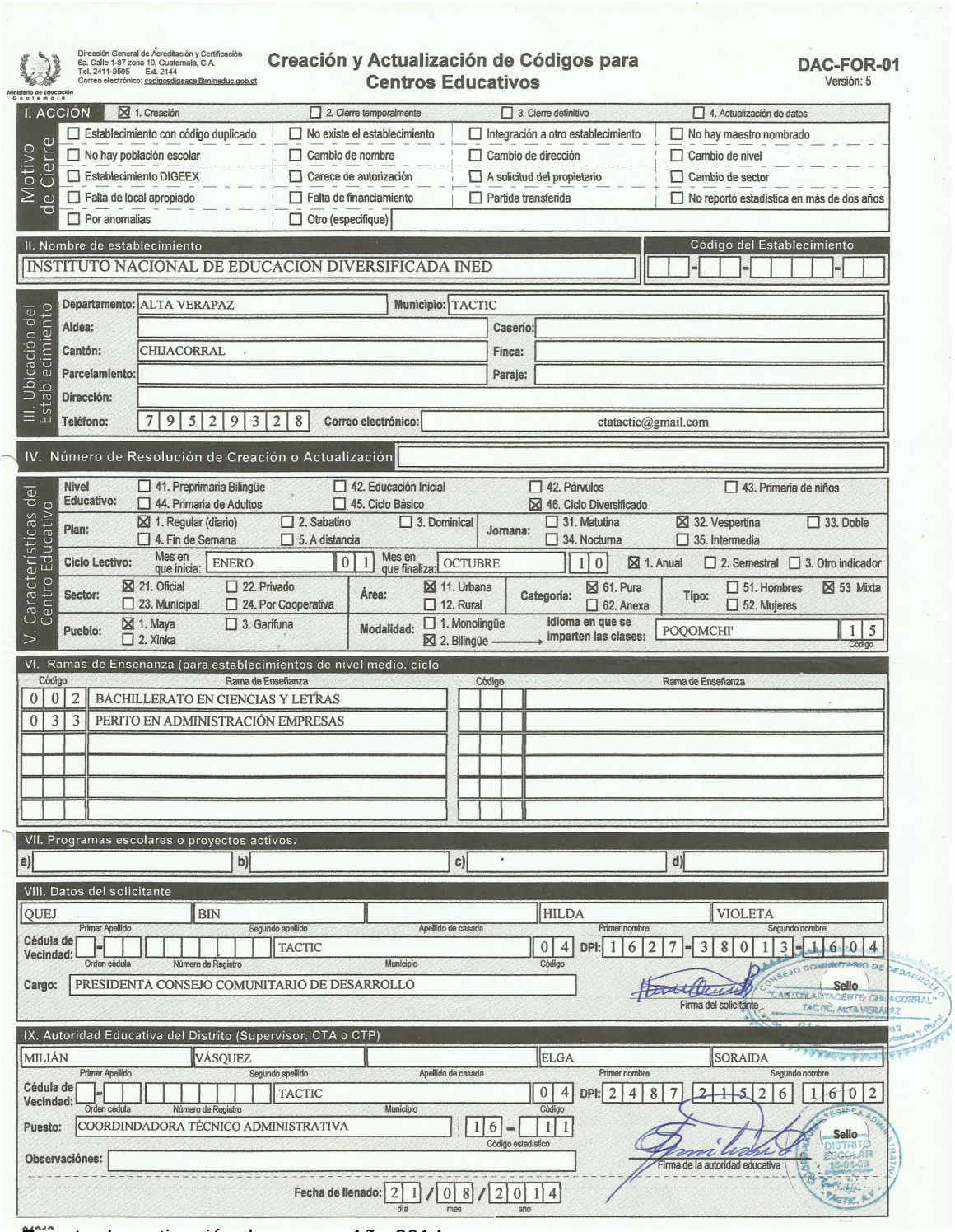

Dirección General de Acreditación y Certificación
6a. Calle 1-87 zona 10, Guatemala, C.A.
Tel. 2411-9595 Ext. 2144
Correo electrónico: codigosdigeace@mineduc.gob.gt

Ministerio de Educación Guatemala

Creación y Actualización de Códigos para Centros Educativos

DAC-FOR-01
Versión: 5

I. ACCIÓN ☒ 1. Creación ☐ 2. Cierre temporalmente ☐ 3. Cierre definitivo ☐ 4. Actualización de datos

Motivo de Cierre

☐ Establecimiento con código duplicado	☐ No existe el establecimiento	☐ Integración a otro establecimiento	☐ No hay maestro nombrado
☐ No hay población escolar	☐ Cambio de nombre	☐ Cambio de dirección	☐ Cambio de nivel
☐ Establecimiento DIGEEX	☐ Carece de autorización	☐ A solicitud del propietario	☐ Cambio de sector
☐ Falta de local apropiado	☐ Falta de financiamiento	☐ Partida transferida	☐ No reportó estadística en más de dos años
☐ Por anomalías	☐ Otro (especifique)		

II. Nombre de establecimiento: INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA INED

Código del Establecimiento: ___-___-_____-___

III. Ubicación del Establecimiento

Departamento:	ALTA VERAPAZ	**Municipio:**	TACTIC
Aldea:		**Caserío:**	
Cantón:	CHIJACORRAL	**Finca:**	
Parcelamiento:		**Paraje:**	
Dirección:			
Teléfono:	79529328	**Correo electrónico:**	ctatactic@gmail.com

IV. Número de Resolución de Creación o Actualización:

V. Características del Centro Educativo

Nivel Educativo: ☐ 41. Preprimaria Bilingüe ☐ 42. Educación Inicial ☐ 42. Párvulos ☐ 43. Primaria de niños ☐ 44. Primaria de Adultos ☐ 45. Ciclo Básico ☒ 46. Ciclo Diversificado

Plan: ☒ 1. Regular (diario) ☐ 2. Sabatino ☐ 3. Dominical ☐ 4. Fin de Semana ☐ 5. A distancia

Jornada: ☐ 31. Matutina ☒ 32. Vespertina ☐ 33. Doble ☐ 34. Nocturna ☐ 35. Intermedia

Ciclo Lectivo: Mes en que inicia: ENERO 01 — Mes en que finaliza: OCTUBRE 10 — ☒ 1. Anual ☐ 2. Semestral ☐ 3. Otro indicador

Sector: ☒ 21. Oficial ☐ 22. Privado ☐ 23. Municipal ☐ 24. Por Cooperativa

Área: ☒ 11. Urbana ☐ 12. Rural

Categoría: ☒ 61. Pura ☐ 62. Anexa

Tipo: ☐ 51. Hombres ☒ 53 Mixta ☐ 52. Mujeres

Pueblo: ☒ 1. Maya ☐ 3. Garífuna ☐ 2. Xinka

Modalidad: ☐ 1. Monolingüe ☒ 2. Bilingüe → **Idioma en que se imparten las clases:** POQOMCHI' 15 (Código)

VI. Ramas de Enseñanza (para establecimientos de nivel medio, ciclo)

Código	Rama de Enseñanza	Código	Rama de Enseñanza
002	BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS		
033	PERITO EN ADMINISTRACIÓN EMPRESAS		

VII. Programas escolares o proyectos activos.

a) b) c) d)

VIII. Datos del solicitante

Primer Apellido	Segundo apellido	Apellido de casada	Primer nombre	Segundo nombre
QUEJ	BIN		HILDA	VIOLETA

Cédula de Vecindad: ___-___ (Orden cédula) ______ (Número de Registro) TACTIC (Municipio) 04 (Código) — **DPI:** 1627-38013-1604

Cargo: PRESIDENTA CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

Firma del solicitante — Sello

IX. Autoridad Educativa del Distrito (Supervisor, CTA o CTP)

Primer Apellido	Segundo apellido	Apellido de casada	Primer nombre	Segundo nombre
MILIÁN	VÁSQUEZ		ELGA	SORAIDA

Cédula de Vecindad: ___-___ (Orden cédula) ______ (Número de Registro) TACTIC (Municipio) 04 (Código) — **DPI:** 2487-21526-1602

Puesto: COORDINDADORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA — 16-11 (Código estadístico)

Observaciónes:

Firma de la autoridad educativa — Sello

Fecha de llenado: 21 / 08 / 2014 (día / mes / año)

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 17
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN INED

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIDEDUC-AC No. 656-2014
Cobán, Alta Verapaz, diciembre 2 de 2014

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ

CONSIDERANDO

Que la Licenciada Elga Soraida Milián Vásquez, en su calidad de Coordinadora Técnica Administrativa del Distrito Escolar dieciséis guión cero cuatro guión cero nueve (16-04-09) del Municipio de Tactic, Departamento de Alta Verapaz, solicita Autorización para la Creación y Funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada, el cual estará ubicado en el Cantón Chijacorral del mismo Municipio, para impartir la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras, en Jornada Vespertina, Plan Diario, a partir del Ciclo Escolar dos mil quince (2015).

CONSIDERANDO

Que es competencia y responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación, acorde a las normas, lineamientos, reglamentos y procedimientos vigentes que emana el Ministerio de Educación, conocer, analizar, evaluar y resolver asuntos diversos para que los jóvenes reciban una educación pertinente, con equidad y calidad, que responda a las demandas del mercado laboral nacional y global.

CONSIDERANDO

Que dentro de las Políticas Educativas del Ministerio de Educación, se contempla la contribución al desarrollo de la región y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, con la ampliación de cobertura de la educación, al implementar servicios educativos de esta naturaleza, así también que la autorización del Currículo Nacional Base de las Carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con cualquiera de sus orientaciones está diseñado en el marco del proceso de transformación curricular, el cual se orienta con una nueva visión del país, acorde con el diseño de la reforma educativa, pues se destina tanto a la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales.

CONSIDERANDO

Que se tiene la opinión favorable del área de Demanda Educativa de la Unidad de Planificación y del Departamento de Recursos Humanos, a través del documento denominado DICTAMEN DIDEDUC UPLAN No. 060-2014 de fecha noviembre veinticinco de dos mil catorce; y que la Sección de Acreditación y Certificación de la Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural, en cumplimiento de sus atribuciones de verificación de la información, emite opinión favorable a la acción solicitada, toda vez los servicios educativos se desarrollen al tenor de la legislación educativa vigente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DIRECTOR
ALTA VERAPAZ

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. Calle 5-19 zona 1, Cobán, Alta Verapaz
PBX: 79510080 y 90 / 79522403 y 04
www.guatemala.gob.gt

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIDEDUC-AC No. 656-2014
Cobán, Alta Verapaz, diciembre 2 de 2014

POR TANTO

Con base en las facultades que le confiere los artículos 71,72,73, y 81 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 2º, 7º, 17º, 18º, artículos 23º y 24º; 37º, 66º, 75º y 77º del Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional; 78º, 79º y 81º del Acuerdo Gubernativo M. de E. No. 13-77, Reglamento de la Ley de Educación Nacional; 1º y 2º del Acuerdo Gubernativo No. 165-96, Creación de las Direcciones Departamentales de Educación; Acuerdo Ministerial No. 379-2009, Autorización del currículo de las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación técnica, del Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado.

RESUELVE

Artículo 1º. Autorizar la Creación y Funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada, el cual estará ubicado en el Cantón Chijacorral del Municipio de Tactic, Departamento de Alta Verapaz, para impartir la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras en Jornada Vespertina, Plan Diario.

Artículo 2º. Advertir al Centro Educativo relacionado, que los Servicios Educativos autorizados en el artículo anterior, se podrán desarrollar por un período de cinco (5) años (un quinquenio), de dos mil quince (2015) a dos mil diecinueve (2019).

Artículo 3º. El pensum de estudios de los servicios educativos descritos en el artículo primero es avalado por el Ministerio de Educación, el cual se detalla a continuación:

PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS
JORNADA VESPERTINA
ACUERDO MINISTERIAL No. 379-2009
De fecha 26 de febrero de 2009

CUARTO GRADO

AREAS Y SUBAREAS	PERIODOS SEMANALES
1) Lengua y Literatura 4	5
2) Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés) 4	3
3) Tecnologías de la Información y la Comunicación 4	2
4) Matemática 4	5
5) Física	3
6) Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4	3
7) Psicología	2
8) Filosofía	3
9) Educación Física	2
10) Elaboración y Gestión de Proyectos	2
TOTAL	**30**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

QUINTO GRADO

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIDEDUC-AC No. 656-2014
Cobán, Alta Verapaz, diciembre 2 de 2014

QUINTO GRADO

AREAS Y SUBAREAS	PERIODOS SEMANALES
1) Lengua y Literatura 5	5
2) Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés) 5	3
3) Tecnologías de la Información y la Comunicación 5	2
4) Matemática 5	5
5) Estadística Descriptiva	2
6) Biología	3
7) Química	3
8) Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 5	3
9) Expresión Artística	2
10) Seminario	2
TOTAL	**30**

Artículo 4º. Los períodos por semana que deben impartir en el Centro Educativo relacionado para la carrera autorizada, tendrán una duración de cuarenta (40) minutos cada uno.

Artículo 5º. Las Áreas Curriculares de la carrera autorizada son contenidos mínimos, cada uno de los docentes debe profundizar y actualizar los mismos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las necesidades, intereses y características socioculturales de la comunidad, debiendo actualizarse constantemente de acuerdo a lo que establece el Currículo Nacional Base.

Artículo 6º. El horario que se establece para que el Centro Educativo relacionado desarrolle los Servicios Educativos autorizados es el siguiente:

Jornada Vespertina de 13:30 a 18:00 horas, de Lunes a Viernes

Artículo 7º. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará de conformidad con el Reglamento de Evaluación vigente y cumpliendo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

Artículo 8º. Los créditos terminales a otorgarse a los alumnos y alumnas que culminen satisfactoriamente sus estudios serán: **Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras.**

Artículo 9º. Conminar a la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito relacionado, para que cuando se nombre al Director Técnico Administrativo, el mismo, reúna las calidades que la legislación educativa vigente requiere para desempeñar el cargo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Artículo 10º. La Dirección Técnica Administrativa del Centro Educativo relacionado, al término del período (quinquenio) que se autoriza para la prestación de los Servicios Educativos ya identificados, podrá gestionar la Renovación por un quinquenio más, acción que tendrá aprobación de acuerdo a los resultados del informe que presentará a esta instancia, conteniendo específicamente las Fortalezas, Debilidades y/o Limitantes que se hayan puesto de manifiesto al implementar los Servicios Educativos autorizados, así como de la pertinencia con las disposiciones, instrucciones y normativas vigentes.

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN DIDEDUC-AC No. 656-2014
Cobán, Alta Verapaz, diciembre 2 de 2014

Artículo 11º. La Sección de Acreditación y Certificación de la Subdirección Técnica Pedagógica revisará, analizará y evaluará el informe presentado por el Centro Educativo relacionado para determinar si es conveniente y procedente que continúen con la prestación de los Servicios Educativos que en la presente Resolución se autorizan, acompañado de los requisitos de la acción de Renovación de Centros Educativos.

Artículo 12º. Conminar a la Dirección Técnica Administrativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Cantón Chijacorral, Tactic, para que informe a las instancias correspondientes sobre el contenido de la presente Resolución, a efecto de cumplir con los registros de actualización pertinentes, misma que deberá reproducir y colocar en un lugar visible del establecimiento para conocimiento e información de la comunidad educativa.

Artículo 13º. La presente Resolución entra en vigencia y surte sus efectos a partir del ciclo escolar dos mil quince (2015).

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL
DIRECTOR
ALTA VERAPAZ

Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Alta Verapaz

c.c.a

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. Calle 5-19 zona 1, Cobán, Alta Verapaz
PBX: 79510080 y 90 / 79522403 y 04
www.guatemala.gob.gt

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

IMAGEN 18
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN EORM CHIACAL JV

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCION DIDEDUC A.C.No. 650-2014
Cobán, A. V. Diciembre 02 de 2,014.-

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ

CONSIDERANDO

Que el señor Arturo Quej Beb, presidente Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Chiacal del municipio de Tactic, Alta Verapaz, SOLICITA: se autorice la Creación de la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en Aldea Chiacal del municipio de Tactic, Alta Verapaz, para impartir el Nivel de Educación Primaria, Plan Diario, Jornada vespertina, a partir del ciclo escolar 2015.

CONSIDERANDO

Que en las Políticas Educativas del Ministerio de Educación, se contempla la contribución al desarrollo de la región y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, con la ampliación de cobertura de la educación.

CONSIDERANDO

Que es competencia y responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación conocer, evaluar y analizar acciones que estén enfocadas en beneficio de la comunidad educativa, acorde a las leyes, normas, reglamentos y procedimientos vigentes que emana el Ministerio de Educación; así también como de su correcta aplicación y cumplimiento.

CONSIDERANDO

Que al revisar y analizar la solicitud y el expediente respectivo se establece que el mismo cuenta con la opinión favorable de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 16-04-09, de la Unidad de Planificación y del departamento de Recursos Humanos, por lo que esta instancia, considera procedente lo solicitado.

POR TANTO

Con base a las facultades que le confiere los artículos 71 al 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2º, 20,21,22 y 37 del Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional; Acuerdo Ministerial No. 35 y Acuerdo Gubernativo No. 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales de Educación.

RESUELVE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Artículo 1º. Autorizar la Creación y Funcionamiento de la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en aldea Chiacal del municipio de Tactic, Alta Verapaz, para impartir el Nivel de Educación Primaria, Plan Diario, jornada vespertina (de lunes a viernes)a partir del ciclo escolar 2015.

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. calle 5-19, zona 1, Cobán, A. V.
Teléfono 79510080/90 – 79522403/04

www.guatemala.gob.gt

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCION DIDEDUC A.C.No. 650-2014
Cobán, A. V. Diciembre 02 de 2,014.-

Artículo 2º. El pensum de estudios del Nivel de Educación Primaria es avalado por la Dirección General del Currículo y la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, el cual se detalla a continuación.

PENSUM DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIO

JORNADA VESPERTINA

ACUERDO MINISTERIAL No. 35

De fecha 13 de enero de 2005

PRIMER GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	No. MINIMO DE HORAS POR SEMANA
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Medio Social y Natural	4
4) Expresión Artística	2
5) Educación Física	2
AREAS DE FORMACIÓN	
1) Formación Ciudadana	2

SEGUNDO GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	No. MINIMO DE HORAS POR SEMANA
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Medio Social y Natural	4
4) Expresión Artística	2
5) Educación Física	2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCION DIDEDUC A.C.No. 650-2014
Cobán, A. V. Diciembre 02 de 2,014.-

AREAS DE FORMACIÓN

1) Formación Ciudadana ---------- 2

TERCER GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	**No. MINIMO DE HORAS POR SEMANA**
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Medio Social y Natural	4
4) Expresión Artística	2
5) Educación Física	2

AREAS DE FORMACION

1) Formación Ciudadana ---------- 2

CUARTO GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	**No. MINIMO DE HORAS POR SEMANA**
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Ciencias Sociales	3
4) Ciencias Naturales y Tecnología	3
5) Expresión Artística	2
6) Educación Física	2

AREAS DE FORMACIÓN

1) Formación Ciudadana ---------- 1
2) Productividad y Desarrollo ---------- 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. calle 5-19, zona 1, Cobán, A. V.
Teléfono 79510080/90 – 79522403/04

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCION DIDEDUC A.C.No. 650-2014
Cobán, A. V. Diciembre 02 de 2,014.-

QUINTO GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	No. MINIMO DE HORAS POR SEMANA
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Ciencias Sociales	3
4) Ciencias Naturales y Tecnología	3
5) Expresión Artística	2
6) Educación Física	2
AREAS DE FORMACIÓN	
1) Formación Ciudadana	1
2) Productividad y Desarrollo	1

SEXTO GRADO

AREAS FUNDAMENTALES	No. MINIMO DE PERIODOS POR SEMANA
1) Comunicación y Lenguaje	
L1. Idioma Materno	4
L2. Segundo Idioma	2
L3. Tercer Idioma	2
2) Matemáticas	5
3) Ciencias Sociales	3
4) Ciencias Naturales y Tecnología	3
5) Expresión Artística	2
6) Educación Física	2
AREAS DE FORMACIÓN	
1) Formación Ciudadana	1
2) Productividad y Desarrollo	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. calle 5-19, zona 1, Cobán, A. V.
Teléfono 79510080/90 – 79522403/04

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

RESOLUCION DIDEDUC A.C.No. 650-2014
Cobán, A. V. Diciembre 02 de 2,014.-

Artículo 3°. El horario que se establece en el Centro Educativo relacionado para prestar los Servicios Educativos autorizados y descritos en el artículo primero, son los siguientes:

Nivel Primario: de 13:00 horas a 18:00 horas en Jornada vespertina
Plan Diario de lunes a viernes.

Artículo 4º. La Dirección Técnica Administrativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Chiacal del municipio de Tactic, Alta Verapaz, deberá informar a las instancias correspondientes sobre la presente Resolución, para efectos de registros pertinentes.

Artículo 5°. La Resolución deberá reproducirse y colocarse en lugar visible del Centro Educativo para conocimiento e información de la comunidad educativa.

Artículo 6°. La presente Resolución surte sus efectos a partir del ciclo escolar 2015

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DEPARTAMENTAL DIRECTOR ALTA VERAPAZ

Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
Director Departamental de Educación
Alta Verapaz

c.c.a

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
1a. calle 5-19, zona 1, Cobán, A. V.
Teléfono 79510080/90 – 79522403/04

www.guatemala.gob.gt

Fuente: Investigación de campo. Año 2014.

FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1
SOCIALIZACIÓN DE MATEMÁTICA

Tomada por: María de los Angeles Can Pop. Año 2014.

FOTOGRAFÍA 2
SOCIALIZACIÓN PROYECTO INED

Tomada por: María de los Angeles Can Pop. Año 2014.

FOTOGRAFÍA 3
SOCIALIZACIÓN ESTADÍSTICA FINAL

Tomada por: María de los Angeles Can Pop.
Año 2014.

FOTOGRAFÍA 4
SOCIALIZACIÓN COMPETENCIAS LECTORAS

Tomada por: María de los Angeles Can Pop. Año 2014.

No.143-2016

CUNOR | CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-04-09, DEL MUNICIPIO DE TACTIC, ALTA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

RAUL CRISTOBAL BAC JUC

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán Alta Verapaz 23 de Agosto de 2016.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
-COBAN, A. V.-
DIRECCION

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR